

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

LOS ROSTROS DE LA EXCLUSIÓN Y LA DESIGUALDAD EN EL ADULTO MAYOR
EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

PRESENTADO POR

TANIA MARCELA RAQUEL CÁRCAMO GÓMEZ
ADELAYDA BEATRIZ GARCÍA DE DOMÍNGUEZ

DOCENTE ASESOR

LICENCIADO REMBERTO ELÍAS MANGANDÍ PORTILLO

NOVIEMBRE, 2019

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

LICDO. LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES., FILOSOFÍA Y LETRAS

ÍNDICE

Introducción.....	viii
CAPITULO I: PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD.....	
13	
1.1 Génesis del término exclusión social.....	14
1.2 ¿Qué es la exclusión social?.....	15
1.3. Principales formas de exclusión social y sus principales factores	17
1.3.1. Factores principales de la exclusión social	20
1.4. El concepto de desigualdad	23
1.4.1 Algunos tipos de desigualdades	24
1.5 Relación o diferencia entre los conceptos de exclusión y desigualdad social.....	26
1.6 Principales mecanismos de la exclusión y la desigualdad.....	27
1.7 Persona adulta mayor indigente o de la calle	29
1.8 Dimensión jurídica para la protección de la persona adulta mayor	32
CAPITULO II: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO PARA LA ATENCIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR.....	
34	
2.1. Avances en el marco jurídico para la protección de los derechos de las personas adultas mayores a nivel internacional	35
2.2 Avances en el marco normativo e institucional para el apoyo de la persona adulta mayor en el salvador	38
2.3. Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM)	44
2.4 Centros de apoyo asistencial para las personas adultas mayores	

en la ciudad de santa ana.....	47
CAPITULO III: EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD EN PERSONAS	
ADULTAS MAYORES.....	54
3.1 Formas de manifestación de la exclusión y la desigualdad en las personas adultas mayores	55
3.1.1 Manifestación de la exclusión	55
3.1.2. Manifestación de la desigualdad	64
3.2 Relación y condicionamiento entre exclusión y desigualdad y su impacto en el sector adulto mayor de la calle	77
3.3 Presentación del caso paradigmático.....	81
3.3.1 Criterios para caso paradigmático	81
3.3.2 Historia de vida “Sequita”	83
3.3.3. Interpretación de la historia de vida “Sequita”: el rostro de la exclusión y la desigualdad en el adulto mayor de la calle	93
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A NIVEL	
LOCAL PARA ATENDER A PERSONAS ADULTAS MAYORES	
QUE VIVEN EN LA CALLE.....	101
4.1 Conclusiones.....	102
4.2 Recomendaciones	110
4.2.1 Recomendaciones Generales.....	110
4.2.2 Recomendaciones para Consejo Nacional de Atención Integral a los Programa de los Adultos Mayores (CONAIPAM).....	110
4.2.3 Recomendaciones al Gobierno Local	111
4.2.4 Recomendaciones a Instituciones Privadas.....	112

4.2.5 Recomendaciones a las Comunidades y Familias	112
4.3 Orientaciones generales para la formación de la política pública a nivel local en materia de la atención del adulto mayor de la calle.....	113
4.3.1 Creación de base de datos que proporcione un registro municipal que pueda reflejar cuantas personas adultas mayores viven en la calle, cuál es su estado de salud, su identidad entre otras variables importantes para la base de datos.....	114
4.3.2 Creación de residencias públicas para las personas adultas mayores que viven en la calle en la ciudad de Santa Ana	116
4.3.3 Realización de campañas nacionales o locales de asistencia y control médico para las personas adultas mayores de la calle	117
4.3.4 Implementación de talleres vocacionales para las personas adultas mayores que viven en la calle y promoción de ferias de logros	118
4.3.5 Creación de comunidad u organización del adulto mayor de la calle.....	120
4.3.6 Implementación de programa de educación, concientización y sensibilización para los jóvenes y población en general sobre el trato que se les debe brindar a las personas adultas mayores.....	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	124
ANEXOS.....	128
Anexo 1: Siglas	129
Anexo 2: Guía de Observación:	130

Anexo 3: Guía de Entrevista	133
Anexo 4: Cuadro 1.0 Matriz de sistematización de información obtenida del caso paradigmático.....	136

Introducción

La investigación sobre “Los rostros de la exclusión y la desigualdad en el adulto mayor en el Municipio de Santa Ana” abordó cómo se expresan y manifiestan los mecanismos de exclusión y desigualdad y cómo las personas adultas mayores que viven en la calle perciben esta realidad en su diario vivir. A partir de este objeto, el propósito principal de este estudio es brindar un aporte de carácter teórico desde una visión sociológica y además práctico al sugerir algunas líneas u orientaciones de política pública a nivel local para atender a las personas que viven en esta condición.

La pobreza, problema de carácter estructural, tiene a su base una serie de mecanismos que reproducen la exclusión y de desigualdad, siendo los principales la explotación y el acaparamiento de oportunidades, complementados, a su vez, por la adaptación y la emulación. La exclusión y la desigualdad constituyen un problema que históricamente afecta a muchas sociedades y es un rasgo característico persistente de las sociedades latinoamericanas, que tiene a su base la injusta distribución de la riqueza.

Aquellos mecanismos mencionados tienden a reforzar un patrón estructural de injusta distribución de la riqueza que conduce a que pocos tengan mucho y muchos tengan poco, agudizando así la exclusión y la desigualdad, la que impacta negativamente en la mayoría de sectores de la sociedad obligándoles a vivir con salarios injustos que no cubren satisfactoriamente la canasta básica familiar, sin oportunidades laborales, sin acceso a servicios de salud, de educación, de vivienda, de calidad, entre otros aspectos.

Los mecanismos de exclusión y desigualdad impactan y se manifiestan de diversas formas e intensidad en diversos grupos de la sociedad como por ejemplo las mujeres, los niños y las personas adultas mayores. Este último se considera uno de los grupos más vulnerables de la sociedad, dentro de este grupo existen otros que son más marginados por sus condiciones de vida, por su carencia de vínculos familiares, estas son las personas adultas mayores que viven en la calle.

Los adultos mayores que viven en la calle son personas que viven bajo condiciones y circunstancias difíciles al no contar con una vivienda digna, ni tampoco

con una familia que cuide de ellos, por tanto, esta realidad a la que se enfrentan se vuelve difícil porque las mismas circunstancias conllevan a que se les victimice de muchas formas como con el maltrato, discriminación, violencia, hambre, asaltos y muchas veces violaciones de sus derechos y de su dignidad como personas.

En el marco de esta breve descripción de la situación problemática la pregunta principal que orienta el estudio es: ¿cómo se expresan o manifiestan los mecanismos de exclusión y desigualdad en el adulto mayor en el municipio de Santa Ana, principalmente en el adulto mayor de la calle? Al responder a la pregunta se pretendió comprender cómo operan los principales mecanismos de exclusión y desigualdad en los adultos mayores de la calle e identificar las distintas formas que asumen.

Esta investigación buscó como objetivo general: comprender cómo se expresan y manifiestan los mecanismos de exclusión y desigualdad en el adulto mayor de la calle en el municipio de Santa Ana, mientras que como objetivos específicos se buscó: describir la fenomenología de la exclusión y la desigualdad y los rostros que asumen en el adulto mayor de la calle en el municipio de Santa Ana, así también interpretar cómo las personas adultas mayores conciben o explican su situación de exclusión y desigualdad; y, por último, se buscó sugerir algunas orientaciones básicas para la formulación de políticas a nivel local para atender a las personas de este sector de población.

Esta investigación adquiere su propia relevancia académica y social, en tanto que es un objeto de estudio de urgente tratamiento ya que el adulto mayor que vive en la calle es un sector invisibilizado y poco atendido, es por ello que se requiere de su abordaje para el planteamiento de posibles alternativas de solución y que por tanto existe la necesidad de que las ciencias sociales ofrezcan aportes teóricos sobre la temática.

Este tema o problema (los adultos mayores) se aborda generalmente desde la perspectiva económica, enfatizando en la mayor o menor capacidad productiva de este sector de población, su impacto en los fondos previsionales o en el sistema de ahorro y pensiones; sin embargo, para este estudio el abordaje se hace desde una perspectiva más sociológica tomando como referentes teóricos principales para el

estudio de la exclusión y la desigualdad: a Charles Tilly, quien en su libro *“La Desigualdad Persistente”* (2000) aporta los dos principales mecanismos como lo son la explotación y el acaparamiento de oportunidades, complementados a su vez por la emulación y adaptación, siendo estos mecanismos los que reproducen cada vez la exclusión y desigualdad. Otro referente teórico es Pérez Sainz y Mora Salas en su libro *“Sociedades fracturadas: la exclusión social en Centroamérica”* (2012) y *“La persistencia de la miseria en Centroamérica: una mirada desde la exclusión social”* (2007), quienes arguyen cómo las sociedades se han venido fracturando y quedando en miseria debido a la principal desigualdad como lo es la injusta distribución de la riqueza.

Por la misma naturaleza del objeto de estudio la metodología que se utilizó para su abordaje fue de naturaleza cualitativa con un enfoque etnográfico, para comprender cómo operan los mecanismos de exclusión y de desigualdad en las personas adultas mayores, principalmente en el adulto mayor que se encuentra más marginado viviendo en la calle; lo que requirió explorar el fenómeno desde los mismos sujetos, en su entorno natural, sus interpretaciones, sus experiencias, formas de actuar entre otros.

Por otro lado, este proceso requirió aplicar la técnica de historia de vida para visualizar, captar y comprender las dinámicas de sus vidas cotidianas, partiendo de las explicaciones y reconstrucciones que las personas hacen de sus propias vidas. Esta técnica se auxilió del estudio de casos, el cual sirvió para comprender a profundidad cómo es que operan o se manifiestan estos mecanismos de exclusión y de desigualdad.

Para recolectar la información se tuvo un acercamiento con 17 personas adultas mayores de la calle, de las cuales seis fueron mujeres cuyas edades oscilan entre 59 y 87 años de edad; los 11 restante fueron hombres con edades entre 58 y 81 años. Con todos ellos se trabajó mediante entrevistas semi-estructuradas, las cuales fueron implementadas en diversos puntos de la ciudad de Santa Ana en donde ellos se encontraban realizando sus diferentes actividades.

Para el estudio de este sector de población se eligió una muestra por conveniencia, la que permitió elegir informantes claves que garantizaran una mayor cantidad y calidad de información. Para un mejor logro de los objetivos y para responder con mayor consistencia la pregunta de investigación, de forma que permita profundizar más en el estudio, se identificó y eligió un caso paradigmático, el que, por sus características, se constituye en un caso tipo en el que se expresaron y manifestaron de forma más clara cómo los principales mecanismos de exclusión y desigualdad han operado en su vida.

Considerando el marco teórico y metodológico brevemente descrito el presente informe de investigación se estructura con cuatro apartados o capítulos principales. El primero consiste en el debate teórico sobre los conceptos de exclusión y desigualdad, para comprender su significado y sus potencialidades analíticas para el estudio del tema y problema de investigación.

El segundo apartado describe los avances en el marco jurídico para la atención y protección de los derechos de las personas adultos mayores tanto en el ámbito nacional como internacional, así como también se describen las instituciones encargadas del cumplimiento de estas normativas como lo es el CONAIPAM, al mismo tiempo se indaga sobre algunos centros de asistencia públicos y privados que brindan ayuda a las personas adultas mayores que viven en la calle en la ciudad de Santa Ana.

El tercer apartado se refiere a las formas en cómo se manifiestan la exclusión y la desigualdad en los adultos mayores que viven en la calle y cómo estos interpretan y asimilan su realidad, en este apartado se expone un caso paradigmático y su interpretación a la luz de los conceptos teóricos de esta investigación.

El cuarto y último apartado presenta las conclusiones y recomendaciones y una propuesta de orientaciones generales para la formulación de política pública a nivel local en beneficio de todas las personas adultas mayores que viven en la calle.

De este último apartado se puede destacar que las brechas de exclusión y desigualdad que viven los adultos mayores de la calle son profundas, pues las formas en que se manifiestan son diversas y están presentes en todas las esferas de su vida a lo largo del tiempo, provocando que su vida haya llegado a condiciones inhumanas

y decadentes sin tener quien les brinde apoyo y cuidado en una etapa tan dura de la vida, pues las familias los dejan en abandono debido a decisiones personales o económicas, entre otros factores; en este contexto el Estado aparece como un actor relevante, pero por su notoria ausencia cuando es quien debe garantizar la protección de estas personas adultas mayores.

Por tanto, una vida de precariedad es el resultado de la manifestación de aquellos mecanismos de exclusión y desigualdad que imperan en la sociedad salvadoreña, donde el neoliberalismo se encarga de profundizar las brechas mediante la explotación y el acaparamiento de oportunidades, pues los proyectos neoliberales ejecutados por los gobiernos del país, siempre han procurado beneficiar a las pequeñas elites dominantes mientras que al resto del pueblo se le ha dejado totalmente desprotegido.

En suma, las causas estructurales descritas anteriormente han estado presente en la vida de los adultos mayores de la calle, estas no son las únicas, sino que han sido acompañadas de otras variables personales y del entorno en el que han desarrollado sus vidas, las que influyen de manera significativa y van creando las condiciones que terminan imponiendo la vida en la calle como única alternativa. Algunos casos, en realidad mayoritarios, a lo largo de su vida no contaron con oportunidades para poder estudiar, tener una vivienda propia, un buen trabajo que les ayudara a mejorar su situación económica y por esta razón no pudieron superarse; mientras que otros excepcionalmente, sí tuvieron esas oportunidades; sin embargo, sus decisiones personales no muy acertadas los arrojaron a una vida de precariedad y por esta razón aunado a la crisis económica y desempleo que vive el país, los llevó a perder aún lo poco que tenían, orillándoles a vivir de esa manera tan inhumana.

CAPITULO I: PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD

1.1 Génesis del término exclusión social

Existe un constante debate teórico sobre los términos exclusión y desigualdad, pues en muchas ocasiones se tiende a confundir y utilizarlos cómo sinónimos; sin embargo, y para los propósitos del presente estudio en este capítulo se hace una diferenciación entre ambos términos.

El génesis del concepto exclusión se dio en Francia en el año 1974, cuando el francés René Lenoir acuña por primera vez este concepto para referirse a los sectores marginados y desadaptados de la sociedad, también fue utilizado como una alternativa al término de pobreza, la cual se profundizaba debido a la crisis del Estado de Bienestar que comenzaba a desarrollarse en la época (Duhart, 2006).

El nuevo término de exclusión hacía referencia a un sector mínimo de la sociedad francesa. Para Lenoir este grupo lo conformaban los discapacitados, los drogadictos, los niños maltratados, los padres o madres solteros, los ancianos, hogares con problemas múltiples y los delincuentes; estos grupos marginados estaban en clara desventaja con respecto al resto de la sociedad, pues no tenían acceso a servicios básicos necesarios para la vida.

La exclusión es un concepto amplio que describe los hechos de marginación, pobreza, discriminación que sufren un determinado sector de la sociedad; sin embargo, en la discusión pública y académica muchos han querido convertirlo en un concepto abarcalo todo o, como lo llama Amartya Sen (2000), un concepto “paraguas”, donde cabe todo y no quiere decir nada. Pero esta es una categoría que se utiliza en situaciones concretas como lo dice Durhart, las cosas de las que las personas pueden ser excluidas son:

(...) el sustento; empleo seguro y permanente; ingresos; propiedad; crédito y tierra; niveles mínimos de consumo; educación; destrezas y capital cultural; del Estado Benefactor; ciudadanía y equidad legal; participación democrática; bienes públicos, de la nación o raza dominante; de la familia y sociabilidad; de la humanidad; respeto; realización personal y entendimiento. (Duhart, 2006, pág. 27)

El concepto de exclusión fue expandido para dar explicación a las situaciones que se vivían en América Latina, esta categoría se popularizó en la década de los noventa

debido a que fue una época en donde se vivía un proceso de democratización en los países latinoamericanos con nuevas políticas que buscaban la superación de la pobreza, este contexto permitió que la categoría exclusión tuviera más auge en el ámbito académico.

1.2 ¿Qué es la exclusión social?

La exclusión social, en tanto que representa:

La forma extrema de las desigualdades sociales, remite a una comprensión relacional de la sociedad basada en el poder, al contrario de la pobreza que independientemente del enfoque que se adopte, define a las carencias en términos de un cierto estándar de bienestar (o desarrollo); por tanto, remite a una comprensión no relacional (Perez Sainz & Mora Salas, 2007, pág. 24).

De ahí que al hablar de exclusión social se hace referencia a una de las máximas expresiones de desigualdades sociales las cuales tienen como base un problema de carácter estructural que ha predominado a lo largo de la historia cómo lo es la injusta distribución de la riqueza que ha venido reproduciendo cada vez más esos patrones de exclusión y desigualdad en América Latina.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es muy explícito al sostener que la exclusión social se “(...) asocia con la falta de acceso de una parte de la población al disfrute de las oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009) citado en (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010).

Por otro lado, según la Organización Mundial de Salud (OMS) la exclusión hace referencia a la marginalidad y desprotección de algunas personas respecto de los sistemas universales de seguridad y asistencia social del Estado (Organización Mundial de Salud, 2010).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la exclusión social es:

Un proceso que surge a partir de un debilitamiento progresivo o un quiebre duradero de los lazos que unen a los sujetos con la sociedad a la que pertenecen,

de tal modo que se establece una división entre los que están dentro y quienes están fuera de ella. Por tanto, la exclusión alude a procesos a través de los cuales algunas personas no solo poseen menos, sino que son crecientemente incapaces de acceso a los diferentes ámbitos de la vida social. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1998, pág. 4)

Los adultos mayores son parte de este proceso debido a que generalmente la sociedad los clasifica cómo un sector improductivo negándoles todo acceso a un trabajo digno, provocando que queden fuera del sistema y prohibiéndoles el acceso a los diferentes ámbitos y oportunidades de la vida social, no pocas veces incluso hasta por su misma familia. De este modo la exclusión social se puede manifestar en diversos sectores de la sociedad y en diferentes áreas. Sectores como niñez, jóvenes, mujeres, adulto mayor, estos últimos son personas marginadas y excluidas de diversas áreas y servicios como salud, educación, seguridad y otros.

A partir de lo planteado se puede decir que la exclusión social es un fenómeno multidimensional y complejo que puede presentar grandes variaciones en el interior de una sociedad y por lo cual se puede demostrar que está en íntima relación con variables como la pobreza, la desigualdad, la discriminación racial, el desempleo, el subempleo, la carencia de servicios básicos entre otros.

La exclusión social más allá de sus componentes subjetivos, personales o individuales tiene raíces estructurales vinculadas al modo en que se organiza y funciona la economía, la sociedad y la política, las cuales están condicionadas por las decisiones de aquellos que detentan el poder.

De esta manera, se puede decir que la exclusión social es un fenómeno que deviene de un modelo económico en particular, del modelo neoliberal capitalista, Mora Salas y Pérez Sainz (2006) citado en (Ortiz, Paz, Torres, & Valladares, 2013, pág. 46) sostienen que “la exclusión social es un fenómeno que conviene a este tipo de modelo económico, pues debido a las carencias sociales que genera cómo pobreza, desigualdad social, exclusión, etc., asegura la existencia del mismo”, sí bien se puede decir que la exclusión es un fenómeno que no nace con el neoliberalismo, este sí ha profundizado las raíces del mismo debido a que este modelo se fundamenta

principalmente en la explotación y el acaparamiento de los bienes, en tanto que la privatización de los servicios públicos es uno de los principales mecanismos que se desarrolla para cumplir con la lógica neoliberal, dónde se deja desprovistos a las mayorías a merced de las élites que dominan en una sociedad.

1.3. Principales formas de exclusión social y sus principales factores

Con frecuencia se restringe el uso del término de exclusión para referirse sólo a cuestiones económicas; sin embargo, organizaciones como la CEPAL, OMS y el PNUD han ampliado el concepto a otras dimensiones como lo social, lo político, lo cultural entre otros, es por eso que se vuelve necesario plantear las diversas formas en las que la exclusión se pone de manifiesto; es decir, qué campos o áreas afecta dentro de la sociedad.

Cuando se habla de exclusión también se hace referencia al difícil acceso a oportunidades en diferentes áreas de la sociedad y a las cuáles todo ser humano tiene derecho; sin embargo, este acceso a oportunidades no solo se debe considerar en cantidad sino que se debe priorizar de igual manera la calidad con que se brindan. A continuación se describe en qué consisten los principales tipos de exclusión social y sus principales factores:

a) Exclusión laboral: Charles Tilly sostiene que:

La existencia de dos mecanismos diferenciados de generación de excedente, la explotación y el acaparamiento de oportunidades, implica que se deba hablar de dos campos de desigualdades, el primero la explotación y el segundo el acaparamiento de oportunidades que causan una desigualdad persistente cuando sus agentes incorporan categorías pareadas y desiguales en límites organizacionales cruciales. (1999, pág. 22)

En sociedades como la salvadoreña esta exclusión laboral está presente en todas las esferas sociales, en donde la explotación puede ser vista en las altas jornadas laborales por las que los trabajadores devengan salarios que por lo general no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de las familias. Otra forma de explotación visible en la sociedad está referida a los años de jubilación, la pensión a recibir y la esperanza de vida, pues a pesar de que son varios los años que las personas pasan

trabajando, el ahorro previsional que logran cubrir es extremadamente bajo, ya que gran parte de su aportación va dirigida a intereses de manejo de cuenta, los cuáles son utilizados por las Administradoras de Fondos para invertir y acrecentar su capital, sin brindarle mayores beneficios al trabajador. Lo anterior expresa una explotación que impide a los salvadoreños un retiro digno y una vejez segura pues no cuentan con los recursos para una vida digna como adultos mayores.

El acaparamiento de oportunidades, se puede percibir cuándo los recursos que son de todos son apropiados por pequeñas elites o redes distintivas, las cuáles privan de los beneficios a los demás, este acaparamiento es el segundo mecanismo para la generación de excedentes lo cual genera polaridad en la sociedad. En El Salvador este mecanismo ha estado presente pues la apropiación de recursos por parte de familias o grupos empresariales han sido la base sobre la cual esta cimentado el desarrollo económico de dichos sectores.

b) Exclusión social referente a la ciudadanía social: Marshall citado por (Perez Sainz J. P., 2012) establece que:

El elemento social abarca todo el espectro desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes de la sociedad. (pág. 35)

Por tanto, la exclusión referente a la ciudadanía social se da cuándo las personas no tienen asegurado el acceso a los bienes y servicios básicos, cómo salud, educación, previsión y seguridad social, los cuáles son necesarios para garantizar un nivel de bienestar socialmente aceptable.

c) Exclusión por género: Los estudios realizados cómo el de Paolino Serreri (2003), titulado *“El Concepto De Exclusión Desde La Perspectiva De Género”* y él de Ignasi Brunet Icart (2009) titulado *“Pobreza y exclusión social desde la perspectiva de género”* tiene a su base el análisis de las discrepancias entre hombres y mujeres en cuánto a las ofertas laborales, debido a que se considera que las mujeres son vistas como subordinadas y no aptas para desarrollar algunos tipos de trabajos. Algunos toman la exclusión por género cómo estrategia para mantener el control por parte de

los empleadores para evitar una unificación en el sector laboral mientras que otros sostienen:

Qué la creación de guetos de empleos femeninos caracterizados por una paga y un status bajos es una piedra angular necesaria en un sistema capitalista patriarcal deseoso y dependiente de un papel subordinado de las mujeres en la familia. [...] la división sexual del trabajo es el resultado racional del fracaso de las mujeres en aumentar su “capital humano”. (Cobble, 1991, pág. 216)

d) Exclusión étnica: Figueroa, Altamirano y Sulmont señalan:

Qué la población de origen indígena acumula más desventajas y se encuentra en la base de la estructura social, motivos por los cuáles es víctima de la exclusión social “dura”. Dicho grupo está excluido de los mercados laborales debido a su incapacidad de acumular capital físico y humano, y a las limitaciones para gozar de los bienes públicos y para desarrollar aprendizajes de nuevas tecnologías. (1996, pág. 56)

La exclusión étnica es una de las más palpables en sociedades latinoamericanas debido a la diferencias raciales y lingüísticas que existe entre un grupo y otro, y dónde uno quiere imponerse sobre el otro, esta exclusión muchas veces afecta a las minorías que no sucumben ante la transculturización y siguen conservando las raíces propias de los pueblos originarios a los que pertenecen.

e) Exclusión etaria o por edad: este tipo de exclusión hace referencia a que ciertos grupos poblacionales son marginados, discriminados y se les restringe al goce de algunos beneficios por la edad en la que se encuentran. En El Salvador esta exclusión etaria es evidente debido a que los gobernantes se enfocan en crear políticas que beneficien a un sólo rango de edad, generalmente en aquellos que se encuentran en edad productiva, mientras que se excluye aquellos niños y ancianos que ya no pertenecen a este rango, dejándoles desprovistos de muchos servicios. Los adultos mayores de la calle serían los que más padecen el impacto de este tipo de exclusión y de políticas.

1.3.1. Factores principales de la exclusión social

Luego de haber descrito los principales tipos de exclusión se hace un bosquejo de los principales factores que influyen para el desarrollo de la misma. Entre ellos se encuentran:

a) Económicos: Cabrera et al. sostienen que:

En el marco de una sociedad de asalariados, del empleo de dónde provienen los ingresos y las propiedades materiales acumuladas por la mayoría de las personas, conviene contemplar separadamente los factores de exclusión estrictamente económicos. Así, por ejemplo, los ingresos económicos insuficientes o incluso nulos, la irregularidad de los mismos, (...) el hecho de carecer de una vivienda, o tener que vivir en condiciones de hacinamiento, chabolismo o infravivienda, acaban siendo, por sí solas, circunstancias determinantes de exclusión. De forma contraria, disponer de ingresos suficientes y regulares, poseer propiedades diversas y, muy especialmente, disponer de una vivienda digna, constituyen siempre ayudas para la integración social. (2005, pág. 15)

La exclusión económica engloba al difícil acceso que se tiene a las oportunidades económicas, pues el acaparamiento de oportunidades deja a grandes sectores sin posibilidad de mejorar sus ingresos volviéndoles dependientes. Los adultos mayores son excluidos con mayor fuerza de las actividades económicas debido a su edad dejándoles en algunos casos en condiciones de indigencia y viviendo de limosna.

b) Políticos: Según Cabrera et al. mencionan:

Aun cuándo nos encontramos viviendo en el seno de una sociedad democrática, no cabe duda que siguen existiendo en muchos lugares personas que encuentran limitada su participación social por razones estrictamente políticas o jurídico-administrativas, tener otra nacionalidad, o no disponer de permiso de trabajo y residencia, ser objeto de persecución o menosprecio por defender determinadas ideas, valores o ideologías, o por no reunir los requisitos que exigen determinadas instituciones para poder acogerse a ellas pueden constituirse como factores de exclusión, en la medida en que de ellos se derivan un acceso limitado a derechos

y servicios de los que participan quienes sí disponen de la nacionalidad adecuada. (2005, pág. 16)

La exclusión política en sociedades como la salvadoreña está presente sin importar el sistema democrático que impera, pues no todos poseen el acceso a la participación política activa sino que se fracciona ya que no todos los sectores de una sociedad cuentan con la cuota de poder, ni de representación, ni de acceso igualitario a las instituciones para ser tomados en cuenta, así como tampoco son escuchados para resolver las demandas necesarias para la buena administración.

c) Culturales: Cabrera et al. definen que:

En un mundo donde el éxito se encuentra fuertemente vinculado a las capacidades culturales y educativas, no cabe duda que disponer de una educación insuficiente o inadecuada constituye un importante factor de exclusión. El analfabetismo, la falta de estudios, no hablar una segunda lengua o carecer de las habilidades mínimas para hacer uso de la tecnología actualmente disponible son barreras cada vez más importantes para una adecuada integración social. (2005, pág. 16)

En sociedades donde los niveles de analfabetismo son altos se puede apreciar que el sector más vulnerable son las personas adultas mayores, dejándoles excluidos culturalmente.

d) Sociales: Cabrera et al. sostienen que:

En cuanto a los factores estrictamente sociales que suponen exclusión, podemos enumerar todos los que implican un debilitamiento de la red relacional y de apoyo: no tener familia, o haber perdido el contacto con ella, haber experimentado rupturas, matrimoniales, de pareja, o de cualquier otro tipo de relación, que implican debilitamiento de las redes de apoyo, vivir en condiciones de aislamiento y desconexión, cómo puede ocurrir con quienes se encuentran recluidos en instituciones cerradas o viven en determinadas zonas rurales, entre otros. (2005, pág. 16)

Una vez descrito las principales formas de manifestación de la exclusión social y sus principales factores, se puede argüir que la exclusión se mueve en diversas áreas; sin embargo, se debe tener presente que dentro de estas exclusiones los adultos

mayores constituyen uno de los sectores más vulnerables dentro de la sociedad y principalmente ese sector de la calle que no posee las condiciones necesarias para vivir una vida digna al verse excluido de ciertos servicios básicos, cómo el caso de la educación en el cuál se pueden ver explícitos los niveles de exclusión en cuanto al porcentaje de personas adulta mayor analfabetas cuyo grupo constituye el 44% (CENSO 2007). De igual forma cabe resaltar que del 100% de personas que no saben leer o escribir mayores de 60 años, el 62% son mujeres.

Otra de las formas de manifestación de la exclusión es en el área de salud en donde quienes principalmente sufren de esta condición son las personas adultas mayores indigentes o de la calle, los cuáles son excluidos de dichos servicios a los que deberían tener acceso para mejorar o preservar el estado de salud de estas personas que tanto lo necesitan no solo por encontrarse en una etapa difícil de la vida sino porque tiene derecho a hacer uso de dicho servicio.

En cuanto a la exclusión laboral las personas adultas mayores, además de sufrir situaciones sociales tales como discriminación, salarios injustos, explotación entre otras, han sido marginadas económicamente por el mismo Estado, en tanto que la mayoría de ellos nunca tuvieron un empleo formal que contribuyera a una mejor condición de vida. Bajo esta lógica, según datos del censo (DIGESTYC, 2007), apenas el 20% de este sector poblacional posee una pensión, lo que implica que el mayor porcentaje de la población no ha tenido un empleo digno y se han dedicado a los empleos informales para su subsistencia, lo que conlleva a un alto grado de vulnerabilidad en cuanto a las condiciones de vida.

Ante esta situación el Ministerio de Salud (2018) se ha planteado que las personas adultas mayores representan un grupo vulnerable debido a factores tales como el de carecer de grupo familiar, sufrir de abandono y no pueden valerse por sí mismos, deambulan en las calles o viven en zonas marginales y que por las condiciones precarias se encuentran hacinados, o han tenido un subempleo que no les permitió contar con un ingreso estable y adecuado con el cual pudieran ahorrar para su futuro; así como los adultos que con el retiro o jubilación se les incrementa el riesgo social al no ser atendido en forma integral y oportunamente.

Por tanto se puede decir que las formas en las que la exclusión se pone de manifiesto son diversas, pues ya se ha mencionado que pueden darse en múltiples sectores de la sociedad; sin embargo, se considera que uno de los grupos más vulnerables es el sector del adulto mayor y principalmente aquel sector de la calle que se ve más marginado del resto de la sociedad por el impacto de la pobreza, la desigualdad y la exclusión de la que son víctimas y que ante ellos se ven altamente desprotegidos tanto por las instituciones del gobierno como también por la misma familia.

1.4. El concepto de desigualdad

Anteriormente se definió el concepto de exclusión, ahora se abordará el tema de desigualdad y cómo esta se relaciona con la pobreza y la exclusión. Será de gran importancia darle significado a este concepto y comprender cómo estos aspectos de exclusión y desigualdad se ponen de manifiesto en diversos sectores, y principalmente en los adultos mayores de la calle. Por ejemplo para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

La desigualdad es percibida cómo particularmente injusta cuándo las oportunidades que se presentan a las personas para mejorar su situación socioeconómica son acentuadamente dispares y cuando aquellos en la parte superior de la distribución de ingresos han llegado a esa posición a partir de posiciones heredadas y avaladas por una “cultura del privilegio”. (2016, pág. 45)

Es necesario decir que, para abordar la variable desigualdad se debe hacer mención también a la pobreza como una de las principales consecuencias de dicha variable. Puesto que:

No es una variable homogénea sino polisémica, es decir que se constituye de muchas dimensiones: desigualdad de oportunidades, desigualdad de acceso a posibilidades de ser o hacer, desigualdad de educación, salud u otros indicadores de logros sociales, desigualdad de participación e influencia política y, en el sentido más clásico desigualdad de ingresos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, pág. 16)

Cuándo se estudia la variable desigualdad tradicionalmente se aborda desde la perspectiva económica ya que se miden los niveles de desigualdad a partir de los ingresos que perciben las familias; sin embargo, con esta concepción se limita la explicación del término pues la desigualdad posee otras dimensiones que permiten ampliar su definición y explicación. Si bien la desigualdad no es un fenómeno que se expresa únicamente en países latinoamericanos ya que aún en los países denominados “desarrollados” la desigualdad está presente debido a la concentración de los bienes y las riquezas en pocas manos, lo que permite que sectores importantes de la sociedad queden excluidos. Es por esto que se dice que la desigualdad:

[...] no se expresa solamente en la enorme diversidad adquisitiva de los ingresos de las personas, sino que se deriva de la discriminación de clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, etc., que, practicadas de manera categórica (es decir, excluyendo a todos o casi todos los miembros de un grupo), la convierten en un fenómeno multidimensional y la hacen incompatible con nuestros ideales democráticos. (Insulza, 2011, pág. 33)

Asimismo, al igual que la exclusión, también la desigualdad tiende a manifestarse a través de diversos mecanismos cómo lo son, desigualdades sociales, desigualdades de oportunidades, desigualdades económicas entre otras. Dichos mecanismos de exclusión y desigualdad asumen diversas formas de manifestación en diversos sectores de la sociedad cómo la niñez, los jóvenes, las mujeres y el adulto mayor, siendo el último caso uno de los grupos más vulnerables al ser considerados improductivos por la misma sociedad y discriminados muchas veces por su misma familia.

1.4.1 Algunos tipos de desigualdades

Existen múltiples ejemplos de desigualdades entre las principales destacan:

a) Desigualdad económica: Pérez Ortiz sostiene que:

Es la disparidad fundamental que permite a una persona ciertas oportunidades materiales y se las niega a otra. Las medidas relativas a la desigual distribución de la renta permiten conocer cómo se produce el reparto del crecimiento y el desarrollo entre los distintos grupos sociales. Las distribuciones más equitativas

de la renta son una de las características de las sociedades desarrolladas, mientras que las economías más atrasadas suelen tener un reparto de la renta y la riqueza más desigual. (2010, pág. 4)

Este tipo de desigualdad es una de las más evidentes en la sociedad y es lo que genera la división social entre los que poseen y los desposeídos.

b) Desigualdad al accesos y calidad de servicios públicos: Este tipo de desigualdad hace referencia al desigual acceso al servicio públicos esenciales como educación, salud, agua potable, vivienda, seguridad, transporte públicos entre otros, así como también a la baja calidad de los servicios cuándo ciertos grupos sociales que son marginados tienen acceso a ellos, por ejemplo cuándo las personas que viven en la calle tienen la necesidad de usar el transporte público, muchas veces los encargados del transporte no quieren prestar el servicio y sí en algunas ocasiones lo hacen, es con una mala atención.

c) Desigualdad política: Insulza sostiene

La falta de equidad en la participación electoral perjudica los principios básicos de igualdad política y de representación. Si los grupos excluidos por razones socio-económicas, de género o etnia no emiten su voto, no se puede esperar que los gobernantes electos representen efectivamente sus intereses y atiendan sus demandas una vez que ocupen los cargos públicos. (2011, pág. 62)

Pero la desigualdad política no se reduce a la participación electoral sino que abarca también la falta de cuotas de poder de ciertos grupos al no contar con actores políticos que los representen, el bloqueo al acceso a las instituciones para expresar sus demandas, así como también hay grupos en especial los que viven en la calle que no poseen la documentación identitaria necesaria para ejercer sus derechos.

d) Desigualdad de género: Esta desigualdad se hace presente cuándo un género predomina más que el otro, es decir el hombre tiene mayores beneficios que la mujer o viceversa. El estudio de esta desigualdad ha tomado mayor relevancia con los distintos enfoques de género que se han desarrollado para evitar la brecha entre ambos.

Cómo ya se ha dicho anteriormente la desigualdad al ser una variable polisémica es necesario tener en claro cuáles son las formas en las que ésta se manifiesta, ya que esto permitiría entender la complejidad de sus dimensiones, pues la desigualdad de género también se relaciona con la desigualdad en la participación política, al acceso de oportunidades entre otras, es por eso que no se puede ver a cada tipo de desigualdad de una manera aislada sino cómo un todo relacionado y mutuamente condicionado.

1.5 Relación o diferencia entre los conceptos de exclusión y desigualdad social

A lo largo de la historia ha existido un debate entre la terminología de exclusión y desigualdad social, pues algunos autores los utilizan cómo sinónimos y otros cómo complementarios. Para el desarrollo de esta investigación es importante hacer esa diferenciación pues si bien los conceptos pueden ser complementarios tienen sus particularidades que explican el porqué de su utilización.

Cómo sostiene Pérez Sainz y Mora Salas (2007), cuándo se habla del término de “exclusión se hace referencia a un sinónimo de discriminación ya que la pertenencia a ciertos grupos priva al individuo de la participación plena de los mercados y en la interacción social” (pág. 28); es decir, que la exclusión se manifiesta cuándo grupos específicos son dejados fuera del contexto social y económico mientras que la “desigualdad humana consiste en la distribución despareja de atributos entre un conjunto de unidades sociales tales cómo los individuos, las categorías, los grupos y las regiones” (Tilly, 1999, pág. 38), es así cómo se puede apreciar la diferenciación entre ambas categorías pues mientras que una hace referencia a sectores dejados fuera la otra hace referencia a la distribución desigual entre los sectores.

Una vez entendido en qué consiste cada concepto es importante relacionarlos pues cuándo se habla de pobreza en las sociedades latinoamericanas, se dice que a su base se encuentra la exclusión y la desigualdad, pues cuándo un sector es tratado de manera distinta por condiciones materiales, de raza, de género, de edad, de poder político entre otros genera una idealización en el interior de la sociedad lo que conlleva a la exclusión, es por eso que se dice que “la exclusión social representa una de las formas extremas de las desigualdades” (Perez Sainz & Mora Salas, 2007, pág. 29).

Es por eso que, cuándo se aborda la exclusión y la desigualdad es necesario tener en cuenta que las realidades en las que se presentan son relativamente diferentes; sin embargo, se puede establecer estrechas relaciones y similitudes entre ellas, pues no todos los sectores son excluidos o desiguales en la misma magnitud, ya que dentro de cada grupo social existen unos más vulnerables que otros, o que perciben mayores niveles de desigualdad y exclusión.

1.6 Principales mecanismos de la exclusión y la desigualdad

Una vez definida la relación que existe entre exclusión y desigualdad, es necesario abordar los mecanismos mediante los cuales se manifiesta la realidad a la que aluden dichas categorías, Charles Tilly brinda dos mecanismos principales de la desigualdad; sin embargo, él mismo pone de manifiesto otros dos mecanismos los cuáles son complementarios de los primeros para que la exclusión y la desigualdad se desarrollen. Estos mecanismos son:

a) La Explotación: “Es una respuesta a la situación en que algunos grupos de actores bien conectados controlan un recurso valioso y que demanda trabajo, del cual sólo pueden obtener utilidades si aprovechan el esfuerzo de otros” (Tilly, 1999, pág. 98). La explotación ha sido uno de los mecanismos más importantes para la reproducción de la exclusión y la desigualdad, ya que unos grupos se han apropiado de los recursos materiales para enriquecerse de manera personal sin importar los demás sectores de la sociedad.

Las sociedades neoliberales se sustentan de este mecanismo, pues ya se ha dicho anteriormente, que la exclusión y la desigualdad no nacen con éste sistema, pero sí permite que se reproduzcan y se acrecienten sus raíces debido a que existen pequeñas elites que controlan los recursos y son ellos los encargados de distribuir los beneficios según sus propios criterios, esto muchas veces crea brechas entre los grupos sociales y en otros casos los excluye totalmente de beneficios.

Los modos en que la explotación se manifiesta son diversos pues en diferentes sociedades este mecanismo no se desarrolla igual. Las principales formas de explotación son: laboral, por género, por etnia, donde las élites dominantes someten a

los grupos minoritarios para crear excedentes y así incrementar su capital o imponer su visión del mundo.

b) Acaparamiento de oportunidades: Tilly sostiene que:

Cuando los miembros de una red categorialmente circunscripta obtienen acceso a un recurso que es valioso, renovable, sujeto a monopolio, sustentador de actividades de la red y realizado por el modus operandi de ésta, habitualmente lo acaparan y urden creencias y prácticas que sostienen su control. (1999, pág. 103)

Este segundo mecanismo de exclusión y desigualdad resulta complementario con el mecanismo de la explotación ya que éste hace referencia aquellos sectores que están fuera de las élites y que en su momento éstos aprovechan las oportunidades.

El acaparamiento de oportunidades también se puede reflejar cuándo grupos determinados manejan únicamente las oportunidades de superación que surgen en una sociedad, pues éstos se apropian de cada posibilidad para incrementar más su prestigio y posicionamiento haciendo más visible las brechas de desigualdad y exclusión.

Tanto la explotación como el acaparamiento de oportunidades son los principales mecanismos de exclusión y desigualdad que describe Tilly, y son los que promueven el desarrollo de la exclusión y desigualdad persistente, mientras que la emulación y la adaptación son considerados por él cómo un refuerzo para la eficacia de los anteriores.

c) Emulación: Tilly sostiene que:

La reproducción de modelos organizacionales que ya actúan en otros lugares. La emulación funciona a lo largo y lo ancho del mundo social e incluye la adopción de modelos igualitarios de interacción social, así como de otros que se aplican en una vasta gama de relaciones sociales, tanto iguales cómo desiguales: compuestos de cadenas, tríadas, organizaciones y conjuntos categoriales que pueden o no articularse con jerarquías. (1999, pág. 107)

Para Tilly éste mecanismo es fundamental, pues cuándo países latinoamericanos adoptan modelos económicos o políticos de otras naciones, estos copian las formas de desigualdad y exclusión creando así brechas marcadas entre las sociedades.

Es así cómo se puede decir que la emulación da soporte y continuidad a los mecanismos anteriores y al igual que la adaptación reproducen las formas de exclusión.

d) Adaptación: Es “la elaboración de rutinas diarias cómo la ayuda mutua, la influencia política, el cortejo y la recolección de información sobre la base de estructuras categorialmente desiguales” (Tilly, 1999, pág. 24). Este último mecanismo al igual que el anterior sirven para generalizar la influencia de la explotación y del acaparamiento de oportunidades.

Cuando se refiere a la adaptación alude a la aceptación por parte de la población a los estilos de vida que se tienen, y los cuáles se siguen reproduciendo constantemente pues no se visualizan nuevas formas de cambiar la realidad existente.

Estos mecanismos conforman los principales reproductores de exclusión y desigualdad que históricamente siguen estando a la base de sociedades que presentan esta realidad, es importante conocerlos, pues a partir de ellos se pueden vislumbrar cómo operan o manifiestan estas categorías en los diversos sectores de la realidad.

1.7 Persona adulta mayor indigente o de la calle

En la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor “Se considera persona adulta mayor a todo hombre o mujer que haya cumplido sesenta años de edad” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2002, pág. 2). De esta manera y una vez definido el estándar de edad que se toma en cuenta para considerar a una persona adulta mayor, es necesario diferenciar cuándo a esta persona se le caracteriza como indigente, para ello se utiliza la definición utilizada en la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados:

Adulto mayor indigente es aquel que carece de recursos económicos y/o financieros, o que recibe ingresos insuficientes para su subsistencia, que no está protegido por instituciones de seguridad social y cuyos parientes no están en la capacidad de velar por su adecuado sostenimiento. (Diario Oficial de la República de Honduras, 2007, pág. 2)

Para el presente estudio se retomará la anterior definición para poder describir a la persona adulta mayor de la calle la cuál vive en un estado de indigencia al no poseer las condiciones que se explicitan en la anterior definición y es precisamente porque dentro de ello se describe la carencia de esos recursos económicos o financieros que las personas de este sector sufren, los cuáles no poseen los ingresos suficientes para su subsistencia, sino que muchas veces pasan hambre, y que en algunos casos lo poco que consiguen es mediante la recolección de objetos cómo una forma de subsistencia. Por otro lado, es una definición interesante porque enfatiza que estas personas están desprotegidas por las instituciones cuándo el Estado debería de garantizar el bienestar a estas personas que son excluidos por su misma familia.

De esta manera y bajo esta lógica se puede decir que a lo largo del tiempo se han construido distintas percepciones y representaciones de una persona en situación de indigencia; sin embargo, estas construcciones sobre los indigentes se realizan con base al conocimiento del propio medio en el que se desenvuelven, aunque las causas de su situación son diversas cómo falta de recursos económicos, carencia de un techo, desamparo de la familia etc., las calles y los espacios públicos de las ciudades, son principalmente los escenarios en dónde se observan de forma directa los rostros que asume la exclusión en los adultos mayores de la calle.

Otro concepto que resulta importante retomar cuándo se habla de una persona adulta mayor indigente, es el concepto de deambulantes, el cual se define como aquellas personas, que no tienen una residencia fija, regular o adecuada, o cuya residencia es una institución o albergue definido para dar residencia temporal, o un lugar público o privado, que no esté diseñado u ordinariamente no sea utilizado cómo dormitorio para seres humanos (Madrigal, 2001).

Prácticamente son rasgos característicos de estas personas el vivir en las calles al no poseer un lugar digno en donde vivir. Si bien la categoría de adulto mayor en un principio se puede diferenciar en un estándar de edad para poder determinar qué personas serán adultos mayores, se debe tomar en cuenta que no todas las personas adultas mayores viven las mismas condiciones o se encuentran en las mismas circunstancias, sino que por el contrario hay sectores más marginados que otros cómo

el caso del sector adulto mayor indigente o de la calle, por ello se utilizan las categorías indigencia y de deambulantes para caracterizar las condiciones de carencia económicas, sociales, que éstas personas viven al no tener acceso a los servicios básicos y verse así en la necesidad de vivir en la calle.

Otro concepto que subyace dentro de estos mecanismos de exclusión y desigualdad es el de discriminación, que estas personas sufren dentro de la sociedad, la discriminación es definida cómo:

[...] toda distinción, exclusión o restricción que basada en el origen étnico o racial, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales estado civil o cualquier otra tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. (Asamblea Constitutiva de CONAPRED, 2013, pág. 3)

Es entonces, mediante estos aspectos de sexo, edad, condición social y económica entre otros, por lo que estas personas son discriminadas del resto de la sociedad y se les restringe de los derechos que éstas poseen cómo ser humano. En el caso de la persona adulta mayor muchas veces se le discrimina por ser viejos y ya no útiles para la sociedad; sin embargo, es cuándo más hincapié se le debe dar al cuidado y protección de estas personas al encontrarse en esa etapa de su vida y que puedan así vivir una vida más favorable en sus últimos días respetándoles su propia dignidad humana y ciudadana.

De la misma manera, el concepto de discriminación, según el diccionario de la Real Academia, es entendido cómo *“separar, distinguir la voz y se refiere a la diferenciación injusta entre las personas, dando un trato de inferioridad por motivos raciales, políticos o religiosos”*. La discriminación al igual que la exclusión y la desigualdad, tiene diversas dimensiones en las que se manifiesta siendo las más visibles las de orden racial, político o religioso; sin embargo, también se puede aludir a la discriminación por cuestiones económicas y sociales.

Es por ello que, los adultos mayores en situación de indigencia se ven obligados a crear una nueva forma de vida, adecuándose a la calle y buscando formas de

sobrevivencia. Para Pérez Sainz y Mora Salas *“La indigencia constituye el sótano de la “estructura social” desde la mirada de la pobreza”* (2007, pág. 21), en tanto que desiguales e injustos mecanismos de distribución han generado pobreza y está sigue reproduciendo dichos mecanismos de exclusión y desigualdad.

1.8 Dimensión jurídica para la protección de la persona adulta mayor

Cómo se definió anteriormente, la persona adulta mayor es aquella que ha cumplido los 60 años de edad, según la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor. El Estado salvadoreño partiendo de las legislaturas internacionales ha creado leyes, proyectos, programas, planes y políticas en pro de los derechos y deberes de estas personas.

Es a partir de 1994 que en el Código de Familia se establece que es imperativo la protección integral de la persona adulta mayor, la cual está basada en principios fundamentales tales como “la universalidad, autonomía y autorrealización, democratización, equidad, corresponsabilidad y en el reconocimiento irrestricto de los derechos fundamentales de los adultos mayores” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1994).

Desde ese año los gobiernos han venido incorporando en sus agendas políticas para la protección de los derechos de las personas adultas mayores; sin embargo, en los gobiernos dirigidos por el partido ARENA se incluyeron pocos programas dirigidos a este sector de la población, siendo lo más relevante la creación del Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM) en octubre del 2002, bajo la dirección de la Secretaria Nacional de la Familia quien era la representante legal del Consejo.

Por su parte en las administraciones dirigidas por el partido FMLN los cambios en las agendas políticas no han variado mucho en cuánto a la atención a las personas adultas mayores, pero es de destacar que a finales del año 2017 se aprobó la Política Pública de la Persona Adulta Mayor, la cual establece los derechos para este sector de la población así como también define los lineamientos a seguir por el Órgano Ejecutivo.

Es así como se va dando una evolución en el marco legal e institucional en cuanto a la protección y promoción de los derechos y deberes de las personas adultas mayores. Debido a lo anterior es necesario profundizar en qué tan eficientes o no han sido todas estas leyes, programas, planes y políticas en el país. A continuación se presentará en el siguiente capítulo un desarrollo más amplio sobre el contexto institucional y normativo de la protección a la persona adulta mayor.

**CAPITULO II: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y
NORMATIVO PARA LA ATENCIÓN DE LA
PERSONA ADULTA MAYOR**

2.1. Avances en el marco jurídico para la protección de los derechos de las personas adultas mayores a nivel internacional

Al contextualizar los procesos evolutivos de los cuerpos jurídicos en relación a la protección del adulto mayor se puede apreciar cómo estos se han ido desarrollando de manera paulatina, abarcando diversas áreas de interés para éste sector de la población, pues se ha buscado cubrir las necesidades primarias cómo lo es la salud, la educación, la alimentación así como también se ha incluido el desarrollo social y la ocupación en áreas productivas y recreativas.

Es por ésto, que se han creado a lo largo de la historia diversos pactos por organizaciones internacionales cómo la Organización de Naciones Unidas (ONU) que se encargan de velar por los derechos civiles, políticos, económicos y culturales para garantizar a la población el respaldo de sus derechos, un claro ejemplo de éstos fueron los Pactos Internacionales del año de 1966 dónde se velaba por el respeto a la dignidad de la persona humana (Organización de las Naciones Unidas, 1966).

Para 1969 en la Organizaciones de los Estados Americanos (OEA) se da paso a una Convención Americana sobre los Derechos Humanos denominada el Pacto San José, en el cuál se proclamó la defensa de la igualdad y la no discriminación para todos los sectores de la sociedad; si bien en éste pacto no se resaltó el sector adulto mayor, éste no puede ser dejado fuera, pues es uno de los grupos más vulnerables y necesitan un trato especial por parte de las autoridades y la población en general.

La ONU, mediante la resolución 33/52 del 14 de diciembre de 1978, decidió convocar al llamado Plan de Viena en dónde se convoca a:

Una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, cuyo fin era el gestionar un foro para iniciar un programa internacional de acción encaminado a garantizar la seguridad económica y social de las personas de edad, así como oportunidades para que esas personas contribuyeran al desarrollo de sus países. (Organización de las Naciones Unidas, 1982)

En éste denominado Plan de Viena también se crea un Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Envejecimiento, el cuál es utilizado en pro de la realización

de proyectos para la atención de las personas adultas mayores en países en desarrollo.

Para el año 2002 se presenta un avance importante denominado Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento, el cuál:

Exhorta a cambios de las actitudes, las políticas y las prácticas de todos los niveles y en todos los sectores, para que puedan concretarse las enormes posibilidades que brinda el envejecimiento en el siglo XXI. Porque no muchas personas de edad envejecen con seguridad y dignidad y ni siquiera potencian su propia capacidad para participar en el marco de sus familias y comunidades. (Organización de las Naciones Unidas, 2002)

El objetivo en el cuál se basa el Plan de Acción es garantizar que en todas partes la población pueda envejecer con seguridad y dignidad, y que las personas adultas mayores continúen participando en la sociedad como ciudadanos con plenos derechos. Sin olvidar qué para obtener una buena vejez, se necesita que los Estados proporcionen buenas herramientas a su población desde la juventud, para que se logre un envejecimiento digno y enriquecedor; además este plan busca ofrecer un instrumento práctico para ayudar a los encargados de la formulación de políticas a considerar las prioridades básicas asociadas con el envejecimiento de los individuos y de las poblaciones (Bonilla Garcia, Rivera Menjivar, & Santacruz Sanchez, 2008).

De esta manera, es cómo se ha configurado el aparataje normativo en la defensa de los derechos de las personas adultas mayores en el ámbito internacional, estas normativas han dado paso a que cada país sea autónomo a la hora de la creación de sus propias normas y leyes; sin embargo, unos países avanzan más que otros ya que como se estipula en el Plan de Acción cada país brinda a su población las condiciones en las cuales vivirá su vejez, por ejemplo envejecer en países denominados desarrollados no es igual que envejecer en países empobrecidos.

Desde la perspectiva normativa internacional la proclamación de los derechos de las personas adultas mayores ha sido una temática de vital importancia, pues desde instituciones como la ONU y la OEA se han planteado líneas de acción a seguir por los Estados para garantizar a su población adulta mayor una mejor calidad de vida; sin

embargo, éstas líneas de acción muchas veces quedan cómo letras muertas debido a que sólo se realizan a un nivel de diagnóstico y no se busca intervenir la realidad para cambiarla, pues la mayoría de los fondos asignados a los proyectos sólo quedan a nivel organizativo, en la asignación de sueldos de los gerentes de proyectos y sus colaboradores, ésto crea un desequilibrio en las finanzas por lo que el único resultado que se obtiene es un diagnóstico de la realidad donde se descubren las problemáticas existentes en cada país; sin embargo, no se atacan las causas que las generan sino sólo se crean medidas paliativas que subsanen la inmediatez de los mismos.

Un claro ejemplo de lo anterior se puede observar en la utilización de los fondos fiduciarios para el envejecimiento administrados por la ONU, los cuáles son designados para proyectos ejecutados por los Estados miembros, éstos proyectos son orientados a apoyar actividades en el área de vivienda, familia, seguridad del ingreso, entre otras (Rubio Escudero, 1985); sin embargo, en países latinoamericanos no se puede observar proyectos tangibles ya que la administración de los fondos en la parte logística es mayor que en la destinada en la ejecución, es por eso que la exclusión y la desigualdad siguen siendo dos problemas que afecta a la sociedad en especial a los grupos vulnerables cómo lo son los adultos mayores, ya que si bien se crean ciertos programas o proyectos con el fin de beneficiarlos, éstos no trascienden ya que los fondos no son suficientes para paliar la realidad, pues éstos programas no tienden a abordar las causas estructurales de la problemática de la exclusión y la desigualdad.

Otro ejemplo de la incongruencia entre lo escrito en los acuerdos internacionales y la realidad, radica en el hecho que la persona adulta mayor sigue siendo víctima de diversos tipos de exclusión y desigualdad ya que mientras en la ONU se habla de los derechos universales cómo la salud, la vivienda, el trabajo, éstas personas son vulneradas en esos aspectos, ya que no poseen acceso a un servicio de salud de calidad, tampoco se crean oportunidades de trabajos dignos para ellos, así como también se les niega un retiro digno con una pensión acorde a sus necesidades, en algunos casos no cuentan con acceso a una vivienda en la cuál se sientan seguros y tranquilos. Todos estos ejemplos de discrepancias son la realidad que países cómo El Salvador vive.

2.2 Avances en el marco normativo e institucional para el apoyo de la persona adulta mayor en el salvador

En El Salvador la evolución del marco normativo e institucional que vela por la protección de las personas adultas mayores ha sido, al igual que en el contexto internacional, de una manera paulatina pues han sido diversas las causas que no han permitido un alto grado de desarrollo en esta materia, pues la polarización política ha estado presente ya que en las administraciones del partido ARENA se presentaron diversas propuestas de leyes, programas y políticas en beneficio de éste sector de la población; sin embargo, el desarrollo y ejecución de los mismo no tuvo mayores resultados positivos para estas personas e inclusive algunas sólo quedaban como intentos de proyectos ya que nunca llegaban a su aprobación.

Un claro ejemplo de esto fue la propuesta de política nacional de atención para la persona adulta mayor en 1998 la cuál no fue aprobada, y desde entonces se han presentado diversas propuestas por diferentes instituciones, las cuáles no habían sido tomadas en cuenta dentro de las agendas políticas sino hasta la administración del partido FMLN quién en el año 2017 logró la aprobación de la Política Pública para la Persona Adulta Mayor sugerida por la Secretaria de Inclusión Social.

Pero antes de lograr ésta Política Pública se llevaron a cabo diversos intentos por parte de diferentes administraciones para garantizar mejores condiciones de vida a las personas adultas mayores, ya que El Salvador fue uno de los países que aceptó participar en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) realizando diversas reformas a sus leyes para beneficiar a su población adulta mayor, es por eso, que se vuelve fundamental hacer un breve recorrido de cómo en el país se dan esos avances:

Constitución de la República de El Salvador: La Carta Magna del país establece que todas las personas tiene igualdad de derechos, así cómo también en el artículo 32 establece que la familia es la base fundamental de la sociedad, éstas dos premisas son fundamentales ya que todos los cuerpos normativos están en función de proteger a las personas, en especial aquellas que se encuentran en vulnerabilidad cómo son los niños y los adultos mayores, y para ello se han establecido normas y

leyes para velar por el cumplimiento de los derechos de esas personas tanto por parte de las instituciones como de la sociedad civil.

En el art. 70 de la Constitución se establece la obligación del Estado de velar por aquellas personas que por diversas circunstancias no pueden acceder al trabajo. Este artículo es claro al determinar como causales de protección la edad o la discapacidad, las personas adultas mayores ya no están en capacidad de ejercer un trabajo, pues su avanzada edad no se los permite, y es el Estado quien debe proveer a estas personas una seguridad económica por medio de una pensión digna para sus últimos años.

Código de Familia: Es uno de los principales cuerpos normativos de El Salvador, en donde se regulan los derechos y obligaciones de las familias salvadoreñas, es en éste Código donde se establece en el artículo 389 que “Una persona de la tercera edad es aquella que hubiere cumplido sesenta años de edad o más” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1994), una vez llegada a ésta etapa el Estado debería garantizar a la población una vejez digna donde se le suplan todas las necesidades que se le presenten.

Debido a que las personas adultas mayores necesitan consideraciones especiales así como también una atención especial de parte de las familias, las instituciones y el Estado, se crea una nueva ley la cual tiene su amparo en el decreto legislativo No. 717.

Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor (2002): El objetivo primordial de ésta ley es “garantizar y asegurar una atención integral para la protección de las personas adultas mayores y contribuir al fortalecimiento e integración de la familia”. Ésta ley regula a quien corresponde la responsabilidad de estas personas. En el Art. 3 establece que “la familia tendrá la responsabilidad primaria de atención a las personas adultas mayores y el Estado estará obligado a brindar el apoyo a través de las instancias respectivas”, y al faltar una familia, es el Estado quien debe tomar la responsabilidad de cuidar y velar por el bienestar de esa persona por medio de las instancias correspondientes.

En suma, son la familia y el Estado los responsables de velar por las personas adultas mayores; sin embargo, éstas disposiciones no son cumplidas en su totalidad

pues ambas instituciones se desligan del cuidado a éste sector de la población ya que en muchas ocasiones las condiciones en las que viven éstas personas son decadentes e inclusive algunas viven totalmente a la intemperie en la calle, ya que ni la familia ni el Estado les proporciona un techo seguro para vivir así cómo también no se les brinda alimentación, salud digna, ni los cuidados necesarios.

En paralelo a ésta ley se creó el *Reglamento de la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor*, aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. 78, del 2 de septiembre de 2002, publicado en D.O. No. 164 Tomo 356, el 5 de septiembre del mismo año.

Esta ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor da apertura para la creación del *Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores* (CONAIPAM), éste consejo surge cómo estructura organizativa para promover los derechos de las personas adultas mayores, así cómo también capacitar a éste sector para que sigan llevando una vida productiva y digna, al mismo tiempo capacitar a los encargados de cuidar a éstas personas.

Además se crea el *Manual de Normas de Funcionamiento para los Centros de Atención a las Personas Adultas Mayores*, aprobadó por el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores el 10 de diciembre de 2003. Éste manual estipula las condiciones bajo las cuáles deben operar los albergues y centro asistenciales para las personas adultas mayores.

Sobre éstas bases legales se han desarrollado diversos programas implementados por los gobiernos salvadoreños; sin embargo, es hasta el año 2009 y con el cambio de administración al FMLN que se comienza a dar prioridad a éste sector poblacional ya que se desarrolla un proyecto especial para ellos cómo es el Programa Presidencial Nuestros Mayores Derechos.

Éste tiene como objetivo fundamental “proteger a la persona adulta mayor y promover su ejercicio de derechos, partiendo de la premisa básica que esta población ha sido históricamente excluida de todos los espacios de derechos”. Éste programa se enmarca en el Plan Quinquenal del período de Gobierno 2009-2014.

Éste programa buscó promover la diferenciación entre las personas adultas mayores, pues las necesidades que existen dentro del mismo sector son diversas en cuestión de subgrupos, ya que una persona de 60 años no tiene los mismo problemas que otra de 80, de igual manera que sí se trata de hombres o de mujeres, si viven en familia, sólo o sólo o en la calle, si presentan o no dependencias, entre otras.

Contó con siete componentes principales para mejorar la atención y vida de las personas adultas mayores, éstos son: Promoviendo salud y nutrición, Aprendiendo juntos y juntas, Ejerciendo derechos y ciudadanía, Pensión Básica Universal, Mejorando y Habilitando Espacios, Recreando Tradiciones y Cultura Popular y Fortaleciendo la Autonomía.

Éstos componentes buscan empoderar a las personas adultas mayores para que tengan una participación más activa dentro de la sociedad, ello mediante la reducción de los altos índices de analfabetismo en el campo de la educación, así como también volviéndoles independientes por medio de proyectos de emprendedurismo o de la pensión básica universal. Se buscó crear también los Equipos Comunitarios de Salud (ECOS) que se encargan de la prevención temprana de enfermedades con el fin de promover autonomía y un envejecimiento saludable.

Si bien, el Programa Presidencial, “Nuestros Mayores Derechos”, ha buscado mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, esto no ha sido suficiente pues dentro del mismo programa se ha dejado fuera un sector poblacional que ha sido invisibilizado por todas las instituciones, tal es el caso de aquellas personas adultas mayores indigentes o de la calle las cuáles no cumplen con los requisitos para verse beneficiados de los componentes, esto debido a que muchos de los que integran este grupo poblacional no cuentan con documentos de identidad, por lo que cuando se acercan a los ECOS o al servicio de pensión básica universal no son atendidos pues no tienen una forma de demostrar su identidad.

Ésta es una forma en la que se manifiesta la exclusión y la desigualdad desde la política, ya que al focalizar los beneficios se dejan fuera a sectores importantes que necesitan del apoyo de las instituciones pues no cuentan con otras formas de obtener salud, vivienda, trabajo para asegurar su vejez digna.

Otro avance en ésta temática es la aprobación que se dio en noviembre 2017 de la Política Pública de la Persona Adulta Mayor, la cuál, al igual que el Programa Nuestros Mayores Derechos, ha tratado de garantizar una buena calidad de vida para estas personas.

Política Pública de la Persona Adulta Mayor: Ésta política fue presentada por la Secretaria de Inclusión Social coordinada por Dra. Vanda Pignato, la cuál fue aprobada en noviembre del 2017 por la Asamblea Legislativa, ésta fue resultado de una consulta ciudadana a personas adultas mayores en diversos sectores del país con el fin de conocer sus necesidades y fue dirigida por el CONAIPAM.

El objetivo central que se persigue por esta política es:

Promover desde el Órgano Ejecutivo una política pública para la protección, el respeto, la participación en la familia y la comunidad y el ejercicio pleno de los derechos de la persona adulta mayor, procurando el acceso a servicios públicos y mejóra en su calidad de vida. (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2017, pág. 40)

Para la construcción de la política se convocó a una consulta pública a las personas adultas mayores, dentro de la consulta realizada, las preguntas cubrían las áreas de educación, salud, vivienda, arreglos familiares, situación económica y sobre la priorización de derechos. Otros de los aspectos relevantes que resaltaron en la consulta fue la petición de los adultos mayores al fortalecimiento de los mecanismos de protección de éste grupo, cómo por ejemplo contar con una atención especializada en los centros de salud pública y centros dentro del Sistema Judicial para la atención de casos de maltrato.

Dentro de la consulta se tomaron en cuenta diversos sectores que se consideraron vulnerables dentro de los adultos mayores, entre éstos se encuentran: Personas Adultas Mayores Privados y Privadas de Libertad, de Pueblos Indígenas, con Discapacidad y Cuidadores Familiares, de la Comunidad LGBTI, y Mujeres Adultas Mayores

Si bien éstos grupos son marginados dentro de la sociedad, no son los únicos ya que existen otros grupos que viven en desigualdad de condiciones y que viven una

exclusión mayor por parte de sus familias y el Estado, éstos grupos son los adultos mayores que viven en los asilos o albergues públicos y los adultos mayores que viven en la calle, es por ello que la Política sigue presentando un vacío ya que nuevamente se deja en desventaja a éstos últimos sectores que son los que necesitan mayor protección por la vulnerabilidad en la que viven.

Las conclusiones a las que se llegó en la consulta pública fueron las siguientes:

- a. Ser reconocidos y valorados cómo personas que han aportado al desarrollo de la sociedad y que puedan participar por sus capacidades, habilidades y experiencias.
 - b. Quieren que se erradique la idea que la población adulta mayor es una carga social, principalmente en el empleo.
 - c. Ser protegidos, pues sufren marginación, tanto en su núcleo familiar y a nivel de la sociedad en general.
 - d. Quieren tener la oportunidad de juntarse con otras personas para conversar de las vivencias y experiencias.
 - e. Exigen tener la oportunidad de capacitarse en diversos oficios que les permita tener una fuente de ingreso un poco mayor, seguir activos y productivos.
- (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2017, pág. 16)

Estas conclusiones son la base sobre las cuáles se establecen las estrategias y las líneas de acción a seguir de la Política, por lo que se prioriza la concientización de los derechos, pero no se busca crear condiciones mejores para los sectores que en verdad sufren de exclusión y desigualdad, ya que la política no busca crear albergues, dormitorios ni asilos públicos; así como tampoco aborda la idea de dar mantenimiento y mejorar las condiciones de los que ya existen.

En suma, la política para las personas adultas mayores es un gran avance en la protección a éste grupo, ésta siguen siendo insuficientes, ya que siguen habiendo vacíos importantes pues no se han tomado en cuenta aquellos sectores vulnerables sino que se basaron únicamente en grupos de personas que tienen mejores

condiciones de vida, reproduciendo así la exclusión con la cuál se crean las políticas públicas, ya que no se construyen desde el pueblo sino que son dictadas en vertical.

Si bien, en El Salvador ha habido avances en el marco normativo e institucional para el apoyo de la persona adulta mayor, éste no ha sido suficiente ya que dentro de estos cuerpos normativos siguen imperando tanto la exclusión como la desigualdad, pues hay sectores que no son tomados en cuenta al momento de la formulación de los mismos, cuándo deberían de ser la prioridad debido a la vulnerabilidad en la que viven, tal es el caso de las personas adultas mayores de la calle.

Otro factor dónde se puede ver la exclusión y la desigualdad es en la calidad de los servicios que ofrecen éstos programas, pues muchas veces los gobiernos tienden a ofrecer atención en salud, pero ésta es deficiente, ya que no se cuenta con redes hospitalarias adecuadas, ni medicinas necesarias para cubrir las demandas, mucho menos se cuenta con personal capacitado para atender de manera eficiente y eficaz a las personas adultas mayores.

Otra forma en la que se expresa la exclusión y la desigualdad en las personas adultas mayores es que dentro de las políticas y programas no se busca incorporar a este sector cómo un ciudadano activo y participativo tanto en lo social cómo en lo político, ya que el acceso que ellos poseen a las instituciones son mínimas por no decir que escasa, así cómo también no cuentan con una representación digna cómo grupo social.

Lo anterior resulta por el hecho que en nuestro país no se crean las políticas o los programas que se implementan, sino que muchas veces como lo menciona Charles Tilly (1999) son producto de la emulación que se da de otros países, y ésto genera la desigualdad y la exclusión pues no se ajustan a las realidades propias del país, dando cómo resultado el fracaso de dichas políticas o programas.

2.3. Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM)

Cómo se ha venido tratando en el desarrollo de la temática, la vulnerabilidad que se presenta en el sector adulto mayor es marcada en nuestra sociedad, debido a que sufren de exclusión y desigualdad dentro de su mismo sector poblacional, es por eso

que en el 2002 con la aprobación de la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, se crea un organismo con el fin de servir cómo herramienta de evaluación constante de dicha legislación. Este organismo se denomina Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores representado con sus siglas CONAIPAM, el cuál adquiere todas sus funciones a partir del 14 de octubre de 2002, a cargo de la Secretaria Nacional de la Familia, quien fué la coordinadora y representante legal del Consejo, hoy dependencia de la Secretaria de Inclusión Social.

El Consejo lo integran diversos actores sociales que buscan unir fuerzas para velar y proteger por los derechos de las personas adultas mayores, tratando de crear programas funcionales para las necesidades de éstas personas en conjunto con las direcciones gubernamentales de turno, entre éstos actores están todas las instituciones responsables de proteger los derechos de las personas adultas mayores como por ejemplo: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República, Asociaciones o Fundaciones legalmente constituidas e inscritas en la Secretaria que trabajan a favor de las personas adultas mayores, entre otras.

El objetivo primordial del Consejo es la ejecución de las acciones gubernamentales y no gubernamentales, a favor de la protección integral de las personas adultas mayores. Este aspira a procurar el bienestar de las personas de la tercera edad independientemente de la institución que busque proveerles mejores condiciones de vida, ya que cómo ha sido demostrado históricamente dicho grupo etario se ha caracterizado por no ser prioritario en la agenda de formación de políticas públicas; sin embargo, una de las contradicciones internas que posee el mismo Consejo es que si bien, debe velar y garantizar los derechos de las personas adultas mayores, éste no puede actuar de manera autónoma para hacer exigir las leyes, es decir que el Consejo solo está limitado a abordar lo ético-moral y aplicar sanciones en este ámbito, ya que no cuenta con la facultad para accionar de manera contundente.

Ésto se puede observar en diversas acciones que el CONAIPAM ha realizado en cuánto a la supervisión de albergues o ásilos en el país, cómo se relata en un reportaje realizado por La Prensa Gráfica dónde se establece la crisis que los adultos mayores

viven y la poca capacidad que tiene el Estado para cubrir las necesidades de éstos; en este reportaje se hace referencia a la sobrepoblación que existen en los albergues e inclusive en las condiciones inadecuadas en las que viven los ancianos, y el conocimiento que el Consejo tiene de estos lugares; sin embargo, no sanciona a estos establecimientos pues no cuenta con la facultad para hacerlo (Guzmán, 2018).

Tomando en cuenta la situación que viven los adultos mayores en nuestro país, las distintas organizaciones que forman parte del CONAIPAM han procurado una adecuada articulación con las municipalidades, obteniendo así un avance del trabajo con la población de adultos mayores; ya que el objetivo es que las alcaldías contribuyan en la creación de servicios y obras especialmente diseñadas para ésta población, tales como: comedores, dormitorios, redes de apoyo; programas de voluntariado, clubes y centros de día, entre otros; pero a la vez, capacitando al personal que estaría designado para dicha tarea debido a los bajos resultados encontrados en las evaluaciones que se han realizado de los cuidadores que laboran en estos lugares (Guzmán, 2018).

En suma, el CONAIPAM tiene la difícil tarea de articular las organizaciones que lo conforman dentro de las cuáles se encuentran diversas ideologías superando diferencias y procurando solventar las necesidades de las personas de la tercera edad.

Los gobiernos locales es decir, alcaldes y concejos municipales deben encaminar sus esfuerzos en la búsqueda de mejorar la atención que se le presta a nuestros adultos mayores pensando en una proyección demográfica en la cuál, el número de personas en rango de edad superior a 60 años que se tendrían para el año 2025 sería de un millón de habitantes, de los cuáles tendrían que ser atendidos en gran parte que se sumarían a las beneficencias de dormitorios o comedores públicos, sin mencionar la necesidad de una atención especializada por un área de geriatría en centros hospitalarios (Ministerio de Salud, 2018).

El logro más importante que ha tenido el CONAIPAM junto con la Secretaria de Inclusión Social es en relación a la elaboración de la Política Pública de la Persona Adulta Mayor que fue aprobada por la Asamblea Legislativa en el 2017; sin embargo, una debilidad muy marcada de la institución se establece en los diversos actores que

lo componen, pues no todos tienen el mismo nivel de compromiso para atender a las personas adultas mayores ésto debido a que las prioridades de cada institución son diferentes, así cómo también los recursos con los que cuentan ya que algunos cómo las asociaciones o fundaciones disponen de financiamiento propio mientras que otros están dentro del presupuesto general del Estado.

2.4 Centros de apoyo asistencial para las personas adultas mayores en la ciudad de santa ana.

La creación de centros de apoyo asistencial para las personas adultas mayores surge como una iniciativa para ayudar y brindar atención integral a este sector de la sociedad que tanto lo demanda, así se crean los asilos, albergues, hogares, dormitorios públicos o privados. La Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor legisla el funcionamiento de estos centros en los cuales las personas pueden tener una residencia fija o temporal.

A nivel nacional los centros de apoyo asistencial para las personas adultas mayores son pocos y en su mayoría no son instituciones gubernamentales sino que predominan centros de apoyo de índole religiosa lo cual deja al descubierto el desinterés del gobierno en apoyar a este sector que tanto lo requiere y a pesar de que en términos de programas, leyes y políticas se avanza, estas no cubren todas las necesidades que este sector necesita y en donde el sector adulto mayor de la calle sigue invisibilizado dentro de esos programas.

Las instituciones o entidades que brindan algún tipo de ayuda a las personas adultas mayores en el municipio de Santa Ana son pocas; sin embargo, algunas ofrecen alimentación, un lugar para dormir ya sea de uso temporal o permanente. Pero como se mencionó anteriormente a nivel nacional los centros o instituciones que apoyan a este sector son pocas comparado con la cantidad de personas adultas mayores que se encuentran en esta situación tan vulnerable.

A continuación, se hará mención de algunos centros o instituciones de apoyo asistencial dentro del municipio de Santa Ana, en donde algunos son de alguna línea religiosa, otros en su mayoría son centros privados y algunos municipales. Cabe mencionar que algunos de estos centros cuentan con requisitos de ingreso y de

manutención, sin embargo su objetivo primordial es ayudar a este sector que tanto lo requiere en alguna de sus tantas necesidades.

Dormitorio Público Apanchacal: El dormitorio público Apanchacal está bajo la coordinación de la municipalidad de Santa Ana y se mantiene con los impuestos de la población del municipio. Por su parte dicha institución ofrece únicamente hospedaje a las personas adultas mayores las cuales ingresan desde las cuatro de la tarde y salen a las siete de la mañana como reglas de la institución, sin embargo grupos religiosos llegan a regalarles alimento en ciertas ocasiones. Además, el dormitorio tiene capacidad para alojar hasta 50 personas adultas mayores y dentro de las instalaciones están los pabellones que dividen el área de los hombres y el área de las mujeres.

Sin embargo, pese a la capacidad que se tiene de alojar a esas personas, el lugar es poco utilizado debido a los requisitos que como institución demanda, ya que para poder hacer uso del dormitorio la persona debe poseer DUI para poder registrarse y sacar su tarjeta de ingreso y actualizar cada tres meses esta última y muchas de estas personas no cuentan con su documentación debido a que muchas veces no poseen los recursos económicos necesarios para el trámite, pues solo recolectan para su alimentación, en otros casos se da que la familia decomisa el documento ya sea por seguridad para que no sufran de hurto, pues en otras ocasiones esto último se vuelve frecuente en las personas que duermen en las calles.

Hogar de ancianos “Narcisa Castillo”: Este hogar se crea con la finalidad de proteger a las personas adultas mayores que por su condición social, económica y de edad no pueden valerse por sí misma. Su ayuda a este sector es mediante el albergue, la alimentación, atención médica, terapia ocupacional entre otros. El lugar tiene la capacidad de albergar a 90 personas, pero debido a la gran demanda se ha ampliado el cupo a 113 personas contado con 56 mujeres y 57 hombres, la mayoría de estas personas llegan al lugar por medio del servicio social del hospital San Juan de Dios o de la PNC, pues son ancianitos que no tienen quien cuide de ellos o que se encuentran viviendo en la calle.

Esta institución esta bajo la administración y la guía religiosa de las Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, estas también cuentan con el subsidio del

Ministerio de Salud, pero no es suficiente y se requiere de más ayuda para el apoyo de estas personas de este sector.

Comedor Manutención al Necesitado Adulto (MANA): Este comedor de ayuda a las personas que viven en la calle es una obra de la Fundación Dei Verbum, dirigida por el Padre Martin Avalos la cual brinda dos tiempos de comida, desayuno y almuerzo dos veces por semana jueves y sábados a los indigentes de la ciudad incluyendo a los ancianos. Este comedor se sostiene gracias a las donaciones de personas altruistas que colaboran para el apoyo de estas personas que tanto lo necesitan. El comedor tiene la capacidad de atender a 100 personas y brindarles esos dos tiempos de alimentación.

Albergue Jesús de la Misericordia: Este albergue nace de un comité de cooperación social de la congregación religiosa San Vicente de Paul, el cual es apoyado por tres familias santanecas que creen en el proyecto, en este dormitorio publico se reciben a 53 hombres adultos los cuales colaboran con 50 centavos al día para tener acceso a un techo seguro para dormir, agua, luz y por el uso de lavadoras pagan 0.25 centavos adicionales. Al igual que en el dormitorio de Apanchacal la alimentación corre a cuenta de ciertas instituciones o grupos religiosos.

Comedor Jesús, José y María: Este comedor es de índole religiosa dirigido por la Fundación José y María, bajo el proyecto que ellos denominan “Gotitas de Amor” el cual brinda de lunes a viernes almuerzo a las personas indigentes y principalmente al adulto mayor. El sostenimiento del lugar es gracias a las donaciones de personas de buen corazón y a diario se atienden a más de 100 personas que llegan en busca de alimento. Este proyecto en un inicio no fue pensado como comedor publico sino que era dirigido a adolescentes embarazadas pero debido a los conflictos que ellas generaban por cuestiones pandilleriles, el proyecto cambio de orientación para atender una necesidad mayor.

Ministerio Pan y Chocolate: El Ministerio Pan y Chocolate es una iniciativa de la iglesia Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel, en donde los días lunes miércoles y viernes preparan alimentación para repartirlos en los principales puntos de concentración de estas personas indigentes incluyendo en su mayoría personas

adultas mayores. La repartición de alimentación da inicio desde las 4.30 pm con la colaboración de voluntarios.

Casa de los Pobres de San Vicente de Paul: Este es un asilo que brinda ayuda a las mujeres adultas mayores, es administrado por la congregación religiosa San Vicente de Paul, tiene capacidad de albergar a 21 mujeres adultas mayores brindándoles alimentación y cuidado necesario, además brinda apoyo a otras 60 señoras externas. Este lugar subsiste mediante las donaciones que las personas altruistas, empresas privadas, o instituciones públicas realizan durante todo el año.

Otras actividades que realizan para la recaudación de fondos es la realización de baratillos de ropa usadas dentro de las instalaciones lo cual ayuda para la compra de alimento u otras necesidades.

Residencia Madre Cecilia Bermejo Sandoval: Esta institución es de índole religiosa, precisamente de las hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción y la cual se dedica a brindar apoyo a las personas adultas mayores que no pueden ser atendidos en sus hogares. Dicha institución cuenta con cuatro pabellones para poder albergar hombres y mujeres.

La residencia madre Cecilia es además de orientación privada lo que significa que no recibe ningún aporte del Estado y subsiste de las donaciones de otras instituciones como empresas privadas y la cuota que pagan los usuarios o familiares que hacen uso de dicho lugar.

Luego de haber identificado los centros que brindan ayuda a las personas que viven en la calle incluyendo a los adultos mayores en el municipio de Santa Ana, es notorio que a comparación de la gran demanda que existen, la cantidad de centros de apoyo a estas personas son muy escasos. Además, dentro de la Ciudad de Santa Ana solo se encuentra el dormitorio público Apanchacal como una institución municipal, mientras que los demás están bajo la dirección de una orden religiosa en la cual se brinda ayuda sin cobrar una cuota a los usuarios ya que cuentan con donaciones altruistas a excepción del albergue Jesús de la Misericordia donde los usuarios pagan una cuota simbólica y el asilo Madre Cecilia donde por ser privado los ancianos o sus familiares pagan cuotas que van desde los US\$200.00 a más.

Otro aspecto a destacar es que las instalaciones de la mayoría de los centros no son las adecuadas pues no cuentan con la infraestructura necesaria para dar cabida a toda la población que lo requiere, así como también no cuentan con espacios inclusivos para facilitar el tránsito de las personas que poseen alguna discapacidad o que por su misma edad se les dificulta la movilidad.

Es importante también hacer mención que dentro de la ciudad de Santa Ana, las aceras, los parques se encuentran llenos de estas personas y los pocos centros de apoyo asistencial que existen en la ciudad no logran cubrir las necesidades de todos y los que la reciben lo hacen de una manera limitada debido a las mismas condiciones en las que estos centros se encuentran, puesto que en su mayoría son de índole religiosa y trabajan mediante donaciones que personas altruistas o instituciones realizan para poder colaborar con esa obra de amor que ellos realizan dando apoyo a este sector que tanto lo requiere.

Se requiere entonces de un trabajo conjunto por parte del Estado con estas instituciones como principales garantes del bienestar de estas personas que al no tener familia que se encargue de ellos, estas deben velar por el bienestar de este importante sector, además se requiere que las municipalidades trabajen en conjunto con las instituciones que ya brindan apoyo con el fin de garantizar una vida más digna a estas personas.

En suma, la finalidad de los centros de apoyo asistencial para las personas adultas mayores debe ser brindarles un lugar en donde puedan tener una vejez digna y en donde no se les excluya sino se les motive a permanecer activos mediante diversas actividades, pero además brindándoles los cuidados necesarios en alimentación, salud, educación, recreación y otras las cuales solo son posibles mediante el fortalecimiento de estas instituciones con ayuda estatal.

De lo expresado hasta acá se infiere que es el Estado o las municipalidades quienes deberían tomar un rol protagónico para paliar las necesidades de las personas adultas mayores que viven en la calle; sin embargo, no lo están haciendo debido a que no consideran a este sector como uno de los prioritarios en sus políticas, es por esto

que las instituciones privadas o de ordenes religiosa están llevando a cabo esta función.

En Santa Ana la municipalidad tiene abandonado totalmente al sector adulto mayor indigente o de la calle, pues ni siquiera cuentan con un censo para determinar cuantas personas viven en estas condiciones, así como tampoco han creado iniciativas de proyectos para la creación de un centro especializado para la atención integral de la persona adulta mayor indigente o de la calle, debido a que no cuentan con los recursos necesario para llevarlo acabo, y el único centro que brinda cierto tipo de ayuda a las personas indigentes no es una prioridad municipal, ya que depende de la administración que la dirija, pues han habido periodos donde este centro se ha clausurado y dejado en abandono.

Debido a este abandono municipal y gubernamental a este sector son las instituciones o grupos religiosos quienes toman el rol protagónico para la atención de las personas adultas mayores; sin embargo, estos centros debido a la saturación y hacinamiento en el que se encuentran no logran cumplir con todas las demandas que se les exigen, y es por esto que en algunos casos terminan reproducciones patrones de exclusión y desigualdad, ya que deben de priorizar los casos a los que atenderán.

Charles Tilly (1999) menciona como uno de los principales mecanismos de exclusión y de desigualdad el acaparamiento de oportunidades, y en estos centros se ha podido observar como este mecanismo se hace presente, pues hay personas que utilizan los beneficios que se brindan cuando hay otras que se encuentran en peores circunstancias, por ejemplo en los comedores, albergues se les da acceso a todas las personas en condiciones de indigencia tanto jóvenes como ancianos; sin embargo, no se puede igualar las condiciones entre estos, pues un joven tiene aun la energía y la fuerza para desempeñar un trabajo mientras que a un anciano esta oportunidad ya no se le brinda, es por eso que se le debe dar prioridad a este sector de la población.

Otra forma en la que se manifiesta la exclusión y la desigualdad en estos centros asistenciales es porque en estos lugares existen reglas que son muy estrictas para las personas adultas mayores que viven en la calle, pues ellos no pueden ingresar a las instalaciones con los objetos que recolectan de la basura a pesar que es la forma en

como se ganan el dinero, otro hecho es que no se les permita el ingreso si andan en estado de ebriedad, si no poseen un documento de identidad entre otras, todos estos filtros hacen que muchos de los ancianos decidan mejor quedarse a dormir en la calle, reproduciendo así los patrones de la exclusión y la desigualdad.

También en algunos centros se marginan a las personas debido a su condición pues se les culpa a ellos de la situación en la que viven, ya que se cree que su situación de indigencia es fruto de los vicios y malas decisiones, pero la realidad dista mucho de esto; sin embargo, en estos lugares no se da la oportunidad de conocer las historias de vida de cada uno, pues solo cumplen con su función asistencialista de brindar uno o dos tiempos de comida, brindar un techo para dormir o para la estadia, ya que como se ha dicho antes la sobrepoblación de estos centros y la poca capacitación del personal para tratar con este tipo de personas imposibilita la interrelación cercana y humana, fomentando así la exclusión ya que no se brinda una atención especializada y la desigualdad se hace presente por medio del trato desigual que los colaboradores brindan a cada persona ya que muchas veces la simpatía o la empatía se hace presente creando preferencias entre unos y otros.

CAPITULO III: EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD EN PERSONAS ADULTAS MAYORES

3.1 Formas de manifestación de la exclusión y la desigualdad en las personas adultas mayores

En este capítulo se abordarán las formas en las que se manifiestan la exclusión y la desigualdad en las personas adultas mayores de la calle en la ciudad de Santa Ana, a través de los relatos recogidos en las entrevistas se van a construir las formas en cómo estas personas viven, conciben y perciben los mecanismos de exclusión y desigualdad, para luego presentar una historia de vida de un caso paradigmático, el cual permitirá responder a profundidad la pregunta y los objetivos de la investigación, constituyéndose así en un caso representativo de los rostros que asume la exclusión y la desigualdad en este sector de la población.

Es necesario entender como la exclusión y la desigualdad son fenómenos multidimensionales que generan disparidades en la sociedad las cuales se ponen de manifiesto de diversas formas y su impacto se percibe de manera diferente en cada uno de los sectores que la sufre.

En este marco de ideas se puede afirmar que entre los ámbitos más comunes en los que se manifiesta la exclusión se encuentra el área laboral, el acceso a educación y a servicios de salud, a la participación política, exclusión etaria, entre otras; por otro lado, la desigualdad también tiene sus propios mecanismos en los que se manifiesta, entre estas se encuentran la desigualdad en la distribución de los recursos económicos, el desigual trato que reciben hombres y mujeres en determinadas áreas de la sociedad, entre otras formas.

Para interpretar cómo estos mecanismos de exclusión y desigualdad están presente en los adultos mayores de la calle de la ciudad Santa Ana, se utilizarán fragmentos de relatos de las entrevistas realizadas a estas personas, esto permitirá sustentar lo que los autores previamente han descrito, para identificar a cada persona se utilizarán seudónimos con la intención proteger la identidad de las personas y de sus familias.

3.1.1 Manifestación de la exclusión

En este apartado se abordarán las distintas formas de manifestación de la exclusión en las personas adultas mayores de la calle en la ciudad de Santa Ana.

3.1.1.1 Exclusión laboral

Este tipo de exclusión tiene a su base los mecanismos de explotación y acaparamiento de oportunidades, ya que a través de ellos se expresan de una manera tangible los procesos de exclusión. En la sociedad salvadoreña históricamente se siguen reproduciendo estos mecanismos ya que a través de las diferentes entrevistas realizadas a personas adultas mayores de la ciudad de Santa Ana se puede apreciar cómo estas fueron víctimas de “salarios injustos, largas jornadas de trabajo, sin seguro social ya que no existía” (Alemán, comunicación personal, 09 de marzo de 2018), así como también de no contar con el acceso a educación formal o completa debido a la precariedad en la que vivían sus familias para optar a trabajos mejor remunerados.

La exclusión ha estado presente en el ámbito laboral de las personas adultas mayores pues ya no cuentan con la energía suficiente para producir su propia fuente de ingresos, y los que logran obtener una alternativa para conseguir sus alimentos son explotados ya que existen personas que se aprovechan de ellos y les brindan trabajos inhumanos, tal es el caso de “el Bachi” quien expresa “yo en el mercado jalo bultos para ganarme unos centavos que me sirven para la comida, pero me toca bien pesado porque el sol está bien fuerte y la gente no paga bien” (Bachi, comunicación personal, 20 de marzo 2018). Este es un claro ejemplo de exclusión laboral ya que a estas personas además de negárseles un trabajo formal y digno no se les brinda una remuneración justa por la labor que realizan –jalar bultos- la cual ha sido la única vía que han encontrado para subsistir.

Para las mujeres la situación laboral es aún más desventajosa pues en su juventud las oportunidades para insertarse a la vida laboral eran muy complejas debido a que no poseían una educación formal, pues por la cultura, la mujer era preparada para el trabajo doméstico, la crianza de los hijos y para atender al esposo, esto no permitía que las mujeres se superarán y tuvieran acceso a un empleo formal, tal es el caso de “Florecita” quien al verse viuda a temprana edad y con una hija a cargo tuvo que insertarse a la vida laboral; sin embargo, no poseía ni la experiencia ni el conocimiento para un trabajo formal, lo que la llevo a realizar trabajos domésticos para otras familias donde el salario no alcanzaba para cubrir todas las necesidades básicas de su hogar.

En la actualidad estas mujeres siguen siendo víctimas de la exclusión laboral, ya que por su edad o por su apariencia física son discriminadas y no se les brinda una oportunidad tal como lo expresa “La sequita”, “[...] lo de la lavada y planchada ya no puedo, me mareo y tampoco me dan, la gente ya me ve con desconfianza” (Sequita, comunicación personal, 18 de mayo 2018), esto los lleva a precarizar aún más su situación de vida, ya que quedan vulnerables a no poder conseguir su sustento diario, creando en ellos un sentimiento de impotencia y fracaso ya que no son útiles para la sociedad.

A esto se suma que estas personas no solo han sido víctimas de tratos desiguales, discriminación y explotación en el ámbito laboral, sino también se les ha vulnerado sus derechos al no poseer acceso a beneficios de seguridad social (ISSS- pensiones) que les garantice no solo una retribución justa por la labor que realizan sino un retiro digno.

3.1.1.2 Exclusión social referente a la ciudadanía

A lo que se refiere este tipo de exclusión es la privación a los derechos fundamentales que tiene la persona y que es obligación del Estado procurarlos para todos sus ciudadanos, es decir derechos de salud, educación, seguridad, vivienda digna entre otros; esta es una de las manifestaciones más visibles de la exclusión en las personas adultas mayores, pues todos o la mayoría de estos derechos se les niega.

La mayoría de las personas entrevistadas duermen en la calles y solo algunos hacen uso del dormitorio público, viéndose vulnerados en el derecho a una vivienda digna, donde puedan descansar tranquilos y estar seguros de que nada ni nadie los podrá lastimar, Miguelito comentaba que prefería dormir en la calle que en el dormitorio público de Apanchacal pues ahí había sido víctima de robo por otras personas indigentes, en este sentido expresa:

Yo una vez fui a ese dormitorio, pero no me gusto porque ahí me robaron una ropa que andaba cargando y en la esquina lo estaba vendiendo el muy baboso, pero yo se la fui a quitar y recupere lo mío, por eso prefiero quedarme aquí en el parque, aquí nadie me quita nada, ya nos conocemos. (Miguelito, comunicación personal, 08 de mayo del 2018)

Las mujeres sufren aún más a causa de no tener una vivienda propia donde vivir, pues se encuentran vulnerables ya que son víctimas de violencia y asaltos sexuales tanto en los dormitorios públicos como en las calles según la opinión de “Florecita”:

Los hombres son picaros, a veces nos quieren quitar el lugar para dormir, y cuando se quedan cerca nos quieren tocar [...] en el dormitorio es lo mismo, porque cuando uno está dormido, los hombres lo llegan a vigiar a uno. (Florecita, comunicación personal, 14 de mayo del 2018)

Ante esto, se puede decir que a las personas adultas mayores se les niega el derecho a una vivienda digna en donde puedan tener un espacio de descanso y tranquilidad, arrojándolos a la intemperie de la calle donde sufren todo tipo de abusos y violencia.

En cuanto al tema de salud los adultos mayores que viven en la calle tienen percepciones muy variadas, pues mientras unos dicen ser tratados de “bien” por los encargados de las unidades de salud, otros dicen que se les da un trato “diferente” ya que son vistos con recelos e inclusive son discriminados por su condición de vida.

Alemán expresa que:

El médico que atiende en la unidad de salud de la Casa del Niño es amigo mío, un día me caí cerca de la unidad de salud, y tanto el doctor como las enfermeras salieron corriendo a ver que me había pasado y a ver si no me había golpeado o algo. (Alemán, 2018)

Mientras que en el caso de Miguelito, él dice que no va a las unidades de salud, sino que prefiere pasar consulta con un médico particular que es un viejo amigo:

Yo no voy a perder tiempo a las unidades de salud ahí no lo atienden a uno, cuando ya siento el chacalele mejor voy con el Dr. Luis Mario Aceituno, él es amigo mío y solo le digo mira hoy me duele esto y ya me da la medicina gratis. (Miguelito, 2018)

Por todo lo anterior se puede deducir que el sistema de salud que impera en la sociedad salvadoreña es muy deficiente para toda la población, en especial para los sectores que se encuentran viviendo en la calle, debido a que es un sistema excluyente

donde la prioridad en atención depende como los casos expuestos de su aspecto físico, posición social, edad entre otras.

En cuanto a la exclusión educativa se puede decir que ha sido muy marcada en la población adulto mayor, pues son personas que vivieron en una época donde el poder ir a una escuela era un verdadero privilegio, debido a que no habían muchos centros educativos o docentes capacitados, también existía el paradigma que estudiar no servía para nada, pues lo importante era ir a trabajar al campo para los niños, y aprender los oficios domésticos para las niñas. Estas últimas fueron las más perjudicadas a la hora de querer aprender, ya que no se les permitía ir a la escuela y las que podían hacerlo lo único que lograban aprender era leer y escribir pues se consideraba que con eso bastaba.

Florecita, Mary y la Sequita son algunas de las que manifestaron que sus padres no les permitieron estudiar. Mary expresaba:

Mi papá no me dejó ir a la escuela, decía que no era algo necesario que lo que tenía que aprender lo podía hacer en la casa, porque ahí estaba mi futuro en lavar, hacer tortillas y eso, yo veía a otras niñas que iban pero a mí no me dejaron ir, y le lloraba a mi mamá pero ella siempre obedecía a mi papá. (Mary, comunicación personal, 20 de julio 2018)

Mientras que Paquita solo curso hasta tercer grado, ya que tenía que ayudar a su madre a cuidar a sus hermanos, en el caso de la Santaneca ella expresó:

Yo fui a la escuela, pero no me gustó, mi mamá me mandó, solo que yo no tenía uniforme ni los libros, por eso los otros niños me hacían burla y no querían que yo jugara con ellos, eso me hacía sentir mal por eso ya no quise ir. (Paquita, comunicación personal, 24 de septiembre del 2019)

Los hombres que no estudiaron o solo cuentan con educación básica ha sido, por decisión propia, pues en su mayoría el género masculino tenían mayor oportunidad de estudiar que las mujeres; sin embargo, otros como el Bachi posee un nivel educativo

medio, mientras que Alemán y Miguelito cuentan con un nivel superior¹ lo que les permitió un mayor grado de desarrollo personal y profesional.

En suma, si bien la exclusión social referente a la ciudadanía se manifiesta en todos los sectores de la sociedad, se puede afirmar que las personas adultas mayores de la calle, es el resultado de privaciones que se dieron en su niñez y juventud al negarles los derechos fundamentales como por ejemplo educación, salud y vivienda con lo cual pudieran garantizar una vida digna en su vejez.

3.1.1.3 Exclusión por género

Históricamente el sistema patriarcal en el que ha vivido la sociedad salvadoreña ha sido muy injusto con el sector femenino, ya que las mujeres se han visto excluidas, discriminadas y con brechas de desigualdad muy marcadas tanto en el ámbito profesional como en el laboral, pues éstas son vistas únicamente como las que atienden los quehaceres del hogar, las que cuidan a los hijos. Por esta razón no se creía importante que tuvieran acceso a la educación formal dejándolas en desventaja a la hora de aspirar a un trabajo, desempeñar un cargo público o privado, ya que la mano de obra en su mayoría es no calificada; por lo tanto, sus ingresos son más precarios y de esta manera se profundiza la desigualdad y la exclusión en este sector de la población.

Considerando las experiencias de vida de las mujeres adultas mayores de la calle que participaron de la presente investigación, es fácil deducir como la exclusión por género ha estado presente en la vida de casi todas las entrevistadas, pues a algunas se les privó el derecho a la educación, a un trabajo digno, fueron víctimas de violencia intrafamiliar y nadie veló por su seguridad sólo por el hecho de haber nacido mujer.

Florecita es un claro ejemplo de eso pues en su relato narra

[...] yo no pude ir a la escuela pues mi papá, siempre dijo que eso no me iba a servir para nada, yo debía ayudar a mi mamá a atenderlo, pues cuando llegaba bolo era muy violento, golpeaba a mi mamá y a mí, por eso yo decidí mejor salirme de la casa, bien chiquita me acompañé con el que fue el papá de mi hija, pero me

¹ Esto significa que, en su momento lograron obtener un título profesional. En el caso del Alemán es graduado de ingeniero agrónomo de la Escuela Nacional de Agricultura, mientras que Miguelito es graduado de Doctor en Odontología de la Universidad de El Salvador.

fue peor, porque él era más tremendo, no quería que nadie me hablara ni que visitara a mis papás, él me pegaba, me daba trompones y patadas, incluso cuando estuve embarazada, nunca me dejó trabajar, porque decía que yo a buscar otro hombre iba [...] ya cuando él se murió, me toco a mi rebuscarme por darle de comer a mi hija, pero fue bien difícil pues yo no sabía mucho y no me daban trabajo porque tenía a la niña y porque nunca lo había hecho, entonces me tocó agarrar un canasto y conseguir fruta y me puse a vender para sacar al menos para comer, antes era más fácil que ahora. (Florecita, 2018)

El caso de Florecita no es el único, Paquita buscó incorporarse a la vida laboral desde muy joven, pero sólo se le brindaba oportunidad de empleada doméstica, trabajó para familias importantes de la época como los “*Belismelis*”, trabajó por muchos años para ellos, se ganó la confianza de los patrones; sin embargo, no se le ofrecía un salario justo considerando todas las responsabilidades y tareas que tenía que realizar

[...] yo en la casona hacía de todo, era la nana de los niños, la enfermera cuando se enfermaban hasta me quedaba a dormir en la casa de ellos para darle los medicamentos, el doctor me enseñó a inyectarlos, hacia la limpieza en la casona y en el área de la oficina, cuando se iban a Jiquilisco me tocaba ir para atenderlos allá, era bien pesado todo el trabajo que hacia hasta descuidé a mis hijos por atenderlos, y solo me pagaban 12 colones cuando comencé con ellos, ahí solo porque don Gustavo fue bueno me aumentaron poco a poco hasta que llegué a ganar 130 colones pero después de un montón de tiempo. (Paquita, 2018)

Estas personas siguen viviendo la exclusión por género, debido a que sus condiciones son mucho más complejas que la que viven los hombres, por los peligros y riesgos que les acechan, y en la actualidad estas mujeres sufren una doble exclusión ya que no solo se les excluye por ser mujer sino también por su edad, tal es el caso de “Mary” quien expresa:

[...] la gente de aquí (Refiriéndose a la Pizzería de Papa Johns) no le gusta que venga, se enojan porque doy mal aspecto dicen, pero yo no les hago caso porque aquí es donde mejor me va a mí, ya la gente me ubica [...] a la gente así como uno los demás lo ignoran, lo ven mal, como que si uno deja de ser persona, es feo

porque ellos no saben cómo a uno le cuesta [...] si viera aquí pasa gente que hasta lo golpea a uno, se lo pasa llevando. (Mary, 2018)

Por lo anterior, se puede deducir cómo estas personas que viven en la calle sufren por las condiciones en las que se encuentran, pues vivir de la caridad de los demás no es algo fácil para ellos, ya que muchas veces sufren de vergüenza a la hora de pedir a aquellos que no reconocen su dignidad como persona, quienes en ocasiones son personas bondadosas y brindan ayuda, pero en la mayoría de los casos pasan de largo y no se compadecen de quien tiene necesidad.

En suma, la exclusión por género es una de las más visibles en la sociedad salvadoreña, pues la mujer no cuenta con las mismas oportunidades de desarrollo que el hombre, debido a que se sigue creyendo que no tiene las mismas capacidades físicas e intelectuales a pesar de los esfuerzos realizados para disminuir estas brechas. Las mujeres adultas mayores de la calle sufren con mayor crudeza este tipo de exclusión, pues ellas en su juventud no tuvieron apoyo por parte de entidades correspondientes en la protección de sus derechos y ahora en su adultez siguen siendo vulneradas por su género a pesar que hay mayor difusión de las leyes que protegen los derechos de este sector poblacional².

3.1.1.4 Exclusión Etaria o por Edad

Los adultos mayores son excluidos a causa de la edad, no sólo por la familia sino también por el Estado quien es el que debe velar por la seguridad y el buen vivir de estas personas.

Este tipo de exclusión es el más evidente ya que todas aquellas personas que viven en la calle son marginadas, los adultos mayores son doblemente marginados: una por su condición de vida y otra por su edad, ya que en El Salvador debido al sistema capitalista que impera una persona que sobrepase los 55 a 60 años de edad son considerados como una carga, pues se ve a la vejez como una enfermedad que

² Algunos ejemplos de estas leyes son: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer –ISDEMU- 2011), Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra la Mujer (2011), Política Pública de la Persona Adulta Mayor (2017)

imposibilita a las personas a hacer productivos vistos desde una visión meramente economista.

Del mismo modo, se puede decir que las personas adultas mayores de la calle No solo son abandonadas en la precariedad material, sino que son abandonados en la egoísta incapacidad de aceptar sus limitaciones [...] en los numerosos escollos que hoy deben superar para sobrevivir en una civilización que no los deja participar, opinar ni ser referentes según el modelo consumista. (Francisco, 2015).

Es así como el Papa Francisco describe las injusticias que se cometen con el sector adulto mayor sometidos por la sociedad en una "cultura del descarte"³ en donde estas personas son desechadas y dejadas fuera, olvidando que son una fuente de riqueza en cuanto a sabiduría y experiencia para el resto la población.

Para ilustrar lo anterior tenemos a Alemán y Florecita quienes expresan cómo a causa de su edad no les han querido brindar trabajo. En este orden de ideas Alemán sustenta: "yo fui al cementerio de Chalchuapa a pedir trabajo de enterrador, pero cuando vieron que ya estoy viejo no me lo dieron, pues me dijeron que ya no tenía fuerzas que me fuera a descansar" (Alemán, 2018), en el mismo sentido lo expresa Florecita cuando afirma: "yo anduve buscando trabajo aunque sea de lavar y planchar para tener un dinerito extra, pero nada, dicen que ya ni eso hago bien" (Florecita, 2018).

En el caso de Miguelito ya no ejerció su profesión de odontólogo pues cuando puso a su hijo de encargado, éste le quitó el derecho a seguir ejerciendo ya que le dijo "usted ya no cuenta con las facultades para hacer los trabajos, mejor vaya a descansar" (Miguelito, 2018), lo que Miguelito no sabía era que tampoco obtendría ningún ingreso de su clínica.

Pero la exclusión por edad no es simplemente algo que se manifieste solo en el ámbito laboral, sino también se manifiesta en otras esferas de la vida, como lo expresa la Santaneca:

³ Cultura del descarte: es una categoría retomada por el Papa Francisco que hace referencia a un fuerte problema que enfrenta la sociedad que es producto del capitalismo neoliberal, el cual convierte todo a mercancía incluso a la persona humana. Esto implica un desgaste en la valoración del ser humano en el cual se pone por encima el interés del capital sobre la dignidad de la persona. Se refiere también a una tendencia de hacer de la persona humana y de su servicio un objeto a desecharse. (Bello, s.f.)

Mis nietos y mi hija ya no me respetan por mi edad, para ellos yo solo les hago estorbo, pues cuando me siento mal los busco y en la noche cuando me quejo del dolor de cuerpo mejor me ponen una toalla en la boca para que no haga ruido y los deje dormir. (Santaneca, comunicación personal, 05 de abril del 2018)

Con lo anterior se puede ver la forma en cómo estas personas viven la exclusión a causa de su edad, lo que provoca en ellos sentimientos de tristeza, angustia, desesperanza al no contar con el apoyo de alguien que les pueda brindar cariño, atención, comprensión y cuidado en esta difícil etapa de la vida, dejando como única salida de sus males la muerte.

Cada adulto mayor ve en su edad la raíz de su problema, puesto que llegar a los 60 años es sinónimo de enfermedades, discriminaciones, de no tener independencia y por esta razón no poder optar a un trabajo, una vivienda. La mayoría de estas personas considera que si estuvieran más jóvenes buscarían mejorar su situación de vida pues contarían con las fuerzas necesarias para echar andar sus buenas ideas; en la actualidad ellos creen que aún pueden salir adelante y solo necesitan de una ayuda o como el Alemán dice de un “*inversionista*” el cual brinde el aporte económico para echar andar sus ideas emprendedoras.

En suma, en El Salvador llegar a la tercera edad es un problema, y lo es más crítico para los adultos mayores de la calle; ya que ni el Estado ni la sociedad velan por este sector poblacional, el primero debería brindar un sistema de seguridad social que garantice una vejez digna; el segundo tendría que dar al adulto mayor la valoración y dignidad que tienen por los años vividos, la experiencia y el conocimiento adquirido a lo largo del tiempo.

3.1.2. Manifestación de la desigualdad

La desigualdad “[...] *consiste en la distribución despareja de atributos entre un conjunto de unidades sociales tales como los individuos, las categorías, los grupos o las regiones*” (Tilly, 1999). En tanto la desigualdad puede expresarse en el privilegio que unos gozan sobre otros, los cuales dejan en evidencia las condiciones desiguales que van desde el trato, posición económica y otros.

A continuación se abordarán las principales formas en las que se manifiesta la desigualdad en las personas adultas mayores de la calle de la ciudad de Santa Ana, siendo la desigualdad un fenómeno que se encuentra presente dentro de la sociedad y así entendida se pone de manifiesto en los diferentes grupos que conforman a la misma, sin embargo; su impacto afecta más a unos sectores que a otros, como es el caso de los adultos mayores de la calle, los cuales por su condición física, edad, y otros se constituyen en uno de los sectores más vulnerables.

3.1.2.1 Desigualdad económica

La desigualdad económica alude a las diferentes condiciones económicas que unos tienen y el privilegio que estos gozan por ese posicionamiento económico. Sin duda alguna la distribución desigual de la riqueza es el principal generador de este tipo de desigualdad puesto que genera una división entre la sociedad donde por un lado están los que poseen y por otros los desposeídos.

Dentro de los adultos mayores que fueron entrevistados se puede describir que la situación económica familiar previa a vivir en la calle fue para algunos difícil mientras que otros contaron con oportunidades y los suficientes recursos económicos para vivir una vida favorable tal es el caso de “Miguelito”, “Alemán” y el “Bachi” quienes comentaron que sí tuvieron la oportunidad de estudiar bachillerato y hasta una carrera universitaria, tuvieron la oportunidad de viajar y conocer distintos países. Alemán dice: “conocí varios países Canadá, Perú, Buenos Aires, Italia y otros y el dinero viajando se fue, pero uno media vez vea y camine está libre” (Alemán, 2018).

Para otros la situación económica familiar fue muy crítica y algunos no tuvieron la oportunidad de estudiar debido a esas mismas circunstancias, es por eso que no contaron con una oportunidad de superación, de mejorar su nivel de vida y el círculo de la pobreza familiar continuó extendiéndose cada vez más, en este sentido las palabras de la señora “Santaneca” son muy duras: “vivíamos en un mesón, antes eran baratas las casas pero mi mamá solo echando tortillas no podía” (Santaneca, 2018).

En la actualidad las personas adultas mayores de la calle siguen sufriendo este tipo de desigualdad económica volviéndolos marginados, olvidados y sin contar con las condiciones necesarias para el sustento y cuidado diario que estas personas

requieren por su ya avanzada edad. Al no contar con las condiciones económicas necesarias estas personas se ven discriminadas y a su vez recibiendo un trato diferente a los demás, tal como lo manifiesta el Bachi “a veces en Volaris⁴ hay promociones en vuelos pero ahí lo atienden a uno si ven que lleva dinero, así como a mí no me dejan ni entrar” (Bachi, 2018).

Estas personas se ven en condiciones de desigualdad al no poseer un nivel económico más o menos favorable, ya que no pueden ingresar a todos los lugares como lo hacen los demás, por ejemplo entrar a un supermercado, una farmacia, u otras instalaciones, tal es el caso de el “Bolero” quien sostiene: “cuando entro a la iglesia todos se me quedan viendo porque piensan quizá que ando bolo, quizás porque me ven todo sucio y con mis tanates” (Bolero, comunicación personal, 20 de agosto del 2018). En las ocasiones que se les permite ingresar a estos lugares reciben un trato desigual o son vistos de menos y casi siempre los primeros en ser atendidos son aquellos que tienen mejor condición económica.

Sin duda alguna las diferencias sociales por niveles de estratificación se encuentra presente dentro de las sociedades y el sector adulto mayor de la calle es uno de los grupos que más afectado se encuentra por la dispareja distribución de la riqueza al no poseer absolutamente nada más que solo un pedazo de cartón y una bolsa plástica con unas cuantas pertenencias, así lo manifiesta “Tita”:

Es duro no tener a nadie, más bien tener y que no hagan nada por uno, ser una carga y no tener ni siquiera en que caer muerto porque eso nos pasa a nosotros los que vivimos aquí no tenemos ni en donde caer cuando nos muramos, quién nos entierre ni nada, a saber que van hacer con nosotros. (Tita, comunicación personal, 29 de agosto 2018)

Es así cómo se puede ver manifiesta la desigualdad en el sector adulto mayor de la calle, quienes además deben de buscar formas de cómo conseguir su sustento diario, algunas personas asisten a centros de apoyo como comedores de beneficencia

⁴ Volaris: Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C. V es una aerolínea de bajo costo, con servicio punto a punto que opera en México, Estados Unidos, Guatemala, Costa Rica y más recientemente en El Salvador.

en donde les brindan uno o dos tiempos de comida diarios tal como lo expresa “Sequita”:

Yo la verdad asisto al comedor que está ahí por el Calvario y otro que esta allá por el bypass que le mienta, ahí hago el almuerzo al menos eso sí lo tengo seguro, pero ya para las otras comidas me rebusco con la gente que pasa. (Sequita, 2018)

Otras personas no asisten a los comedores por no tener conocimiento de ellos o porque están muy extraviados, por esto buscan la manera de generar ingresos recolectando botellas, latas, jalando bultos en los mercados o pidiendo a las personas que frecuentan las calles de la ciudad de Santa Ana.

Por todo lo anterior se puede percibir lo difícil que se vuelve la vida para estas personas en extremas condiciones de marginación, de desigualdad y de exclusión social, sin ayuda de ningún tipo, provocando en ellos un sentimiento de tristeza, y en algunos casos hasta de culpabilidad, tal como lo expresa “Chele”:

Yo me siento mal, porque lastimosamente a mí me gustan los tragos y la gente me tiene miedo y desconfianza, pues si me ve con tragos piensan que les voy a hacer algo, hay camaradas aquí que les encanta el pleito, a mí no, pero si me buscan me encuentran y ya se arma la trifulca, pero ya ven ustedes me conocen no soy tan malo. (Chele, comunicación personal, 30 de julio del 2018)

Otra razón por la que ellos desarrollan esos sentimientos se debe a que algunos casos cuentan con una familia cercana pero no se hacen cargo de ellos, y más que ayudarles los ven cómo un estorbo e incluso llegan a ser víctimas de violencia, tal es el caso de “Santaneca”, ella sostiene:

[...] ellas (refiriéndose a las hijas) no me quieren, yo escuche un día que le dijeron a una señora que su mamá era una basura [...] yo no podía dormir de mi dolor de cuerpo y me quejaba y una noche ella se levantó y me puso una toalla en la boca porque la estaba desvelando y por eso mejor me fui de la casa. (Santaneca, 2018)

Se puede deducir como en estos casos la autoestima y la estabilidad emocional de estas personas es baja, debido al maltrato y al desprecio que sufren por parte de

su familia y de toda la sociedad en general, pues al verlos en condiciones de inferioridad se les violenta su dignidad.

Por lo dicho en este apartado, se puede concluir que las personas adultas mayores de la calle desde su infancia han venido reproduciendo un círculo de pobreza ya que la mayoría nació en hogares de bajos recursos lo cual les imposibilitó el acceso a oportunidades donde se pudieran superar y tener una vida diferente. Hoy en día las brechas de desigualdad económica en la que se encuentran son más profundas debido a la exclusión y discriminación en la que viven.

3.1.2.2 Desigualdad al acceso y calidad de servicios públicos

Este tipo de desigualdad implica servicios esenciales como educación, salud, agua potable, vivienda, seguridad, transporte público, entre otros.

En el caso de la educación “Tita” manifestó: “a mí me mandaron a la escuela pero mucho me molestaban los demás y mejor ya no quise ir” (Tita, 2018); también “Yigo” quien sostiene: “yo no fui a la escuela, mis hermanos sí, yo no quise ir porque para qué tanto estudio si al final uno termina echo leña” (Yigo, comunicación personal, 07 de septiembre del 2018). En algunos casos se puede ver de manera notoria que estas personas por decisión propia no quisieron asistir a un centro educativo.

En otros casos el no asistir a la escuela se debió a que no se contaba con los recursos económicos necesarios o que los padres consideraban que lo importante era trabajar, tal como lo expresa “Tita”: “Yo solo primer grado hice porque igual vi que a mi mamá mucho le costaba porque como tortillas vendíamos entonces si era muy difícil” (Tita, 2018).

En la actualidad ninguna institución ofrece apoyo a estas personas para salir del analfabetismo en el que viven, esto pone al descubierto que los programas o círculos de alfabetización que ofrece el gobierno no llegan hasta el sector adulto mayor de la calle, es decir, que este sector no es tomado en cuenta en las políticas gubernamentales a diferencia de otros sectores como por ejemplo los adultos mayores privados de libertad, los de la comunidad LGTBI y los que sí tienen un techo para vivir los cuales sí son tomados en cuenta en dichas políticas, generando condiciones de mayor desigualdad y exclusión para los que viven en la calle.

Otro aspecto en que se manifiesta la desigualdad es en cuanto al acceso a los servicios de salud. En esta materia “Sequita” manifiesta lo siguiente:

Yo tengo un tumor aquí arriba de la ceja mire (se señaló con el dedo la frente) Yo fui al hospital y ahí el doctor me dijo que me deben de operar para quitármelo, viera hay días en los que no aguanto el dolor, hasta ver me cuesta porque dice el doctor que me presiona un no sé qué, que hace que la vista se me nuble [...] Pues fíjese que en el hospital me dijeron que me operan pero que debo de llevar a alguien que se haga cargo de mí y que firme los papeles, porque como ahí no me pueden tener hasta que me recupere entonces debe de haber alguien que me cuide después, pero ahí es donde yo tengo el problema porque no tengo quien lo haga [...] Ahí en el hospital pues me ha costado porque yo les he explicado mi situación pero me dicen que eso no es problema de ellos, igual fíjese que hay medicina que me deja el doctor que no me la dan porque dicen que no tienen y que debo de comprarla pero yo no tengo para eso. (Sequita, 2018)

Este es un claro ejemplo de una de las desigualdades que sufren los adultos mayores en cuanto al acceso al servicio de salud, los cuales muchas veces no ofrecen una atención integral a estas personas debido a la forma en la que está estructurado el sistema de salud.

Muchas veces no son atendidos como deberían por su apariencia física o por no poseer un documento de identidad, y en los casos que sí logran ser atendidos estos expresan recibir un trato diferente al de los demás, y en su mayoría son los que siempre dejan para pasar de último tal como lo expresa “Tita”: “Esas son todas amargadas (refiriéndose a las enfermeras) una vez me iban a pesar y yo no escuchaba mi nombre y bien enojada me grito una señora, que no escucha, está sorda” (Tita, 2018). Es evidente como dentro del ámbito salud existe una disparidad en el trato que se le da a este sector.

Otro de los ámbitos en los que este sector de la población sufre los efectos de la desigualdad es en el servicio de vivienda, pues algunos de los entrevistados expresaron que desde su infancia y juventud no tuvieron acceso a una vivienda digna, tal es el caso de “Tita”, quien al preguntarle si antes poseyó vivienda propia, respondió:

“Si teníamos propia pero como mi papá dejó a mi mamá entonces le quito la casa para irse con la otra mujer, entonces nosotros nos fuimos a vivir a un mesón” (Tita, 2018).

Este es un claro ejemplo de cómo la mujer siempre ha estado en condiciones de desventaja legal y social frente al hombre debido al machismo que impera en la sociedad, lo cual afectó a muchas de las entrevistadas en su infancia, ya que debido al machismo sufrieron de maltrato físico, verbal, y hasta patrimonial por parte de sus padres, lo que muchas veces las dejó en un estado de desigualdad frente a los demás.

“Juancho” es otro que se vio afectado por las decisiones de sus padres y lo relegó a no tener un techo estable durante su niñez, el sostiene “el problema es que mi papá era un gran alcohólico y vino él en una de sus muchas borracheras perdió la casa y todo lo que teníamos” (Juancho, comunicación personal, 03 de septiembre del 2018) casos como estos expresan que estas personas desde su niñez han reproducido un ciclo en el que sus padres disponían de los bienes que tenían sin consultarle a su esposa e hijos, dejándolos desprotegidos.

Es por esto que al no poseer un techo en donde vivir, la mayoría de estas personas utilizan las aceras, las bancas de los parques u otros espacios en donde puedan reposar por un momento. En la ciudad de Santa Ana existe un dormitorio público llamado Apanchacal que fue creado con el fin de ofrecer un espacio seguro a las personas que no tienen una vivienda, en este lugar el servicio es de carácter gratuito; sin embargo, las personas manifiestan que en muchas ocasiones no se les permite ingresar a las instalaciones del dormitorio debido a que piden una serie de requisitos que muchas veces los adultos mayores de la calle no pueden cumplir, tal es el caso del “Bachi”, quien manifiesta: “Yo fui para que me dieran donde quedarme a dormir pero no me dejaron entrar porque no tengo DUI, y a mí me lo robaron y no tengo dinero para sacarlo y por eso no puedo usar el dormitorio” (Bachi, 2018).

A pesar de que existe un lugar público para las personas de la calle, este lugar termina creando un ambiente de exclusión y desigualdad, exclusión en cuanto a los criterios que se establecen para que una persona pueda ingresar, entre ellos el tener un documento de identidad, y desigualdad en cuanto a privilegiar a aquellos que poseen una condición diferente a los demás.

Existe otro dormitorio el cuál es el albergue Jesús de la Misericordia administrado por la congregación religiosa San Vicente de Paul en donde se cancelan 0.50 ctvs. de dólar americanos por noche, este dormitorio ha sido creado únicamente para hombres, lo cual ya es un referente de exclusión al no incluir a las mujeres para que puedan hacer uso del mismo, y crea desigualdad en cuanto a la cuota que estos adultos mayores deben pagar, pues no todos cuentan con la posibilidad de generarse \$0.50 centavos extras de lo que logran recoger para su comida todos los días para pagar el dormitorio.

Por todo lo dicho anteriormente, se puede ver como la municipalidad de Santa Ana sigue en deuda con este sector, pues no ofrece un lugar habitacional para todos dejándolos a la intemperie de la precariedad, estando ésta en la obligación de gestionar o generar proyectos y políticas las cuales vayan dirigidas a cubrir las necesidades de estas personas adultas mayores de la calle.

En cuanto al servicio de transporte público estas personas se ven muy afectadas tal como lo expresa “Florecita”:

[...] a mí una señora me dice que me vaya a bañar a su casa pero no voy porque me toca que agarrar bus y a veces no tengo para el pasaje y cuando logró ir los señores de los buses no les gusta llevarme por cómo me veo y a parte se enojan porque no me subo rápido, y a veces me apuran para bajarme y una vez casi me caigo porque el señor rápido arrancó el bus. (Florecita, 2018)

En el servicio de transporte público se puede reflejar otra forma de desigualdad que sufren las personas adultas mayores, ya que, este servicio tendría que ser gratuito para estas personas, según lo sugiere la Política Pública del Adulto Mayor en su apartado de conclusiones de la consulta; sin embargo, asociaciones de transporte no están interesadas con cumplir dichas peticiones, pues para ellos genera menos ganancia, otro aspecto es que las unidades de transporte no se encuentran equipadas de una manera adecuada para facilitar el abordaje de estas personas de la tercera edad.

La evidencia demuestra que la edad, posición social, económica y político, color de piel y otros, son motivos para privilegiar más a una persona que a otra. Es claro

que no se trata simplemente de si logran o no obtener un servicio, más allá de la accesibilidad se debe de analizar con qué calidad reciben los pocos servicios a los que logran tener acceso tal como lo expresa el “Zarco”:

Yo por eso no voy al otro comedor, porque a uno en los buses no lo quieren llevar, para colmo cuando uno se sube, en los pocos que me he subido, casi me botan no paran bien y uno si no se agarra se cae, son bien plomosos como que si uno no es gente también igual que ellos, además la gente no le gusta que uno se le tope porque como uno todo sucio y ellos bien limpios ni se sientan a la par de uno. (Zarco, comunicación personal, 10 de abril del 2018)

Este caso es un claro ejemplo de cómo estas personas sufren de exclusión, desigualdad y discriminación en el servicio de transporte, ya que muchas veces el servicio se les da con mala calidad o inclusive no se le brinda debido a su aspecto físico olvidándose que ellos también tienen el mismo derecho a utilizar el servicio y a que se les respete su dignidad.

En definitiva, la desigualdad que sufren las personas adultas mayores de la calle en el acceso y la calidad de los servicios públicos es muy marcada, puesto que muchas veces los requisitos para tener acceso al servicio están fuera del alcance de ellos tal es el caso del dormitorio público; en otras ocasiones cuando ellos logran obtener un servicio, este es brindado en la mayoría de veces de mala forma, pues se les discrimina y se les maltrata por su misma condición de indigencia o indefensión.

3.1.2.3 Desigualdad Política

Cuando se habla de desigualdad política no se debe reducir a la participación electoral, sino que se debe considerar la falta de cuotas de poder de ciertos grupos al no contar con actores políticos que los representen; el bloqueo al acceso a las instituciones para expresar sus demandas, en especial los adultos mayores que viven en la calle que no cuentan con ninguno de estos aspectos, pues al no poseer la documentación identitaria para ejercer sus derechos se ven vulnerados a seguir en su misma condición de vida.

Estas desigualdades hacen que las personas adultas mayores de la calle se vean sumergidos en una condición de discriminación y exclusión aun poseyendo los mismos

derechos y deberes que el resto de la sociedad, puesto que estar en una situación diferente no tendría que hacerlos menos valiosos que los demás, lastimosamente las diferencias son muy marcadas y cada vez se reproducen más a tal punto de violentar los derechos civiles, políticos, económicos y sociales que estas personas tienen.

En este contexto “Alemán” expresa: “yo no pude votar porque no tengo DUI porque mi familia me lo quito” (Alemán, 2018). Para este sector adulto mayor de la calle la documentación es un problema muy grande ya que en su mayoría no poseen documento que los identifique, algunos porque lo han extraviado, a otros se los han robado o quitado y manifiestan no tener los recursos para reponerlos; una buena política de equidad e inclusión debería de considerar que para este sector la reposición o renovación de documentos fuese de forma gratuita porque en su mayoría se les niega un derecho.

Otro aspecto importante es la falta de representación política puesto que ellos se sienten totalmente desprotegidos, “Casanova” manifiesta:

Yo no creo en ningún político ellos no nos ayudan, ya nos hubieran ayudado, no hacen nada por la gente pobre [...] En la política a uno no le dan espacio, es que ahí tiene que tener uno pisto para que lo vuelvan a ver, ahí solo para ellos es el huesito. (Casanova, 03 de agosto del 2018)

Es muy evidente la desigualdad que se presenta en este sector respecto a lo político ya que por estar en una condición de precariedad estos no poseen una participación política, ni mucho menos son tomados en cuenta para hacer conocer sus demandas, más allá de no escucharlos se les margina ya que no representan un sector estratégico de votos para políticos que aspiran por un cargo público.

3.1.2.4 Desigualdad Por Género

La desigualdad por género es una de las formas que históricamente se ha venido marcando dentro de las sociedades, lo que consiste en que el hombre o la mujer reciban tratos diferentes según su género.

“Sequita” manifiesta:

Yo cuando voy a vender las latas que recojo siempre me hacen jarana y no me pagan lo que vale, porque a mí me las compran a dos centavos la lata y a los hombres que conozco les dan hasta cuatro centavos. (Sequita, 2018)

Este tipo de desigualdad se pone de manifiesto en su mayoría en las mujeres ya que por su género estas se ven más vulneradas y desprotegidas, puesto que históricamente la mujer siempre ha estado en desventaja tanto en el ámbito laboral, familiar, y social.

“Paquita” también comenta:

Aquí en la calle a uno le cuesta bastante, porque todo mundo lo quiere ver de menos, si viera que cuesta porque uno tiene su lugarcito para dormir pero a veces los hombres quieren ganárselo a uno, y pues si hay veces que da miedo oponérseles, porque ellos son más fuertes y una penquiada de ellos ya no se soporta y más que a veces ellos andan bien bolos [...] viera esos del CAM (Cuerpo de Agentes Municipales) también a uno de mujer ahí lo quieren andar molestando, que quítese de aquí, si algunas de las otras mujeres hasta propuestas feas les han hecho como así quieren conseguir ellos. (Paquita, 2018)

Este es un claro ejemplo de como las mujeres adultas mayores sufren de acoso y llegan a ser víctimas de violencia si no acceden a las propuestas indecorosas que los hombres a su alrededor les realizan, ellas se sienten indefensas sin ninguna protección.

Otra forma de manifestación de la desigualdad por género es cuando a estas mujeres se les considera que son trabajadoras del sexo simplemente por el hecho de no tener una vivienda donde estar, un claro ejemplo de ello es “Mary” quien manifiesta:

Aquí uno de mujer se siente mal, porque los hombres creen que por vivir en la calle uno no tiene decencia, si viera que aquí varios bolos me han querido agarrarme de prostituta, ellos ofrecen tragos, monedas con tal de que uno acceda, pero no, uno algo aprendió de la casa, la dignidad y la decencia no se debe perder ante nada, sino Dios se lo va a tener en cuenta [...] cuando esas cosas le pasan a uno, uno ni las dice, porque nadie le cree, ni la policía, ellos dicen que uno tiene la culpa

por quedarse en la calle, pero si uno no tiene donde vivir que le va hacer. (Mary, 2018)

Estas mujeres son vulneradas en su dignidad al recibir este tipo de propuestas por parte de los hombres, hay muchos casos donde la violencia se vuelve más aguda y se presenta en forma de maltrato físico o inclusive de abuso sexual y ellas no acuden a las autoridades a denunciar estas situaciones debido a que no son escuchadas por que se les considera que sus relatos no son coherentes por su apariencia y estilo de vida.

En suma, la mujeres adultas mayores de la calle son doblemente vulneradas por el hecho de ser mujer y de vivir en la calle, ya que debido a esto sufren de discriminación, maltrato verbal y físico, robos, abusos sexuales, acosos entre otras violaciones sin tener a quien acudir para que se les ayude a hacer valer sus derechos y que se sientan protegidas.

Para concluir este apartado se puede decir que todas estas formas de expresión y de manifestación de la exclusión y la desigualdad están presentes en la vida de los adultos mayores de la calle de la ciudad de Santa Ana, puesto que en sus relatos se puede apreciar como cada uno concibe y percibe la realidad en la que viven dando a conocer que para algunos la situación en la que se encuentran es el resultado de malas decisiones tomadas en su juventud o en su adultez y por esta razón piden que se les brinde una segunda oportunidad ya que consideran que pueden salir adelante mejorando su calidad de vida, así lo expresa el “Bolero”:

[...] pues es por mi culpa, yo perdí lo que mis papás nos dejaron, yo trabajaba y lo que ganaba lustrando zapatos me lo gastaba en las mujeres y el vicio, pero gracias a Dios recapacité y no seguí en el vicio sino a saber cómo es que estuviera, tal vez si yo hubiera seguido trabajando y no hubiera tomado las cosas serían diferentes, pero es difícil ya levantarme, porque apenas tengo una moneda para comprar algo que comer cuando bien me va, entonces fue una mala decisión el meterme a tomar y fue un error que ahora pago. (Bolero, 2018)

También “Maitro” comenta: “la situación en la que vivo es normal pues mis decisiones me llevaron por mal camino, sin embargo; ya sin mi esposa no me importa

no tener donde vivir y así me siento libre” (Maitro, 2018). En este mismo orden de ideas “Fito” sostiene:

Yo la verdad ya no tengo futuro, ya estoy viejo y ya no puedo con esto, ya todo me duele ya 74 años ya pesan y ya no estoy para nada, lo único que quisiera es que estos días que me faltan estar en una casa y tener lo necesario. (Fito, 2018)

Por otro lado, un sector significativo de esta población interpreta que su situación actual se debe a que se les negó la oportunidad de poder estudiar, conseguir un trabajo digno, salarios justos y adecuados para garantizar una buena vida en su vejez y al no contar con ello se ven sumergidos a esta situación. “Tita” expresa “si me hubieran dado más estudio otra cosa fuera, tendría un mi trabajo y hasta una mi casa” (Tita, 2018)

También hay quienes creen que su situación se debe a que han carecido de oportunidades creadas por los gobiernos, esto ha perjudicado sus vidas, posicionándolos en una situación desfavorable de discriminación y marginación con el resto de la sociedad, tal como lo expresa “Casanova”:

[...] yo digo que sí se puede salir de esta situación, siempre y cuando los que mandan y tienen pisto se decidan a ayudarnos a nosotros que no tenemos nada, el problema está ahí que esta gente no quiere compartir y darnos oportunidad, solo para ellos, ellos se hacen más ricos y uno más pobre, mire si con todo el pisto que tienen deberían de hacer casas y trabajos para nosotros si uno algo puede hacer todavía, lo que pasa es que lo ven a uno como que si un bulto como éste (señala el bulto que carga), si con un pedacito de tierra yo le saco la ganancia, pues si, si es lo que aprendí, si con eso de la reforma que iban hacer de danos tierras, uno bien feliz estaba pero que, nada logró uno. (Casanova, 2018)

En suma, este sector adulto mayor de la calle de la ciudad de Santa Ana es el resultado de la exclusión y desigualdad que se ha manifestado de manera persistente en todos los sectores del país, la exclusión y la desigualdad tienen a su base la explotación y el acaparamiento de oportunidades: el primero en cuanto a los bajos salarios que percibieron cuando eran jóvenes, las largas jornadas de trabajo así como también que no contaron con un sistema de seguridad social que les sirviera para su vejez, actualmente ellos están desprotegidos y se siguen viendo explotados ante la

falta de oportunidades y los bajos ingresos que recolectan en las actividades que ellos se crean y realizan. El segundo reflejado en cuanto a la privación al acceso a los servicios públicos a los que todos los ciudadanos tienen derecho como por ejemplo, vivienda, salud, entre otros.

3.2 Relación y condicionamiento entre exclusión y desigualdad y su impacto en el sector adulto mayor de la calle

La exclusión y la desigualdad son dos grandes dimensiones que teóricamente ya han sido definidas, y se puede ver cómo la desigualdad es quien termina creando condiciones que generan brechas de exclusión dentro de la sociedad, tal como lo define Sainz y Mora “la exclusión social representa una de las formas extremas de las desigualdades” (2007, pág. 29).

Por lo anterior, se puede decir que la desigualdad social tiene diferentes manifestaciones, entre ella se puede mencionar la pobreza, la exclusión, siendo esta última la expresión más visible dentro de los grupos de una sociedad como por ejemplo el sector adulto mayor de la calle, quienes son marginados, discriminados, excluidos y hasta olvidados, tal como lo expresa “Fito” “[...] a veces siento que todos le dan la espalda a uno, ni la gente le ayuda a uno sino que lo tratan a uno de viejo bolo, y uno sabe porque está en esta situación pero es nuestro destino” (Fito, 2018)

Se puede percibir que la mayoría de las personas adultas mayores de la calle sufren de desigualdades en diferentes áreas de su vida, lo que dio lugar a que en ellos se desarrollará la exclusión como el grado superior de la desigualdad, en tanto que “la exclusión es una manifestación de producción de desigualdades sociales” (Perez Sainz & Mora Salas, 2007, pág. 31).

Una vez entendido como la desigualdad condiciona a la exclusión, estas dos categorías no pueden ser estudiadas de manera aislada, pues entre ellas existe una relación, la cual es perceptible a partir de los dos principales mecanismos que la generan, como lo son la explotación y el acaparamiento de oportunidades tal como lo describe Charles Tilly, y a su vez se ven reforzados por la emulación y la adaptación.

La explotación siendo uno de los principales mecanismos de la exclusión y la desigualdad pone en evidencia como pequeñas élites dominan a los que se ven en

desventajas frente a ellos ya sea por tener menos recursos o por simplemente ser considerados como inferiores. Este mecanismo se pone de manifiesto en diferentes áreas entre ellas: la explotación laboral y por género, entre otras.

En el sector adulto mayor de la calle este mecanismo se refleja cuando estas personas a lo largo de su vida laboral, han tenido que realizar trabajos arduos y pesados por los cuales nunca se les retribuyo un salario digno y decente acorde a sus obligaciones desempeñadas y al costo de la canasta básica.

Un claro ejemplo de esto son tanto Yigo como Casanova quienes se dedicaron a trabajar en la agricultura, sembrando granos básicos, ellos afirman que: “No usted viera eso de trabajar en el campo no es cosa chiche, si uno ahí trabaja un montón y lo que le pagan a uno es una poquedad para todo lo que se hace” (Casanova, 2018);

Quando yo era cipote me gustaba trabajar en el campo, es bien bonito, lástima que a uno no le pagan como deben, si viera esas asoleadas que uno se da no son para pagarle solo con una chenga y frijoles, además aguantar a los mandadores que se creen dueños de todo y que usted si son acabados como uno”. (Yigo, 2018)

La explotación por género es aún más fuerte pues la mujer, es doblemente explotada pues en la mayoría de los casos fueron explotadas en el área laboral y en el área del hogar, Paquita lo expresa:

[...] si en la casa grande tenía que hacer todo el oficio tanto arriba que eran los cuartos de los señores como en las oficinas, [...] me tocaba ir a Jiquilisco cuando ellos querían que los atendieran allá, y mis hijos estaban pequeños, yo debía cuidarlos y estar pendiente de ellos, de hacer las cosas en la casa, si yo de dicha estoy viva y entera para todo lo que hacía. (Paquita, 2018)

De esa y muchas formas más es como la explotación se manifiesta como mecanismo que contribuye a que se reproduzca y acreciente con mayor agudeza la exclusión y la desigualdad.

Asimismo, el acaparamiento de oportunidades como mecanismo paralelo a la explotación, se puede ver reflejado en las personas adultas mayores de la calle a través de las oportunidades que les fueron negadas a lo largo de su vida por aquellos

que controlan y ostentan el poder, pues son quienes terminan acaparando los recursos y las oportunidades que son de todos, en El Salvador este acaparamiento ha estado presente desde mucho tiempo atrás donde las familias más poderosas en lo social, económico y político, se adueñaban de las mejores tierras para la producción de café, azúcar entre otros.

La forma en como este mecanismo se manifestó en los adultos mayores que viven en la calle fue en las pocas oportunidades que tuvieron para acceder a una educación completa, a un trabajo digno que les ofreciera un pago justo por sus labores así como una pensión digna para su retiro, acceso a tener una vivienda con las condiciones necesarias para vivir decorosamente. Así lo expresa Fito:

[...] yo no fui a la escuela porque, mis papás apenas tenían para darnos de comer, además la escuela estaba bien lejos de la casita donde vivíamos, [...] si viera uno trabajando en la milpa gana bien poco nada le reconocen a uno, si bien fregado más lo que uno se mata trabajando, para los patrones, ellos haciéndose más ricos y uno más pobre y jodido. (Fito, 2018)

Es así como se manifiestan estos mecanismos de desigualdad y exclusión en la vida de las personas adultas mayores. Como agravantes, estos mecanismos se acompañan de la emulación y la adaptación para reforzar su eficacia. La emulación puede verse reflejada mediante la adopción de modelos económicos o políticos de otras naciones, tal es el caso de la sociedad salvadoreña la cual adopta el modelo neoliberal en donde se puede decir que si bien la exclusión y la desigualdad no nacen con ello, este crea el ambiente oportuno para que se desarrollen con eficacia y que sectores como los adultos mayores de la calle sufran esos impactos.

La adaptación, por su lado, se puede ver reflejada en la aceptación que tiene la población sobre los modelos económicos, sociales y políticos que se copian de otros países, así como también se aceptan la forma de gobernar, en donde los políticos y clases dominantes se apropian de los recursos, las oportunidades que les pertenecen a toda la población en general, reproduciendo así la exclusión y la desigualdad.

En las personas adultas mayores de la calle se puede visualizar la manifestación de la exclusión y desigualdad desde diversas áreas como por ejemplo educación,

salud, vivienda, género, entre otras, pues históricamente estas personas han tenido una vida con pocas oportunidades debido a que algunos provienen de familias de escasos recursos, donde no tuvieron la oportunidad de estudiar y por esto no pudieron conseguir un trabajo que les ayudará a mejorar su situación económica. Otros casos sí tuvieron la oportunidad de poder estudiar, de superarse; sin embargo, sus malas decisiones los llevaron a vivir la situación en la que se encuentran.

La situación de exclusión y desigualdad no solo depende de las decisiones propias de las personas, sino también depende del trabajo que realice el Estado pues es el encargado de garantizar una distribución equitativa de los recursos de la nación, pero en muchos casos esto no se hace y se crean brechas profundas de desigualdad en donde la ciudadanía es la más afectada, sin embargo; no se dan cuenta de esta situación y aun así siguen eligiendo a los mismo gobernantes, tal como lo sostiene Marshall “la propia ciudadanía se ha convertido, en ciertos casos, en el arquitecto de una desigualdad social legitimada” (1998, pág. 23).

En suma, la exclusión y desigualdad es un tema de sociedad que afecta a los diversos sectores de la misma; sin embargo, termina impactando y manifestándose de manera más intensa y profunda en el sector adulto mayor de la calle quienes desde su niñez han venido sufriendo diversas formas de exclusión y desigualdad, pero que ahora la perciben de manera más aguda, siendo excluidos por su edad, su apariencia física, por su condición de indigencia, y que además se encuentran en desigualdad de condiciones con el resto de la sociedad al no contar con una vivienda digna, el acceso a los servicios básicos y buena calidad de los mismos entre otros.

Otra forma en la que se manifiesta la exclusión para este sector es mediante la familia, pues ellos mismo terminan excluyendo a estas personas y arrojándolos a vivir en esas condiciones, pues consideran que no fueron buenos padres, buenos esposos, buenos hermanos, en general un buen familiar, por esta razón al final ellos terminan sufriendo exclusión por parte de su familia, tal como lo expresa “Yigo”:

Lo que pasa es que yo me hice alcohólico y por ese vicio condenado mi esposa me echo de la casa junto a mis hijos, nadie me quería porque yo la regué, cuando llegaba ebrio los maltrataba y les decía de todo y le pegaba a mi esposa y dice

que yo la trataba de cualquiera y pues eso no me lo perdono y me divorcié con ella porque ya no me aguantaba y mis hijos pues ellos no me querían por lo mismo de pegarle a su mamá. (Yigo, 2018)

Ante esto, es el Estado quien está en la obligación de garantizar el bienestar de las personas adultas mayores por medio de instituciones públicas que trabajen en conjunto con organizaciones privadas y no gubernamentales según lo establece el artículo cuatro de la Ley de Atención Integral Para la Persona Adulta Mayor. Sin embargo, este artículo no se cumple, pues en la realidad se pueden ver como las personas adultas mayores que viven en la calle están desprotegidas y sin nadie quien vele por ellos, dejando en evidencia que para las autoridades públicas las necesidades de este sector no son una prioridad.

3.3 Presentación del caso paradigmático

3.3.1 Criterios para caso paradigmático

Para la elección del caso paradigmático se tuvo un acercamiento con 17 personas adultas mayores de la calle, de las cuales seis fueron mujeres cuyas edades rondan entre 59 y 87 años de edad; los 11 restante fueron hombres con edades entre 58 y 81 años. Con todos ellos se trabajó mediante entrevistas semi-estructuradas, las cuales fueron implementadas en diversos puntos de la ciudad de Santa Ana en donde ellos se encontraban realizando sus diferentes actividades.

Las entrevistas sirvieron para conocer las diferentes formas en las que se manifiesta, expresa y perciben la exclusión y la desigualdad estas personas, las entrevistas tenían una duración de 30 o 40 minutos aproximadamente, con 15 minutos de conversación social antes y después de la aplicación de las guías de entrevistas, ello con la intención de generar confianza con los involucrados y así lograr que estos se abrieran para contar su vida.

La elección del caso paradigmático se dio a partir de los relatos de las experiencias vividas por las personas, así como también la disponibilidad y la apertura que mostraron los entrevistados al contestar las preguntas que dieron a conocer como se expresa en ellos los diferentes tipos de exclusión y desigualdad, a partir de esto se

pudo identificar que uno de los casos respondía con amplitud y profundidad la pregunta de investigación y los objetivos de la misma.

Por todo lo anterior se decidió tomar el caso de “Sequita” quien por su historia se vuelve un referente de los demás casos con ella se trabajó a partir de mayo hasta la finalización del trabajo de campo de esta investigación, en este período se obtuvo información importante de los tipos de exclusión y desigual que ella vivió a lo largo de su vida y que en la actualidad se han agravado.

Este caso se vuelve relevante ya que ella es una voz que representa la exclusión y la desigualdad de las mujeres que viven en la calle pues sufren de acoso por parte de los hombres que se encuentran a su alrededor, son excluidas laboralmente debido a que se les tiene desconfianza por su aspecto físico, por su edad y por su género lo que las lleva a sufrir de discriminación.

Esta señora vive en la calle en una total desprotección social, ya que su hermano la sacó de la casa que dejaron sus padres al morir, ella no tuvo el conocimiento ni los recursos para disputar la casa.

Otro elemento importante es que tiene dos hijas, una de ellas sufre de violencia intrafamiliar y por esa razón no le brinda un techo en donde vivir, la otra hija está fuera de la ciudad, por lo tanto no cuenta con su familia para afrontar esta situación a pesar de tenerla.

Además esta persona se encuentra enferma y necesita una operación, sin embargo las autoridades del hospital no se hacen responsables para proporcionarle dicha cirugía pues necesitan que los familiares se hagan responsables en los cuidados postoperatorios.

Otro rasgo a destacar en este caso es que no tiene ningún tipo de vicio, a pesar de encontrarse en condiciones difíciles, en su juventud y adultez tampoco consumió ningún tipo de droga o alcohol, esto permite que sus relatos sean coherentes y congruentes, haciendo el trabajo de abordaje mucho más fácil, a diferencia de otros entrevistados que cuesta abordarlos debido a patrones de vicios los cuales se han profundizado por su estilo de vida.

Si bien el caso de “Sequita” permite ejemplificar lo que la mayoría de personas que viven en la calle de la ciudad de Santa Ana han vivido, es necesario destacar que como en todo proceso de investigación se tuvieron limitantes, ya que a la hora de corroborar la información con sus familiares estos no quisieron colaborar, a excepción de una de sus hijas quien solo confirmo que dicha persona era su madre pero no quiso ahondar más en el asunto, a pesar que se le trato de abordar un par de ocasiones, sin embargo; se dejó de insistir debido a la delincuencia de la zona en la que vive.

3.3.2 Historia de vida “Sequita”

3.3.2.1 Recuerdos de la infancia

Soy originaria de Zacatecoluca, departamento de La Paz, lo que más recuerdo de mi infancia es la vida con mi papá y mi mamá. Mi mamá era tranquila, cariñosa, dedicada a la casa y siempre nos cuidaba; ella era muy respetuosa con mi papá y siempre lo atendía bien con las cosas que el necesitaba le lavaba su ropa, su comida siempre estaba lista, le planchaba, todo le hacia ella. Mi mamá se llamaba Margarita Reyes, ella no trabajaba, solo se mantenía cuidándonos a nosotros, porque mi papá no la dejaba ir a trabajar porqué le decía que ella debía cuidarnos, además en ese entonces se veía mal que las mujeres dejaran a sus hijos con otras personas y no los cuidaran ellas. Mi mamá fue una mujer muy humilde y sencilla, nunca fue a la escuela, decía que no había escuelas cerca de la casa. Mi papá era un hombre trabajador y serio, él amaba a su familia, él se llamaba Neftalí Martínez, él tampoco fue a la escuela por lo mismo que donde ellos vivían no había una escuela cerca para ir a estudiar, entonces desde pequeño sus papás lo mandaron a trabajar al campo, por eso es que él sabía hacer muchas cosas.

Mis papás eran de Zacatecoluca, de un lugar que le dicen La Ceiba, ahí fue donde se conocieron porque mi papá llegaba a trabajar, pues él era de un cantón cercano, de ahí como se gustaron, se enamoraron y se acompañaron, mi mamá dice que tenía 20 años y mi papá 25 cuando decidieron vivir juntos. Yo soy la mayor de dos hijos, mis papás me tuvieron a los dos años de haberse acompañado, con mi hermano nos llevamos un año, él se llama como mi papá y a mí me pusieron el nombre de mi mamá como antes no se andaban rebuscando los nombres, no como ahora que hasta nombre

difíciles de decir les ponen a los niños. Todos vivíamos en la hacienda Santa Rita, ahí trabajaba mi papá entonces le habían dado una casita para que viviera con su familia porque el cuidaba la hacienda, el ganado y todo lo que los dueños tenían. En la casa todos nos llevábamos bien, éramos bien unidos, mi papá era el enojado pero porque el solo quería el bien para nosotros, entonces él nos daba consejos y cuando nos portábamos mal él nos regañaba porque era para nuestro bien.

La situación económica no era tan buena que digamos, pero tampoco era mala, había trabajo y como mi papá trabajaba en haciendas a veces le regalaban leche o queso y nos llevaba pero eso dependía del patrón que tenía, pero como les repito no nos faltaba nada porque mi papá fue responsable y siempre nos llevaba la comida. Antes la vida era más barata y con poquito se vivía y el dinero abundaba más porque mi mamá cuando iba al mercado con un colon traía bastantes cosas, ahí en la casa donde vivíamos habían palos de bastantes frutas, nombre si nos dábamos gusto comiendo mangos, jocotes, marañones; no era casa de nosotros sino que a mi papá solo le habían dado para cuidar, vivimos como unos diez años quizás, pero al morir el patrón dueño de la hacienda los hijos nos sacaron porque iban a vender los terrenos, supuestamente porque iban a hacer casas. Cuando nos salimos de la hacienda nos regresamos a la casa donde vivía la familia de mi papá, mientras vivíamos ahí mi papá hacia trabajitos de ir a sembrar milpa, frijol y algunos centavos le daban, mi papá siempre fue responsable y nunca nos abandonó, gracias a Dios no estuvimos mucho tiempo donde la familia de él porque una vez que andaba de visita un primo de él, le conto que aquí en Santa Ana había trabajo en las fincas en las cortas de café, como para ese entonces el café era bueno y bien pagado, entonces mi papá decidió venirse para aquí.

3.3.2.2 Su partida de Zacatecoluca para Coatepeque

En Santa Ana nos venimos a vivir aquí por Coatepeque, en un cantón que se llama Solimán, ahí el primo de mi papá le dio un pedazo de tierra para que se construyera su casita, como el primo de él estaba sólo, nunca se casó, y él había logrado hacerse de un terreno pequeño, ahí cabían las dos casas pequeñas pero al menos ya teníamos donde vivir, costo porque comenzamos de nuevo.

Yo no fui a la escuela, como antes allá donde vivíamos no habían escuelas cerca, y ya cuando nos venimos a Santa Ana mi papá no nos dejaba salir ni a mi hermano ni a mí porque como no conocíamos y decía que en la calle nada bueno íbamos a encontrar, además en ese entonces estaba bien peligroso con eso de la guerra, es que a los muchachos los andaban matando, mire donde vivimos no fue tan feo, pero si se escuchaba que en otros lados la cosa se había puesto fea, y habían muertos y gente que se desaparecía que hasta la fecha no encuentran, entonces mi papá no nos dejaba salir, es por eso que ninguno de los dos estudiamos, aunque mi hermano aprendió varios oficios y el trabajo de campo que ese mi papá se lo enseñaba.

La casa donde vivíamos era humilde, no teníamos agua propia sino que nos tocaba ir y acarrearla de un río, luz tampoco teníamos sino que nos tocaba alumbrarnos con candil, con el tiempo la gente se fue rebuscando para poder tener agua y luz.

De verdad que cuando uno tiene a su familia junta es bien bonito, aunque no haya a veces para comer pero si se está juntos todo es mejor, cuando ya nos faltó mi papá ahí si se nos puso duro todo, yo apenas tenía 15 años cuando él se murió, el murió bien joven, 42 años tenía, hasta la vez no sabemos de qué murió porque le daban unos dolores bien raros en el cuerpo, dejó de comer, se puso bien pechito hasta que ya no se pudo ni levantar de la cama, lo llevamos al médico pero solo le dieron unas pastillas, pues ni ellos quizás sabían que tenía, a mi mamá hasta le decían que fuera donde una señora que curaba pero nunca fue porque no teníamos el dinero. Ya cuando mi papá faltó las cosas se pusieron más difíciles porque él era quien trabajaba y nos llevaba la comida, mi hermano no daba dinero en la casa porque él salía ayudarle a mi papá pero ya solos nos daba miedo porque como él nunca nos dejaba salir.

3.3.2.3. Cambio de vida tras la muerte de su padre

Cuando mi papá ya no estaba nos tocó rebuscarnos y ver como se le ayudaba a mí mamá, más que después que él se murió ella quedo bien mal, pues si los dos se querían, él la cuidaba y la respetaba y ella también, no como ahora que ya no se ven parejas así. Mi hermano se dedicó a ser ayudante de albañil y aprendió un poco de mecánica, se iba hacer unos trabajos con un vecino, él le iba ayudar y aunque sea poco le daban. Y yo pues, me dedique a lavar y planchar ajeno y así fuimos

sobrellevando esa situación tan difícil. A mí me tocó comenzar a trabajar desde los 14 años, porque mi mamá se vino a buscar aquí a Coatepeque y me traía y le ayudaba y así fui aprendiendo hasta que después yo misma buscaba en otras casas y esa fue mi vida, lavar y planchar ajeno, a veces ayudaba a las cosas de limpieza pero me daban unos centavitos más, ya entre las dos lográbamos hacer algo, gracias a Dios la gente para la que trabajaba me quería y entre ellas mismas me recomendaban porque como era buza para la lavada y como era honesta siempre me trataron bien, habían unas que hasta ropa y zapatos me regalaban.

3.3.2.4. Siendo ya una mujer trabajadora

Yo no tenía ningún vicio, mi papá decía que en la calle nada bueno se encontraba, el que agarro vicio fue mi hermano, pero fue después que mi papá murió que el comenzó con eso como se juntó con gente que trabajaban en talleres y esos si tenían vicios, mientras que yo ni amigos varones tenía, pero si tenía unas cuantas muchachas que eran amigas mías , eran de ahí del cantón y juntas nos veníamos a trabajar, ellas en otras casas y yo en otra pero siempre nos poníamos de acuerdo en venirnos y después irnos juntas porque se caminaba bastante porque no habían buses.

En esa época conocí al papá de mis hijas lo conocí en esas viajaderas que hacía para ir a lavar y planchar, él trabajaba de motorista para una familia de Santa Ana, casi siempre de pura suerte él viajaba en el mismo bus que yo me venía (se ríe nerviosa), solo que él se bajaba antes que yo, él vivía más cerca , por un cantón que le dicen Piletas y desde ahí el comenzó a cortejarme, me esperaba y cuando el bus iba lleno hasta me daba su asiento. Él se llamaba Eliseo Ramírez, así comenzamos nosotros a platicar, a conocernos hasta que decidimos casarnos él tenía sus 28 años, era mayor que yo porque yo apenas tenía 19 años, si bien joven me case, pero nos queríamos mucho y él fue un buen hombre, responsable, honesto y siempre me respeto, por esa razón se ganó a mi mamá, ella bien contenta que yo haya encontrado un buen hombre si vieran el cuanto nos ayudó.

3.3.2.5. Construcción de su propia familia

Cuando nos casamos nosotros no teníamos grandes lujos, pero como el hombre era trabajador eso nos ayudó bastante, además yo seguí lavando y planchando ajeno

eso ayudaba más para la casa, y los patrones de él eran bien buenas personas no le pagan tan mal, por eso fue que decidió que viviéramos en la ciudad, ahí alquilábamos una pieza en un mesón que había, ahí pasamos bastante tiempo viviendo los dos bien felices, teníamos lo necesario, una cama, una cocina, mesa para comer no era de lujo pero al menos lo necesario lo teníamos, los vecinos eran buenos y todos nos llevábamos bien y nos ayudábamos.

Yo estaba triste porque no había tenido ningún hijo, ya la gente me decía que fuera al hospital pero nunca fui porque a mí siempre me han dado miedo, y solo le pedía a Dios y a un día Salí embarazada, ya tenía mis 23 años cuando tuve a la primera niña y 27 a la segunda, ya cuando ellas nacieron ya las cosas cambiaron porque ya con hijos cuesta más, nos movimos a otra pieza más grande y los gastos fueron más grandes, porque las niñas si fueron a la escuela, con mi esposo las mandamos aprovechando que les quedaba cerca, que aprendieran lo que nosotros no aprendimos, a la mayor no le gustaba mucho por eso hasta noveno hizo, a la chiquita si le gusto siempre la escuela, pero con eso que mi esposo se enfermó ya me costó a mí mandarla sólo logró sacar el séptimo grado.

3.3.2.6. Enfermedad y muerte del esposo. Raíz de la rebeldía de su hija mayor

Mi esposo se enfermó luego que nació la segunda niña, desde entonces el empezó a padecer una enfermedad bien rara, a veces no comía porque sentía llenura, y así paso bastante tiempo, poco a poco fue perdiendo fuerzas, fue poniéndose bien flaquito, fue bien duro verlo, porque llegó el punto que el dejó de trabajar y me tocó a mí ser el sustento de la casa, sólo con lo de la lavada, si viera él seis años estuvo postrado en cama hasta que murió, las niñas me ayudaron a cuidarlo porque yo trabajando no podía. Lo llevamos al hospital pero igual que a mi papá sólo unas pastillas le dieron y nunca nos dijeron que tenía, los vecinos decían que un mal le habían hecho, pero uno que cree en Dios no debe pensar en eso. El murió bien joven tenía 48 años apenas eso fue lo más duro para mí, porque me quede sola con dos niñas, la mayor apenas tenía 16 añitos, y fue ella la que más vio por su papá.

Después que él se murió yo traté de darle todo a las niñas para que no sintieran la falta de su papá, pero la situación se puso difícil y ya mi trabajo no me permitía pagar todos los gastos, por eso decidí irme con todo y la cipotas a donde mi mamá, ella me recibió sabía que yo había hecho todo lo que podía, a quién no le agrado la idea cuando regrese fue a mi hermano, pues si él ya disponía de todo y ya tenía a una su mujer que quería llevarla a vivir a la casa, pero mi mamá me apoyo más a mí y a las cipotas, pues sí no me podía quedar en la calle con ellas, mi mamá cuidaba a las niñas mientras yo iba a trabajar.

Cuando mi esposo murió fue bien difícil, yo a él lo quería mucho, porque él era un buen hombre, responsable y siempre cuido de nosotros, las niñas lo sintieron bastante, ellas eran más apegadas a él que a mí, pues cuando se enfermó me tocó trabajar ya solo a mí y ni modo las niñas se quedaban cuidándolo, yo les dejaba la comida para que se la dieran y yo me iba a ganar el dinero para todos los gastos que teníamos. Las niñas si sufrieron bastante por su muerte y desde entonces cambiaron conmigo en especial la mayorcita que es la que estaba más grande y vio todo y cómo murió su papá. Esta niña sí me dio dolor de cabeza, se me hizo bien respondona, desobediente, malcriada y ella no era así, era una niña buena, el papá no las dejaba salir porque decía que era peligroso, pero a mí ni caso me hacía y se iba con amigas que eran mala influencia. Una vez le iba a pegar porque me respondió mal y ahí ella me dijo que yo era una mala mujer que no supe cuidar de su papá y que me iba y los dejaba, pero yo le dije que yo tenía que trabajar sino de dónde íbamos a comer, eso la enojo más, y cuando me las lleve para donde mi mamá fue peor, pero yo me las lleve porque ya no podía seguir pagando yo sola la pieza, éramos tres bocas y pagar donde vivir, entonces me fui donde mi mamá y allá ella me las cuidaba y yo trabajaba. Las cosas se complicaron ella comenzó a andar de novia con uno del cantón y nosotros la aconsejábamos que iba quedar embarazada pero no hacía caso la cipota necia y mire cabal como le dijimos, ahí la preñaron.

Cuando mi hija salió embarazada se fue con el hombre, al menos se hizo cargo de ella y del nieto, como él tenía trabajo y unos centavos se la llevó para Ciudad Arce ahí viven hasta el día de ahora, ahí encontraron trabajo y ahí viven, ya ahora tienen tres hijos al último no lo conozco, conmigo no tiene contacto sólo con la hermana, y es ella

quién me ha mostrado fotos de los niños, si viera cuando nació el segundo fui a verla y me dijo que no quería que llegara a visitarla, como ellos no viven tan mal, entonces le da pena que la familia del hombre sepan quién es la mamá de ella.

3.3.2.7. La situación en la casa se vuelve más difícil y su segunda hija busca como salir de ella

Después de eso, nos quedamos en la casa solo mi hija menor, mi mamá, mi hermano y yo, para esas alturas mi hermano ya había llevado a la mujer a vivir con nosotros, y ya tenían a un niño de unos 6 años, las cosas ya no eran igual, pues la relación con la mujer de mi hermano no era buena, es que ella nunca fue una buena mujer para él si viera nada le gusta hacer todo quería que uno le hiciera, mi mamá tenía que andar ayudándole con el niño y eso si no me gustaba, porque mi mamá ya estaba mayor y ni dinero daban para la casa. Las cosas se pusieron bien difíciles pero ni modo había que aguantar. Fue tanta la desesperación de mi hija no aguantó mucho y nomás cumplió sus 20 años se fue también de la casa porque se acompañó con un hombre y se la trajo a vivir aquí a Santa Ana, el hombre es más mayor que ella y como él tenía casa aquí por el cementerio Santa Isabel se la trajo a vivir aquí.

3.3.2.8. La muerte de su madre y el despojo de su vivienda

Poco tiempo después de que ella se fue, mi mamá se enfermó y murió, yo digo que los problemas que mi hermano le daba la mataron, ya hace cuatro años que murió, fue bien duro para mí porque me quede sola, y ahí fue donde mi hermano me saco de la casa porque dijo que era de él, y que a mí, mi esposo me tenía que haber dejado donde vivir porque él le iba a dar casa a su mujer, pero ni le costó a él, lo que pasa es que es bien aprovechado.

3.3.2.9. Viviendo en casa de la hija y del yerno

Cuando mi hermano me corrió me vine a buscar a mi hija la menor, porque la mayor ni verme le gusta, entonces la pequeña me dijo que me quedara a vivir con ella y que hay dejara al vivían de mí hermano con la casa. Yo le iba a ayudar a ella con los niños, y así fue, pero vivir ahí con ellos no fue fácil, no aguante mucho. Él esposo de ella como ya está mayor es bien celoso y mandón, a ella la tiene bien dormida, hasta deja que le pegue, eso no se lo enseñamos en la casa, ella nunca vio maltrato de parte

de su papá a mí, ella sufre, pero como le tiene miedo, yo le dije que lo dejara y que ya íbamos a ver como salíamos adelante, pero ella no quiso, me dijo que en que iba a ayudarme una vieja como yo que nada puede hacer ya, además ella dice que lo quiere y que por los niños él va a cambiar, yo como eso no lo aguante y teníamos problemas con ella porque yo le decía que no se dejara, pero un día ella me dijo que no me metiera en sus asuntos que no fuera metiche porque al final era su marido.

Pero es difícil porque cuando uno ve que a sus hijos les pasa algo malo uno no deja, yo defendía a mi cipota, y eso no les gustaba, más que el hombre empezó a decir que yo no daba nada para la casa, mejor me fui de ahí, no iba a estar viendo eso, mi hija se peleaba con él y al rato ya estaban contentos, pero el hombre hasta el plato de comida que me daba me lo sacaba en cara.

3.3.2.10. La calle como única alternativa

La verdad yo no aguante vivir con ellos, me fui donde mi hermano a decirle que no tenía donde vivir, y la mujer de él no me dejó ni entrar a la casa, por eso, busque trabajo y donde vivir, pero ahora la vida está bien cara, y mire con eso de mi problema, nadie quiere ayudarme, ni trabajo me dan, pues si ya no tengo las facultades para hacer las cosas bien, entonces como no tenía ni dinero ni nada no quedó otra salida que comenzar a quedarme en la calle en las bancas de este parque, ya dos años de estar en esta situación, viera no es fácil pero no queda otra salida, yo ya tengo 60 años (voz quebrantada).

El problema que tengo es está mi enfermedad, este bolado que me salió (se señala la frente) los doctores dicen que es un tumor, que eso hace que me maree, y que no vea bien, hay días en los que no distingo nada, y como pues si uno pobre no puede andar comprando toda la medicina. Yo paso consulta en el hospital y los doctores dicen que me tienen que operar, pero no lo hacen porque necesitan a alguien que se haga cargo de mi después de la operación, pues si para los cuidados y eso, y yo no tengo a nadie, mi hija mayor, no quiere contacto conmigo, y la menor con ese su hombre que no la deja hacer nada, no puede andar conmigo así que no tengo a nadie.

3.3.2.11. Sobreviviendo con su situación en la calle

Es por eso que yo lo único que hago para sobrevivir es pedirle a la gente que pasa por aquí, porque ya lo de la lavada y planchada ya no puedo me mareo y tampoco me dan, la gente ya me ve con desconfianza, dicen que ya estoy muy señora y que ya las cosas ni bien las hago. La gente cree que uno anda en malos pasos, que uno tiene problemas con drogas y alcohol y cosas así, por eso tampoco le dejan entrar a trabajar a una casa, y eso que uno trata de no perder la educación que los papás le enseñaron a uno. Para comer voy al comedor que está ahí por el Calvario y otro que esta allá por el bypass que le mienta, ahí hago el almuerzo al menos eso si lo tengo seguro, pero ya para las otras comidas me rebusco con la gente que pasa y ni modo me toca hacer cara de palo para pedirles que me ayuden porque si no uno no come usted, hay gente que bien bondadosa y le da a uno, hay otra que mejor se lo pasan llevando y nada que colaboran, tengo unos conocidos que cuando andan por aquí por el centro siempre me andan buscando para darme unas galletas o juguitos, ya los guardo para cuando no logro nada. A veces cuando consigo para el pasaje voy a Chalchuapa a una iglesia y me regalan comida y hasta me dan para el pasaje para que me regrese. Mis hijas no me ayudan, cada quien está por su lado, la menor con los problemas de su casa no puede, y lo otro es que en todo le hace caso al hombre.

3.3.2.12 Su percepción de la realidad

La verdad esta situación es muy dura, a veces siento que ya no puedo más, pero lo que hago es pedirle a Dios porque sólo Él me puede ayudar, yo antes iba más seguido a la iglesia católica pues en esa iglesia me criaron, pero ahora no voy porque la gente lo ve raro a uno, como con temor, como si uno fuera mañoso y les va robar algo, entonces por eso mejor aquí yo sola le pido a Dios, la verdad prefiero estar sola y no molestar a nadie, porque así no le pueden decir a uno que es una carga o que le incomode a alguien, si uno está en esta situación no porque quiera sino porque las cosas no son lo que uno espera.

La verdad uno se siente sólo, pero no porque la gente lo ignore sino que uno quiere contar con la familia pero éstos a veces lo abandonan a uno, por eso dentro de la sociedad yo me siento bien, no siento que ellos me hagan mal yo sólo por esté mí

problema es que siento que necesito ayuda, no porque sí yo estuviera buena, no necesitaría de nadie, pues pudiera trabajar, pero como ésta cosa me vino a amolar la vida, tengo que andar buscando quien me apoye y me regale algo para comer.

Sobre las decisiones de mi vida, bueno yo siento que no tengo nada de que arrepentirme, bueno quizás el no haber peleado la casa con mi hermano, hay una gente que me dice que pude haber hecho algo para no quedarme sin nada, pero yo como voy a saber qué es lo que se tiene que hacer, ni sabía dónde ir a pedir ayuda, además si uno busca ayuda en alguien que sepa de esas cosas le cobran un ojo de la cara y uno que apenas tiene como va a pagar, así que yo preferí no meterme en eso, además uno no tiene la fuerza que tiene un hombre para defenderse o a veces la gente alrededor andan en cosas malas capaz y hasta muerta estuviera por pelear la casa, uno se arrepiente de las cosas que pudo haber hecho y no las hice porque al menos un techo tuviera, es cierto que la enfermedad también tiene que ver porque no tengo como defenderme pero si al menos tuviera donde dormir, no me quedaría aquí en la calle, mas con tantas cosas que vive uno aquí, más que mis hijas tampoco me apoyan, todo eso lo tiene a uno bien mal, yo me siento sola viera eso es feo, porque pues si a nadie le importo ya, ni a mi familia ni a nadie.

A mí todo esto me da tristeza, porque sé que todo lo que he vivido no me lo merezco, pienso en mis hijas que se han portado mal conmigo, y que primero Dios ellas no tengan que vivir esto y que sus hijos no les vayan a pagar tan mal como ellas a mí.

¿Qué recuerdos tengo? Bueno de todos los recuerdos que tengo, hay unos que son tristes y otros alegres; de los triste tengo varios, uno es cuando murió mi papá, cuando murió mi esposo, y cuando se murió mi mamá y me dejaron sin nada, tal vez si mi esposo estuviera vivo otra cosa fuera porque él me cuidaba, y también paso triste por sentir el desprecio que mis hijas me hacen, es duro porque son mi sangre pero que le vamos hacer, ni modo es la vida que me tocó vivir, si estar aquí en la calle no es fácil, es duro y eso lo deja sin ganas de vivir a uno.

De los recuerdos más alegres que tengo son de cuando conocí a mi esposo y decidimos hacer una vida juntos, fue bien bonito además era mi primer novio y el otro

fue cuando nacieron las cipotas, viera que contenta me puse, es que si quería tener a mis hijas, la verdad no pensé que me fueran a pagar tan mal y que se dejaran mandar por el hombre.

3.3.2.13. La esperanza en un futuro incierto

Como veo mi futuro, pues yo creo que cualquier rato voy a amanecer aquí tiesa, si mire hay días en los que me siento bien mal, voy al hospital y siempre lo mismo que debe ir alguien conmigo así que no me operan yo digo que no voy a durar así me voy a morir porque al final es este chicote lo que me está matando, sino lo tuviera siento que puedo salir de esta situación si uno lo que necesita es trabajar y poder ganarse sus centavitos, ya uno con eso ya puede buscar un techo y comida y no vivir la situación que se vive aquí en la calle, donde todo le puede pasar, que le roben las cosas, que los hombres se quieran aprovechar porque creen que uno es de la vida fácil.

3.3.3. Interpretación de la historia de vida “Sequita”: el rostro de la exclusión y la desigualdad en el adulto mayor de la calle

En el siguiente apartado se expondrá cómo la exclusión y la desigualdad se ponen de manifiesto en las personas adultas mayores de la calle, esto mediante la interpretación del relato de vida de Sequita, quién a través de su historia se convierte en un caso paradigmático de este estudio, pues en él se refleja cómo las personas adultas mayores que viven en la calle, sienten, perciben e interpretan la realidad que viven día a día.

La historia de vida de Sequita, aporta muchas de las formas en las que se manifiesta la exclusión y la desigualdad en el sector adulto mayor que vive en la calle, y pone al descubierto una realidad que demuestra que son patrones de vida los que se van reproduciendo una y otra vez en cada generación familiar como un círculo vicioso; sin embargo, a pesar de que estos esquemas no son novedosos, este sector lo sufre con mayor profundidad ya que debido a ellos terminaron viviendo en una situación de indigencia a su avanzada edad.

Sequita es la hija mayor de dos hermanos, proveniente de una familia humilde y modesta, ella a sus 60 años de edad expresa que la vida desde su niñez no ha sido

fácil, pues ha experimentado lo dura que se vuelve cuando no se cuenta con oportunidades, con recursos económicos necesarios, con los servicios básicos y otros.

En su historia se pone al descubierto que ella vivió la desigualdad y la exclusión desde su infancia, pues no tuvo acceso a los servicios básicos y los pocos con los que contó eran brindados con mala calidad, esto se puede observar cuando narra, que cerca del cantón en el que nació, no había agua, luz, ni una escuela a la cual pudiera asistir. Tampoco su familia contaba con una vivienda propia en donde tuvieran seguridad y estabilidad familiar, su padre no poseía un trabajo con un ingreso sustancial que le permitiera brindar a su familia una vida más digna, pues como lo relata Sequita “todos vivíamos en la hacienda Santa Rita, ahí trabajaba mi papá, entonces le habían dado una casita para que viviera con su familia porque el cuidaba la hacienda, el ganado y todo lo que tenían los dueños” (Sequita, 2018).

Esto volvía a la familia frágil y dependiente, pues tal como les ocurrió, el día que los dueños de la Hacienda ya no necesitaron de su servicio los desalojaron y tuvieron que buscar refugio y trabajo en otro lugar, fue así como gracias al apoyo de un pariente de su padre (primo), el cual les otorgó un pequeño terreno para que pudiera construir una vivienda la cual proporcionó estabilidad a la familia por un tiempo. Sin embargo, este patrón de no contar con acceso a una vivienda propia, se repitió el día en que contrajo matrimonio y decidió formar su propia familia, pues con el esposo no pudieron hacerse de una casa propia, sino que anduvieron alquilando piezas de mesón, pues sus ingresos no le permitían aspirar a más, esto vino a repercutir en el hecho que cuando muere su esposo, ella queda desprotegida y sin tener las posibilidades de seguir pagando un lugar propio, por eso decide volver a la casa de su madre, quien la recibe con la mejor intención de ayudar; sin embargo, la relación con su hermano ya no era la misma, pues él se sentía dueño de aquella casa y ya hasta tenía a su propia familia viviendo ahí.

Esto refleja como el machismo en la sociedad salvadoreña hace que el hombre se sienta dueño de los bienes familiares y se reúsen a compartirlos con sus propios parientes en necesidad; esto le paso a Sequita quien es despojada por su hermano de la vivienda que sus padres habían construido bajo la justificación de “a vos tu marido

tuvo que haberte dejado una casa, yo se la voy a dar a mi mujer” (Sequita, 2018), es así como se refleja la vulnerabilidad y la fragilidad que posee una mujer cuando está sola, y no posee ni el conocimiento o la asesoría necesaria para poder defender lo que le pertenece.

Como se puede observar la pérdida de sus padres y su esposo, fueron golpes muy fuertes en la vida de Sequita, pues ella expresa que la vida se volvió aún más complicada después de estos acontecimientos, y al escuchar su relato se puede percibir que es una persona que emocionalmente aún no ha superado estas pérdidas, pues considera que teniendo a su papá o a su esposo las cosas hubieran sido diferentes. Esto se debe a que para ella el rol del padre en un hogar es una figura importante, pues es quien asume la función de proveedor y protector de la familia.

Al retomar el relato de la enfermedad y muerte de su padre o de su esposo, se puede observar cómo se manifiesta la exclusión y la desigualdad en el servicio de salud, pues se puede percibir que este sistema siempre ha sido ineficiente al no brindar un servicio con calidad; si bien en la actualidad esto ha mejorado, el sistema de salud aún tiene una deuda grande con la población al no brindar la atención y los cuidados que las personas necesitan. En este caso es curioso observar que cuando el padre o el esposo de Sequita enfermaron fueron llevados a centros de salud en donde no se les prestó mayor atención lo que culminó en que estas enfermedades fueran desgastantes tanto para los que la padecieron como para los que estuvieron a su alrededor hasta que finalmente sus vidas terminaron de forma dolorosa.

En cuanto al tema de salud Sequita relata que pasa consulta en el Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana y según el diagnóstico médico, ella necesita una intervención quirúrgica de un tumor que tiene alojado en la frente sobre su ceja derecha; sin embargo, no lo hacen porque ella necesita presentar a un familiar quien pueda firmar como responsable para hacerse cargo de ella luego de la operación, ya que el hospital no cuenta con un área especial donde las personas que no cuentan con familiares o con una vivienda puedan tener el proceso de recuperación dentro de las instalaciones del nosocomio, esto debido a la falta de recursos y al poco interés que las autoridades del recinto y el Estado prestan a estas personas.

Otra forma en cómo la desigualdad y exclusión se manifestó en la vida de Sequita fue al no contar con la oportunidad de acceder a la educación formal, debido a que en ese entonces se consideraba como algo que no era necesario, sino que era más importante que la mujer aprendiera oficios doméstico pues llegaría el momento en el cual iba a encontrar un hombre quien le brindaría la estabilidad económica que necesitaba, por lo cual ellas solo debía dedicarse al cuidado de los hijos y de los oficios domésticos. Esto Sequita lo vivió con sus padres y sus hijas repitieron este patrón, con la diferencia que estas últimas si tuvieron la oportunidad de ingresar a la escuela pero debido a la enfermedad y muerte de su padre no pudieron concluirla, pero para ellas tampoco se volvió algo importante la educación pues al igual que su madre habían aprendido que al casarse debían dedicarse de lleno a sus hogares y a sus hijos.

Este tipo de patrones van dejando a la mujer en una situación de desigualdad y de vulnerabilidad, pues tiene pocas o nulas oportunidades de defenderse a la hora de vivir una realidad dura como es la pérdida de un padre o de un esposo quien en la mayoría de los casos son los jefes del hogar.

En la historia de Sequita se puede apreciar la situación descrita, pues ella al perder a su padre le toca ingresar a la vida laboral, sin saber absolutamente nada más que hacer los oficios domésticos, esto la condiciona a que su única fuente de ingreso sea un trabajo informal con una remuneración baja y de arduo desgaste físico, lo que la condena a un estilo de vida precario a pesar de generar sus propios ingresos. Esto se puede comprobar en el relato de Sequita, quien al verse sola sin su esposo y con dos hijas no logró cubrir con sus ingresos los gastos fijos del hogar así como tampoco pudo cubrir los gastos de sus hijas para la educación, pues debía priorizar en llevar el sustento diario para ellas.

La situación económica puso al límite a Sequita y sus hijas, quien en busca de que el dinero que ganaba abundara un poco más, decide pedirle ayuda a su madre quien, como anteriormente se ha señalado, la recibe y le brinda hogar y ayuda a cuidar a sus hijas. Si bien la abuela vela por las nietas mientras la madre busca el pan diario, el hermano y la cuñada, quienes también viven en la misma residencia, vuelven la situación complicada por la poca tolerancia y el hacinamiento en el cual se encuentran.

En estas circunstancias no queda de otra que convivir con otros familiares lo que en muchas ocasiones genera conflicto entre ellos, al vivir en espacios reducidos donde la privacidad se ve afectada.

En el caso de Sequita esta situación complicó aún más la relación con sus hijas, pues ya con la enfermedad de su esposo, ellas sintieron que su madre no las apoyó, ni se preocupó por el estado de salud de su padre, pues se entregó de forma absoluta al trabajo. Sequita veía en su trabajo la oportunidad de ayudar a su familia a sobrellevar el padecimiento de su esposo, que no les faltara nada, sin embargo sus hijas no comprendieron esta situación. Esto alimentó en la mayor de sus hijas un resentimiento para su madre, manifestándose en rebeldía y rechazo. Ella fue la primera en buscar una salida a su situación, yéndose a vivir con su pareja, en una unión no matrimonial, lejos de su madre por la cual solo siente vergüenza y desprecio razón por la que no quiere verla, ni tampoco que sus hijos convivan con ella, esto según lo relata Sequita.

En el caso de la segunda hija de Sequita, ella sí comprendió que su madre debía trabajar para llevar el sustento a la casa, pero no se sentía cómoda con la situación con su tío. Con el hacinamiento e igual que su hermana mayor buscó como salir del hogar; ella, según los relatos de Sequita, se fue a vivir con su pareja quien era alguien mayor por lo que le pudo brindar un hogar propio, en el cual se sintiera más tranquila. Sin embargo, el precio que paga por esa tranquilidad es muy alto, pues, en palabras de su madre, sufre de violencia doméstica, la cual soporta debido a sus hijos y la típica creencia que su esposo un día va a cambiar.

Cuando Sequita es despojada de la casa por parte de su hermano, busca refugio en su hija menor, ella tiende la ayuda a su madre, y le dice que en su casa puede vivir y que le ayude a cuidar a sus hijos ahí no le hará falta nada; sin embargo, debido al maltrato que su yerno da a su hija, ella no logra desarrollar una buena relación con él, es por eso que Sequita constantemente le dice a su hija que deje a su esposo y que juntas velarán por los niños, pero su hija rechaza esta propuesta diciendo que por su avanzada edad no puede brindarle mucha ayuda económica y que tampoco quiere que sus hijos crezcan sin un padre así como creció ella.

Toda esta situación con su hija la lleva a tomar una de las decisiones más difíciles de su vida, la cual es vivir totalmente en la calle, y así lo expresa:

[...] yo no iba a ver cómo le pagaba a mi hija y no iba hacer nada, [...] por eso decidí mejor salirme de ahí, no iba a estar viendo como ella sufría [...] sí eso nunca lo vio por parte de su papá. (Sequita, del 2018)

Es desde hace dos años que Sequita tomó esta decisión, pues al no contar con el apoyo de su hermano, su hija mayor y al ver el estilo de vida que había escogido su hija menor, decidió “no ser estorbo de nadie” y mucho menos que le estuvieran sacando en “cara la comida que le ofrecían”, tal como lo hacía su yerno. Ella relata que eso de deambular por las calles es algo duro, pues los desprecios de las personas son constantes, así como el rechazo por su apariencia física la cual se va deteriorando debido a la precariedad que vive, es así como Sequita se convierte en uno de los rostros de las personas que viven en la calle.

En la actualidad Sequita sufre las mismas formas de exclusión y desigualdad y que ha vivido toda su vida pero ahora con mayor fuerza, ya que sufre de exclusión laboral al no tener la oportunidad de trabajar y ganarse la vida, pues se le discrimina por su edad, ya que una persona de 60 años es considerada como alguien que no es útil, que ya no aporta nada a la sociedad porque no posee la fuerza para desempeñar una labor encomendada, en este caso lavar y planchar, pues se necesita de alguien joven que cumpla a cabalidad este oficio. Otra razón por la cual recibe un trato desigual es por su apariencia y estilo de vida ya que genera desconfianza, pues muchas personas consideran que puede estar vinculada a situaciones de adicción y de malas compañías.

La exclusión y la desigualdad se reflejan en Sequita al no poder acceder al dormitorio público que existe en la ciudad de Santa Ana, ya que en dicho recinto se necesita que las personas que hacen uso de él posean un documento de identidad y al no poseerlo se les priva el derecho de utilizar las instalaciones, esto deja a la intemperie a todos aquellos que por diversos motivos no pueden presentar dicho documento volviéndose así un lugar donde se reproducen la exclusión y la desigualdad dentro de aquellos que se encuentran en la misma situación.

Todo este escenario obliga a Sequita a no tener otra opción más que dormir en la calle y para sobrevivir tiene que pedir a las personas que transitan por los lugares donde ella se encuentra. Es una mujer que, con mucha vergüenza, le toca dejar extender su mano para recibir unas monedas las cuales muchas veces van cargadas de humillación y desprecio. Sequita al igual que todas las personas posee una dignidad sin embargo hay quienes terminan pisoteándosela al verla con desconfianza, discriminación, al marginarla y al creer que por su situación de indigencia no vale nada como persona.

Sequita es alguien que vive en soledad y frustración al ver que no cuenta con un lugar en donde pasar sus últimos días, así como tampoco cuenta con la familia unida que siempre soñó, pues está rota y dispersa; sufre al padecer de una enfermedad para lo cual necesita que alguien le brinde apoyo. Por todo esto ella siente que ya no puede salir de esta difícil situación, pues a su avanzada edad ya no tiene fuerzas para luchar y solo confía en Dios y cree que Él es el único que no la ha abandonado, a pesar de que no cuenta con acceso a las iglesias, pues aun allí, ella ha sido víctima de discriminación y de marginación, ya que muchos de los feligreses que asisten a estos lugares la menosprecian por su apariencia. En la calle esta situación no es diferente pues Sequita ha sido víctima de robos, de acosadores quienes al verla vulnerable quieren abusar de ella.

En suma, este caso es un reflejo de todo lo que sufren los adultos mayores que viven en la calle, quienes son marginados y discriminados por su condición de vulnerabilidad y su apariencia no solo por las personas que pasan a su alrededor sino por sus propias familias, por las instituciones públicas y privadas que tienen la obligación de brindarles asistencias, por el mismo Estado quien no vela por sus derechos ni los toma en cuenta a la hora de impulsar políticas públicas que los beneficien, dejándolos fuera de programas sociales y proyectos orientados a velar por su integridad, sin esperanza y sin un futuro donde puedan realizar su vida con dignidad y con el goce de sus derechos como personas adultas mayores.

Por todo lo anterior, Sequita se constituye en un caso paradigmático en el que la desigualdad y la exclusión asumen el rostro de una mujer de la tercera edad viviendo en la calle.

**CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES A NIVEL LOCAL PARA
ATENDER A PERSONAS ADULTAS MAYORES
QUE VIVEN EN LA CALLE**

4.1 Conclusiones

El siguiente apartado tiene el propósito de presentar las conclusiones obtenidas en la investigación realizada sobre los “Rostros de la Exclusión y la Desigualdad en el Adulto Mayor del Municipio de Santa Ana”.

Para que la exclusión y la desigualdad se hagan presentes en una sociedad deben existir dos principales mecanismos que permitan que sus raíces se extiendan por la misma, estos dos mecanismos son: la explotación y el acaparamiento de oportunidades, los que se auxilian de otros mecanismos para su manifestación, estos son la emulación y la adaptación (Tilly, 1999).

La explotación se hace presente en la sociedad cuando unas pequeñas elites controlan los recursos que son de todos y obligan a los demás a someterse a extensas jornadas de trabajo a cambio de salarios bajos, creando así la injusta distribución de la riqueza que se genera, ya que los dueños de los recursos acaparan las oportunidades dejando desprotegidos al resto de la población.

Por otro lado, la emulación y la adaptación complementan los dos mecanismos anteriores, ya que el primero hace referencia a retomar modelos organizacionales que ya actúan en otras sociedades, y el segundo se trata de la aceptación de las sociedades a estos modelos.

Lo anterior, genera que en los adultos mayores haya desigualdades así como también exclusión debido a que es un sector vulnerable por su edad, condición económica, apariencia física, entre otros. La imposibilidad de acceso a ciertos servicios y la calidad de cómo estos sean brindados dependerá de la condición de vulnerabilidad en la que se encuentren; es decir, que dentro de un grupo marginado dentro de la sociedad, existirán otros subgrupos los cuales se verán aún más en desventajas, tal es el caso de los adultos mayores que viven en la calle, quienes a diferencias de sus análogos no cuentan con el apoyo ni de su familia ni de ninguna otra persona, ni de un techo que les brinde protección de las inclemencias del clima, mucho menos de seguridad social.

Asimismo, se puede decir que dentro de este sector adulto mayor que vive en la calle, las mujeres que están en estas condiciones padecen con mayor crudeza su

realidad, debido a que son aún más vulnerables que los hombres, ya que ellas adicionalmente a todas las discriminaciones de las que son víctimas, se les agregan la violencia física y verbal, el acoso y abuso sexual por parte de otros que viven en la calle o personas ajenas a estas condiciones.

Una vida de precariedad es el resultado de la manifestación de estos mecanismos de exclusión y desigualdad que imperan en la sociedad salvadoreña, donde el neoliberalismo imperante se encarga de profundizar las brechas mediante la explotación y el acaparamiento de oportunidades, pues los proyectos neoliberales ejecutados por los gobiernos del país, siempre han procurado beneficiar a las pequeñas elites dominantes mientras que al resto del pueblo se le ha dejado totalmente desprotegido.

Si bien las causas estructurales descritas anteriormente han estado presentes en la vida de los adultos mayores de la calle, éstas no son las únicas sino que han sido acompañadas de otras variables personales y del entorno en el que han desarrollado sus vidas, las cuales influyen de manera significativa y van creando las condiciones que terminan imponiendo la vida en la calle como única alternativa: algunos casos manifestaron que a lo largo de su vida no contaron con oportunidades para poder estudiar, tener una vivienda propia, un buen trabajo que les ayudara a mejorar su situación económica y por esta razón no pudieron superarse; mientras que, otros manifestaron que sí tuvieron esas oportunidades; sin embargo, sus malas decisiones los arrojaron a una vida de precariedad y por esta razón aunado a la crisis económica y desempleo que vive el país, los llevó a perder aún lo poco que tenían, orillándoles a vivir de esa manera tan inhumana.

De todo lo anterior, se puede decir que no solo las decisiones personales o las del contexto son las que pesan para que un adulto mayor viva en la calle, sino que trasciende al funcionamiento del Estado cómo ente regulador de la distribución de la riqueza que se genera en la sociedad, ya que cuando éste no contribuye a una distribución más equitativa de la misma profundiza la desigualdad y la exclusión, como consecuencia las brechas entre los que gozan de los beneficios y los que carecen de

éstos se vuelven más profundas y en muchas ocasiones se traducen en círculos de desigualdad y exclusión que se van transmitiendo de generación en generación.

Muchos de los adultos mayores que viven en la calle conciben su realidad como un castigo por su mal comportamiento con sus familiares, otros lo ven como el único camino que tenían, otro porcentaje piensan que el Estado o quienes gobiernan, no les han brindado oportunidades para salir adelante, pues de niños no se les permitió estudiar, de jóvenes no se les brindó un trabajo formal con una remuneración adecuada para satisfacer las necesidades básicas de ellos y sus familias, así como tampoco en su vida adulta se les facilitó una seguridad social que les permitiera tener un retiro digno, por el contrario, simplemente se les excluyó dejándoles en total desprotección.

Es por eso que se puede decir que, la exclusión y la desigualdad más allá de sus componentes subjetivos, personales e individuales, tienen raíces estructurales, las cuales están vinculadas a la forma en cómo se organiza una sociedad tanto en su economía y su política, las que responden a los intereses de aquellos que ejercen el poder.

Ahora bien, al inicio de la investigación se planteó la siguiente interrogante: ¿Cómo se expresan o manifiestan los mecanismos de exclusión y desigualdad en el adulto mayor en el municipio de Santa Ana, principalmente el adulto mayor de la calle?, y para poder presentar la respuesta a dicha pregunta se tuvo que comprender como operaban y las formas que asumen dichos mecanismos, así como también se tuvo que interpretar como las personas adultas mayores que están en la calle viven, perciben, y conciben los mecanismos de exclusión y desigualdad.

En términos generales la exclusión está íntimamente relacionada con la pobreza, la discriminación racial, el desempleo, el subempleo, la carencia o deficiente prestación de los servicios básicos, sin embargo, en el caso de la realidad objeto del presente estudio se pudo constatar que las causales de la exclusión más incidentes en los adultos mayores de la calle de la ciudad de Santa Ana son: la exclusión laboral, la cual se ha manifestado en estas personas en diversas etapas de sus vidas debido a que en algunos casos no tuvieron acceso a la educación formal lo que no les permitió optar

por empleos con salarios más dignos tal como lo manifiesta el Bolero: “Pues yo, como no estudie ahí andaba haciéndole de todo, me iba con mi papá a trabajar de albañil, de ayudante en otros oficios, pero a lo que más me dediqué fue a lustrar zapatos” (Bolero, 2018); la exclusión social es la que ellos viven día a día en su condición pues se les priva del acceso a los servicios básicos, como transporte, salud, vivienda, entre otros; también son excluidos por su edad y las mujeres son doblemente excluidas, pues además de padecer todas las anteriores son excluidas por el hecho de ser mujer.

Por otro lado, las personas adultas mayores que viven en la calle son víctimas de exclusión aun en lugares que se dicen de puertas abiertas a personas necesitadas como lo son las iglesias y los centros asistenciales (comedores, dormitorios públicos, entre otros), pues en estos lugares muchas veces se reproducen patrones de exclusión y desigualdad hacia éstas personas por su apariencia física y condición de vida.

Un ejemplo de lo anterior fue percibido por las investigadoras en un comedor de una congregación religiosa, ya que mientras las personas adultas mayores que viven en la calle buscan su alimento, los predicadores desde el púlpito de dicho lugar se dedican a acusarles que son responsables de su situación de vida, debido a sus malas decisiones, haciéndoles sentir culpables, discriminados y criticados.

Además, en los centros asistenciales se observó que no brindan un servicio imparcial a todos los adultos mayores de la calle, ya que depende de la subjetividad del encargado el hecho de brindar favores a unos y no a otros, así como también se observó que algunos colaboradores de los centros no brindan su servicio de manera adecuada, ya que lo hacen mostrando cierto rechazo e incluso asco por la apariencia y olor de estas personas, siendo ésta la causa por la cual se les maltrata e insulta.

Un claro ejemplo de lo anterior se pudo percibir en un comedor que brinda alimentos gratuitos a los adultos mayores de la calle que fue visitado por las investigadoras en donde ciertos usuarios tenían un trato preferencial respecto a otros. Esto era evidente pues a estas personas se les otorgaba una tortilla extra en su plato de comida o incluso se les brindaba un poco de sal o chile para acompañar a la misma, mientras que a la gran mayoría no se les daba el mismo trato, esto dependía según se

observó por el tiempo y la frecuencia con que la persona hacía uso del comedor, así como de su conducta hacia los encargados del lugar.

Por otro lado, es necesario dejar claro que desigualdad y exclusión no son palabras sinónimas sino por el contrario son conceptos que se condicionan entre sí, y que describen realidades relativamente diferentes, pero que se pueden establecer estrechas relaciones y similitudes entre ellas. Pues la exclusión es el grado superior en la que se manifiesta la desigualdad.

Ahora bien, la forma en las que se manifiesta la exclusión y la desigualdad en los adultos mayores son muchas, sin embargo, en esta investigación se encontró que las que más se manifiestan en los adultos mayores que viven en la calle son las siguientes: la exclusión laboral, exclusión social referente a la ciudadanía, exclusión y desigualdad por género, exclusión y desigualdad por edad, desigualdad económica, desigualdad política y desigualdad al acceso y calidad de los servicios básicos. Cada una de estas manifestaciones se han presentado en la vida de las personas que viven en la calle; sin embargo, a cada quien se les ha presentado de manera distinta con mayor o menor intensidad a lo largo de sus vidas.

Además, otra forma de manifestación de exclusión y desigualdad que viven los adultos mayores de la calle es en relación al abandono de su familia, pues muchas veces las condiciones de vida de las familias no les permite absorber las necesidades que genera el cuidado de un adulto mayor pues la situación económica es muy crítica. En otros casos la familia si puede hacerse cargo del cuidado del adulto mayor; sin embargo, no lo hacen debido a que este no fue un padre, una madre, un esposo o esposa responsable y a causa de esto se dio la ruptura familiar, llevando a que no haya nadie quien quiera hacerse cargo de cuidarlos.

Si las redes familiares a lo largo de la historia se han venido deteriorando, y la función de la familia como núcleo de la sociedad está siendo desplazada debido a que se está modificando la concepción de familia como tal, estos cambios han impactado con mayor fuerza en los adultos mayores de la calle

En suma, las brechas de exclusión y desigualdad que viven los adultos mayores de la calle son profundas, pues las formas en que se manifiestan son diversas y están

presentes en diferentes esferas de su vida a lo largo del tiempo, provocando que su vida haya llegado a condiciones inhumanas y decadentes, sin tener quien les brinde apoyo y cuidado en una etapa tan dura de la vida, pues las familias los dejan en abandono debido a decisiones personales o económicas. En este contexto, el Estado es quien debe garantizar la protección de las personas adultas mayores.

Sin embargo, el Estado ha sido incapaz de garantizar la protección de los adultos mayores que viven en la calle, las instituciones públicas y privadas a las que les compete trabajar para este sector siguen estando en deuda, debido a que los programas y proyectos que impulsan son propuestas únicamente paliativas, y no buscan profundizar y cambiar la situación de vida de estas personas, a partir de las modificaciones de las causales estructurales que los han empujado a su condición de indigencia

En conclusión, se puede afirmar que las instituciones públicas y privadas están ejerciendo un rol muy poco proactivo y por lo tanto muy limitado y superficial, en pro de la protección de las personas adultas mayores, pues es un sector que se ha dejado invisibilizado excluyéndolo de todos los beneficios, así como también ha sido despojado de toda dignidad humana, ya que no se les trata con respeto aun en los lugares donde se busca cubrir sus mínimas necesidades como lo son los centros de asistencia. Por ejemplo en uno de estos lugares se observó que una de las colaboradoras del lugar no tenía la empatía necesaria con las personas que buscan ayuda, les gritaba y les servía la comida con malas formas.

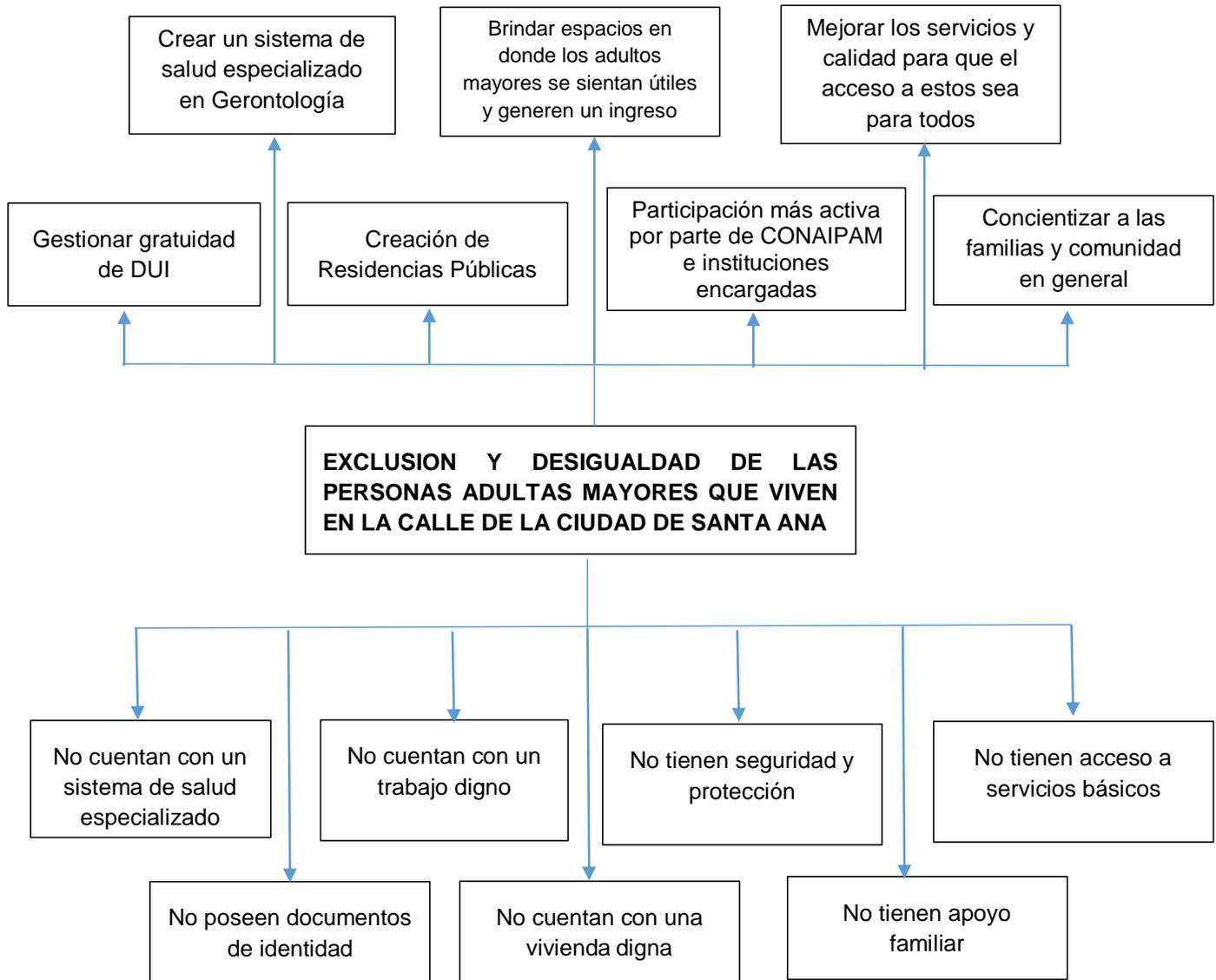
Para una mejor comprensión de lo expuesto, se ha resumido en un esquema los principales problemas que viven las personas adultas mayores de la calle en su diario vivir, pues una vez conociendo estas problemáticas se pueden proponer líneas de acción estratégicas para solventar estas situaciones.

Para la construcción de este esquema se ha utilizado la información obtenida de los relatos de 17 personas adultas mayores que viven en la calle de los diversos puntos de la ciudad de Santa Ana.

En el esquema N° 1.0 se presenta en la parte inferior del esquema las principales carencias y necesidades que sufren las personas adultas mayores, mientras que en la

parte superior se establecen posibles soluciones las cuales serán tomadas en cuenta a la hora de elaborar las recomendaciones de esta investigación o para sugerir futuras líneas de investigación sobre la problemática.

Esquema N° 1.0 Árbol de Problemas y Posibles Soluciones



Fuente: elaboración propia

4.2 Recomendaciones

4.2.1 Recomendaciones Generales

Se presentan algunas recomendaciones generales las cuales buscan beneficiar a la población adulta mayor que se encuentra en la calle, estas son:

- Generar una ley que garantice la gratuidad del documento único de identidad (DUI) para todas las personas adultas mayores en general.
- Generar programas especializados de salud para las personas adultas mayores con médicos especialistas en gerontología.
- Establecer una ley para el sistema de transporte en donde se estipule la gratuidad del pasaje para los usuarios adultos mayores.

4.2.2 Recomendaciones para Consejo Nacional de Atención Integral a los Programa de los Adultos Mayores (CONAIPAM)

El CONAIPAM es una institución encargada de promover los derechos de las personas adultas mayores, el cual se encuentra integrado por una diversidad de instituciones del sector público y privado, entre ellas: Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Secretaria de Inclusión Social, Ministerio de Salud, Procuraduría General de la Republica, Asociaciones o Fundaciones legalmente constituidas e inscritas en la Secretaria que trabajan a favor de las personas adultas mayores, entre otras.

Se recomienda al CONAIPAM asumir un rol más protagónico y activo en pro del adulto mayor de la calle, pues este es un sector que está siendo dejado fuera y que al igual que todos los sectores deben gozar de los mismos derechos y deberes como ciudadanos que son. El CONAIPAM debe realizar un trabajo más arduo en la formulación de políticas públicas enfocadas al sector adulto mayor de la calle y así posicionarse como una institución más responsable y de mayor calidad.

El CONAIPAM debe buscar canalizar de manera más eficiente el trabajo del Estado con las instituciones privadas, ya que ambos son responsables de garantizar y promocionar el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores para esto se deben crear vínculos cooperativos entre ambos.

El reto se vuelve mucho mayor porque dichas instituciones que conforman el CONAIPAM como, por ejemplo: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Procuraduría General de la Republica, Asociaciones o Fundaciones que trabajan a favor de las personas adultas mayores, tienen la misión de solicitar la inclusión del sector adulto mayor que vive en la calle en la política nacional del adulto mayor en la que este sector fue invisibilizado.

Por todo lo anterior, se puede decir que el trabajo es arduo, pero si cada institución se compromete a trabajar de manera conjunta en pro de los derechos de los adultos mayores que viven en situación de calle, la vida y esperanza de estos puede cambiar para mejorar, ya que al final es una responsabilidad de todas aquellas instituciones garantizar una vejez digna para todos en la sociedad.

4.2.3 Recomendaciones al Gobierno Local

Se recomienda a la municipalidad como gobierno local de la ciudad de Santa Ana, generar vínculos o alianzas con empresas públicas o privadas con el propósito de buscar ayuda para el sector adulto mayor de la calle. La municipalidad como gobierno local, debe estar comprometida en trabajar por el bienestar de su ciudad y de que los que viven en ella tengan una vida de condiciones favorables. Además debe velar en formular proyectos que beneficien a los sectores más vulnerables, entre ellos los adultos mayores que viven en la calle.

Se recomienda, además, brindar espacios de oportunidades a este sector, pues en algunos casos consultados se pudo obtener información de cómo este sector es excluido de algunos programas, tal es el caso del programa de pensión básica universal, el cual brinda ayuda económica a personas adultas mayores que viven en los 82 municipios considerados en situación de pobreza; sin embargo los adultos mayores que viven en la calle de la ciudad de Santa Ana quedan excluidos de estos beneficios, ya que a pesar de vivir en condiciones inhumanas no son sujetos aplicables al programa y quedan excluido debido a que su situación de vida es invisibilizada.

4.2.4 Recomendaciones a Instituciones Privadas

Las instituciones privadas son las ONG, centros asistenciales y fundaciones que se dedican al cuidado y protección de los derechos de las personas adultas mayores.

Estas instituciones deben capacitar a su personal para que brinden un servicio adecuado, se les debe de concientizar sobre la importancia de la dignidad de cada persona sin importar su condición de vida, esto garantizaría un trato más humano y empático.

Otra recomendación para estas instituciones es sumarse y coordinar esfuerzos con el CONAIPAM en favor de las personas adultas mayores, ya que esto podría desembocar en un trabajo más eficiente.

4.2.5 Recomendaciones a las Comunidades y Familias

Por último, se recomienda las colonias, barrios, caseríos y cantones de la ciudad de Santa Ana por medio de sus ADESCOS busquen el beneficio no solo de la infraestructura de su colonia sino que eleven la voz para atender las necesidades de las personas adultas mayores que viven en la calle de sus zonas, mediante la gestión de ayuda benéfica así como también para la creación de residencias o albergues para estas personas.

A las familias se les recomienda cuidar a las personas adultas mayores, no solo porque su edad lo amerite sino porque también son seres humanos y tiene los mismos derechos que todos tenemos. Se debe comenzar desde las familias enseñando el respeto, la paciencia y el cuidado que se les debe tener a estas personas para que el resto de la sociedad también lo ponga en práctica.

Con las familias que no cuenten con los recursos económicos o condiciones habitacionales para cubrir las necesidades de sus adultos mayores, es el Estado quien deberá de crear políticas orientadas a garantizar a las familias seguridad y protección social para que estas puedan cumplir sus responsabilidades con los adultos mayores. Asimismo en el caso de aquellos que no cuentan con una familia, es el Estado quien debe tomar la responsabilidad de cuidar y velar por el bienestar de esa persona por

medio de las instancias correspondientes según lo estipula el artículo 3 de la ley de atención integral para la persona adulta mayor.

En suma, los adultos mayores que viven en la calle se encuentran constantemente ante las formas más crueles de la exclusión y la desigualdad es por eso que es necesario tomar medidas que apunten a cambiar su situación de vida y que se les garanticen sus derechos y se les reconozca y valore su dignidad como personas. Es necesario que el Estado, las instituciones y las familias sean conscientes que los adultos mayores aún tienen mucho que aportar a la sociedad en conocimiento y experiencias lo que les hace acreedores de una vejez digna y segura, donde no tengan que vivir su vejez en condiciones inhumanas, sin el goce o ejercicio de sus más elementales derechos como personas humanas.

4.3 Orientaciones generales para la formación de la política pública a nivel local en materia de la atención del adulto mayor de la calle

A continuación se presentarán algunas propuestas de líneas de acción a nivel local, cuyo objetivo primordial que se persigue es garantizar la protección y promoción de los derechos de las personas adultas mayores que viven en la calle para que vivan una vida digna.

Las propuestas de líneas de acción a nivel local son:

- Creación de base de datos que proporcione un registro municipal que pueda reflejar cuantas personas adultas mayores viven en la calle, cuál es su estado de salud, su identidad entre otras variables importantes para la base de datos.
- Creación de residencias públicas para las personas adultas mayores que viven en la calle en la ciudad de Santa Ana
- Realización de campañas nacionales o locales de asistencia y control médico para las personas adultas mayores de la calle
- Implementación de talleres vocacionales para las personas adultas mayores que viven en la calle y promoción de ferias de logros

- Creación de comunidad u organización Adulto mayor de la calle, en donde los adultos mayores tengan una psicoterapia colectiva en donde todos puedan compartir sus experiencias y vivencias en la calle, además se pueda brindar ayuda psicológica a aquellos que lo ameritan y rehabilitación a aquellos que presentan problemas alcohólicos.

- Implementación de programa de educación, concientización y sensibilización para los jóvenes y población en general sobre el trato que se les debe brindar a las personas adultas mayores.

La formulación de cada lineación comprenden los siguientes aspectos: Justificación de la propuesta, objetivo de la propuesta, resultado esperado, instituciones que deberían estar a cargo y su nivel de responsabilidad.

4.3.1 Creación de base de datos que proporcione un registro municipal que pueda reflejar cuantas personas adultas mayores viven en la calle, cuál es su estado de salud, su identidad entre otras variables importantes para la base de datos

Esta línea de acción surge de la necesidad que se tuvo durante la investigación de tener datos actualizados sobre la población que viven en la calle; sin embargo, se verificó que la municipalidad no cuenta con un censo poblacional ni tampoco cuenta con una base de datos de las personas adultas mayores que viven en situación de calle.

Para la realización de esta línea de acción se puede tomar como línea base la siguiente información de las personas adultas mayores con las que se tuvo un acercamiento en esta investigación, las cuales fueron 17 personas, seis de ellas fueron mujeres cuyas edades rondan entre 59 y 87 años de edad; los 11 restante fueron hombres con edades entre 58 y 81 años, las cuales se encuentran ubicados en diversos puntos de la ciudad de Santa Ana siendo los más frecuentes, el Parque Libertad, Parque Colon, Parque Isidro Menéndez, zonas alrededor de la Catedral, Avenida Independencia Sur (cerca de Omnisport y museo Regional de Occidente), entre otros.

El diagnóstico preliminar para el desarrollo de la presente investigación arrojó un dato aproximado no menor de 50 personas adultas mayores que viven en situación de calle entre ellas mujeres y hombres.

Objetivo de la línea acción: Obtener un registro sobre las personas adultas mayores que viven en la calle en la ciudad de Santa Ana.

Para la consecución del objetivo es necesario realizar las siguientes actividades:

- Obtener un registro de cuantas mujeres y hombres adultos mayores viven en la ciudad de Santa Ana, y así tener en cuenta el número total de personas que viven en la calle para la creación de residencias públicas y talleres vocacionales.
- Crear una base de datos en donde se proporcione información personal de las personas que viven en la calle, por ejemplo nombre completo, edad, estado de salud, si cuenta con familiares cercanos, entre otros.

Mediante la consecución de las actividades anteriores se espera obtener como resultado que las personas adultas mayores que viven en la calle, sean incorporadas a programas sociales de los cuales han sido excluidos debido a que no se cuenta con un registro de ellos, así como también se espera que el gobierno gestione leyes que garanticen la gratuidad del documento único de identidad para las personas adultas mayores de la calle, ya que en su mayoría no cuenta con un documento de identidad debido a que han sido despojados de ellos por sus familias o por hechos delictivos de los cuales han sido víctimas.

Instituciones responsables de esta línea de acción ordenadas según su nivel de compromiso o responsabilidad:

- Alcaldía Municipal de Santa Ana
- Unidades de Salud (FOSALUD, ECOS)
- Hospital Nacional San Juan de Dios
- Centros Asistenciales (dormitorios públicos, comedores de índole religiosa, entre otros)

4.3.2 Creación de residencias públicas para las personas adultas mayores que viven en la calle en la ciudad de Santa Ana

Esta línea de acción surge de la necesidad que las personas adultas mayores que viven en la calle tengan un lugar en donde puedan vivir tranquilos y seguros, protegidos de las inclemencias del clima, de la delincuencia y abusos de los que son víctimas, pues a pesar que en la ciudad existen dormitorios públicos, estos no brindan la seguridad ni el confort que estas personas necesitan. Es por esto que la construcción de residencias públicas de puertas abiertas sería una acción muy positiva ya que muchos de los adultos mayores que viven en la calle no quieren vivir en un asilo encerrados y alejados de la sociedad, sino requieren de un hogar, en donde se les brinde afecto, seguridad y los cuidados necesarios para su edad, así como también un lugar en el cual puedan permanecer durante sus enfermedades y puedan sentirse libres para poder realizar sus actividades.

Objetivo: Crear espacios con infraestructura adecuada para las personas adultas mayores que viven en la calle en donde se les brinden los cuidados correspondientes y además puedan contar con los servicios básicos necesarios

Para la consecución de este objetivo es necesario realizar las siguientes actividades:

- Construcción infraestructura y dotación equipo especializado en las residencias
- Creación de dieta nutricional propicias para la edad de las personas adultas mayores y de las enfermedades que puedan padecer
- Capacitación al personal para la atención integral de las personas adultas mayores de la residencias

El resultado que se espera con la realización de estas actividades es que las personas adultas mayores que viven en la calle tengan un lugar en donde puedan obtener un calor familiar que tanto lo necesitan, en donde puedan convivir con los demás y, sobre todo, que tengan un techo que los defiendan de los impactos negativos de las lluvias, del sol, entre otros, que ahora padecen así como también de la inseguridad y violencia de la que son víctimas.

Instituciones responsables de esta línea de acción ordenadas según su nivel de compromiso o responsabilidad:

- Alcaldía Municipal de Santa Ana
- Empresas Privadas por medio de sus fundaciones y su trabajo social
- Organizaciones no Gubernamentales que trabajen en pro del adulto mayor (FUSATE)
- Congregaciones Religiosas
- Personas altruistas que colaboren con donativos y mano de obra

4.3.3 Realización de campañas nacionales o locales de asistencia y control médico para las personas adultas mayores de la calle

Esta línea de acción surge de la necesidad de que muchas de las personas adultas mayores que viven en la calle no tiene la fuerza necesaria como para movilizarse a un centro de salud y algunos que lo han hecho mencionan haber recibido un trato no adecuado. Muchas de estas personas se quejan de dolores de cuerpo y que no van por la distancia a las unidades de salud y por no ser atendidos, por esa razón de lo poco que ellos recolectan compran sus medicinas.

Las campañas nacionales o locales serian para que estas personas puedan tener un control médico y que no sean ellos quienes tengan que ir a una unidad de salud, sino que sean los centros de salud quienes se acerquen a brindar ayuda a estas personas.

Objetivo: Realizar campañas médicas o de asistencia y control médico a las personas adultas mayores de la calle.

Para la consecución de este objetivo es necesario desarrollar las siguientes actividades

- Gestionar a través del MINSAL la colaboración de las unidades de salud para la realización de brigadas médicas para revisar la salud de estas personas.
- Brindar los medicamentos necesarios a estas personas de acuerdo a prescripción médica.

Los resultados que se esperan con estas actividades es que las personas adultas mayores que viven en la calle cuenten con un control asistencial y de chequeo médico periódico de su salud. Que cuenten, además, con los medicamentos que necesitan y si hubiese necesidad de alguna intervención quirúrgica que estas personas puedan ser atendidos en algún hospital con los cuidados necesarios y especiales.

Instituciones responsables de esta línea de acción ordenadas según su nivel de compromiso o responsabilidad:

- Gobierno de El Salvador
- Ministerio de Salud
- Unidades de Salud, ECOS, FOSALUD
- Alcaldía Municipal de Santa Ana

4.3.4 Implementación de talleres vocacionales para las personas adultas mayores que viven en la calle y promoción de ferias de logros

La siguiente línea de acción surge de la necesidad de que los adultos mayores que viven en la calle se sientan productivos y no como una carga tanto para su familia como para la sociedad, ya que según su perspectiva son vistos como personas poco útiles y que no son capaces de aportar ningún valor; sin embargo, ellos aún tienen muchos conocimientos que aportar así como también energía para invertirla en alguna actividad de su preferencia.

Por esta razón se busca implementar los talleres vocacionales para que los adultos mayores pongan a disposición sus conocimientos pues en la investigación se encontraron personas que en su juventud aprendieron oficios entre ellos, zapatería, carpintería, mecánica, conocimientos en agricultura, entre otros, así como también hay algunos que poseen conocimiento de otros idiomas, odontología, y experiencia de visitar otros países y otras culturas, esto se podría aprovechar para que ellos se desarrollen como personas.

Objetivo: Creación de talleres vocacionales para las personas adultas mayores en los cuales pongan en práctica sus conocimientos y habilidades de acuerdo a sus capacidades y que al mismo tiempo lo que ellos produzcan sea comercializado en

empresas de prestigio en el país para generarles un ingreso a las personas adultas mayores.

Para la consecución de este objetivo es necesario desarrollar las siguientes actividades:

- Implementación de talleres de acuerdo a los conocimientos y habilidades aprendidas en la juventud de las personas adultas mayores.
- Promoción de Ferias de Logros en donde los adultos mayores puedan comercializar lo que ellos hacen en los talleres
- Gestionar espacios en empresas en donde estas personas puedan ofrecer sus artículos realizados en los talleres.

Con los taller vocacionales, se buscaría hacer sentir a las personas adultas mayores como parte de la sociedad volviéndolos productivos, ya que muchos de ellos aún tienen capacidad y fortaleza para desempeñar este tipo de actividades, así como también se buscará que estos espacios sean un medio de recreación y rehabilitación ya que sus mentes estarán ocupadas en actividades acorde a su estado físico y así contribuir a que su estado de ánimo no decaiga.

Es importante aclarar que no se pretende explotar de manera física a las personas adultas mayores, lo que se pretende es que ellos puedan echar a andar sus habilidades e intereses y que se sientan integrados, aceptados y valorados como parte de la sociedad; dichos talleres podrían realizarse dos o a lo sumo tres veces por semana, ello para cuidar de su integridad física y para que también ellos no lo vean como una jornada laboral sino como un entretenimiento.

También se pretende que lo que ellos produzcan dentro de los talleres sea comercializado por medio de dos vías: primero a través ferias de logros en donde puedan exponer los productos que realizan; segundo mediante alianzas con empresas del sector público y privado en donde se pueda dar a conocer el trabajo de este sector de la sociedad. Estos ingresos se dividirán en dos partes, una será utilizada para reabastecer de materia prima a cada taller y la otra parte será entregada a cada adulto mayor.

Instituciones responsables de esta línea de acción ordenadas según su nivel de compromiso o responsabilidad:

- Alcaldía Municipal de Santa Ana
- Organizaciones no Gubernamentales
- Ministerio de Educación por medio de su Centro de Formación Docente
- Casa de la Cultura
- Empresas Privadas
- Congregaciones Religiosas

4.3.5 Creación de comunidad u organización del adulto mayor de la calle

Con esta línea de acción se pretende que los adultos mayores tengan una psicoterapia colectiva en donde todos puedan compartir sus experiencias y vivencias en la calle, además se pueda brindar ayuda psicológica a aquellos que lo ameritan y rehabilitación a aquellos que presentan problemas alcohólicos.

Esta línea de acción surge de la necesidad de que los adultos mayores que viven en la calle cuenten con espacios en donde puedan convivir con los demás, sean escuchados, animados y comprendidos. Mediante las conversaciones que se entablaron con los adultos mayores se pudo observar como ellos con el hecho de contestarles un saludo se sienten bien, con dedicarles unos minutos de tiempo valoran la oportunidad de interactuar con alguien y de ser escuchados.

Por otro lado, la línea de acción es para que las personas adultas mayores de la calle que presentan problemas de alcohol y drogas reciban ayuda mediante procesos de rehabilitación, el cual ayude a que ellos abandonen esas adicciones.

Objetivo: Crear una comunidad u organización donde los adultos mayores sean miembros protagonistas en donde puedan desarrollar una psicoterapia colectiva y de esa manera puedan compartir sus experiencias vividas en la calle.

Para la consecución de este objetivo es necesario desarrollar las siguientes actividades

- Generar un espacio en donde las personas adultas mayores puedan convivir y compartir sus vivencias obtenidas en la calle con los demás miembros de la comunidad adulto mayor de la calle.
- Brindar asistencia psicológica a las personas adultas mayores que la necesiten, ello mediante la colaboración de especialistas en psicología y psiquiatría si alguno lo amerita. Brindar ayuda de rehabilitación a las personas que manifiesten problemas de alcoholismo y drogadicción.

Con la creación de la comunidad u organización adulto mayor de la calle se buscaría como resultado que estas personas tengan un espacio en donde puedan convivir y comentar sus experiencias que han vivido en la calle, así también experiencias que han tenido en su infancia, juventud y adultez. Asimismo, se busca que estas personas se sientan parte de un determinado grupo, como miembro de una comunidad en donde no se les discrimine sino se les brinde ayuda y aquellos que presentan problemas de alcohol y drogas abandonen esos vicios y tengan una vida diferente a la que hoy en día tienen.

Instituciones responsables de esta línea de acción ordenadas según su nivel de compromiso o responsabilidad:

- Alcaldía municipal de Santa Ana
- Hospital nacional San Juan de Dios
- Unidades de salud (ECOS, FOSALUD)
- Centros asistenciales
- Congregaciones Religiosas
- Instituciones de Educación Superior (estas pueden contribuir con proyectos de servicio social estudiantil o asistencia directa con su equipo de profesionales de distintas disciplinas)

4.3.6 Implementación de programa de educación, concientización y sensibilización para los jóvenes y población en general sobre el trato que se les debe brindar a las personas adultas mayores

Esta línea de acción surge de la necesidad de concientizar y sensibilizar a los jóvenes y población en general sobre el trato que se debe de brindar a estas personas que tanto lo requieren. Mediante la investigación se pudo observar como la misma sociedad discrimina y excluye a estas personas ignorándoles, invisibilizándoles, culpabilizándoles, estigmatizándoles, maltratándolas y hasta en ocasiones ultrajándolas, olvidando que estas personas también tienen los mismos derechos que todos los demás y por tanto se les debe respetar su dignidad humana.

Objetivo: concientizar a la población salvadoreña sobre los derechos de las personas adultas mayores, así como también sensibilizar a las familias y jóvenes para que cuiden a los adultos mayores.

Para la consecución de este objetivo es necesario desarrollar las siguientes actividades

- Gestionar un programa de concientización en centros escolares y universidades acerca de la importancia de las personas adultas mayores.
- Brindar programas de sensibilización sobre el cuidado de las personas adultas mayores en las comunidades, colonias, barrios entre otras.
- Brindar un programa de acompañamiento a las familias.

El resultado que se espera con la consecución de las actividades es que los jóvenes, niños y población en general comprendan y aprendan a valorar a estas personas, a respetarlas con todos los derechos y la dignidad humana que les son inherentes.

Por último, que los mismos adultos mayores conozcan sobre los derechos y leyes que los protege, ya que solo conociendo sus derechos podrán ser exigidos.

Instituciones responsables de esta línea de acción ordenadas según su nivel de compromiso o responsabilidad:

- Gobierno de El Salvador

- Ministerio de Educación
- Alcaldía Municipal de Santa Ana
- Instituciones de Educación Superior y MINEDUCYT
- Familias salvadoreña y población en general
- Congregaciones religiosas

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Constitutiva de CONAPRED. (2013). *Informe Anual*. México: Secretaría de Gobernación.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1994). *Código de Familia (Decreto No 677)*. San Salvador, El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2002). *Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor*. San Salvador, El Salvador: (Decreto Ejecutivo No 78).
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2017). *Política Pública de la Persona Adulta Mayor*. San Salvador, El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador.
- Bello, F. M. (s.f.). *catolic.net*. Recuperado el 30 de enero de 2019, de es.catholic.net/op/articulos/70651/la-cultura-del-descarte.html
- Bonilla García, C. M., Rivera Menjivar, O. D., & Santacruz Sánchez, L. B. (2008). *El Impacto que Generan los Diversos Instrumentos Jurídicos en la Realidad Social de la Población Adulta Mayor en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Escuela de Ciencias Jurídicas.
- Cabrera Cabrera, P. J., Fernández Jurado, M. Y., Rúa Vieytes, A., Fernández Velazco, E., López Ruíz, J. A., Malgesini, G., & Martín, J. (2005). *Nuevas Tecnologías y Exclusión Social*. Madrid: Edición Fundación Telefónica.
- Cobble, D. S. (1991). *Drawing the Line: The Construction of a Gendered Work Force in the Food Service Industry en Ava Baron (comp.). Work Engendered: To ward a New History of American Labor,*. EE.UU: Cornell University Press.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1998). *La Exclusión Social de los Grupos Pobres en Chile*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *La Matriz de la Desigualdad en América Latina*. Santo Domingo: CEPAL.
- Diario Oficial de la República de Honduras. (21 de julio de 2007). *Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados*. Obtenido de Pronunciamiento sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores:

<http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/LeyProteccionAdulto Mayor-y-Jubilados.pdf>

DIGESTYC. (2007). *Dirección General de Estadística y Censo*. Recuperado el 2018, de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-censos.html>

DIGESTYC. (15 de Mayo de 2018). *Dirección General de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html?...ehpm...

Duhart, D. (2006). Exclusión, Poder y Relaciones Sociales. *Revista Mad*(14).

Figuroa, A., Altamirano, T., & Sulmont, D. (1996). *Exclusión y Desigualdad en Perú*. Ginebra, Perú: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo.

Francisco. (4 de Marzo de 2015). *ACIPRENSA*. Recuperado el 30 de Enero de 2019, de www.aciprensa.com/amp/noticias/texto-completo-catequisis-del-papa-francisco-sobre-los-ancianos-68134

Gobierno de El Salvador. (2009-2014). *Programa Presidencial Nuestros Mayores Derechos*. San Salvador, El Salvador: GOES.

Guzmán, V. (25 de Febrero de 2018). Los Adultos Mayores de un Estado Negligente. *La Prensa Gráfica de El Salvador*, págs. 6-19.

Insulza, J. M. (2011). Desigualdad Democracia e Inclusión Social. En O. d. Americanos, *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas: Catorce Ensayos*. San José, Costa Rica: Organización de Los Estados Americanos.

Madrigal, C. (2001). *Rostros de la Indigencia, un Estudio Etnográfico en la Zona Nordeste del casco Metropolitano de San José*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Marshall, T. H. (1998). *Ciudadanía y Clase social*. Madrid: Alianza Editorial.

- Ministerio de Salud. (22 de 02 de 2018). *MINSAL lanza modelo de atención para la persona adulta mayor*. Recuperado el 20 de 03 de 2018, de Sitio Oficial del Ministerio de Salud: www.salud.gob.sv
- Organización de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos*. Ginebra, Suiza: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (1982). *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento*. Viena, Austria: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (2002). *Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Madrid, España: ONU.
- Organización de los Estados Americanos. (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto San José*. San José, Costa Rica: OEA.
- Organización Mundial de Salud. (2010). *Estudio Caracterización y Análisis de Exclusión Social en Salud*. El Salvador: Ministerio de Salud de El Salvador.
- Ortíz, N., Paz, J., Torres, M., & Valladares, A. (2013). *Análisis de la Exclusión Social en El Salvador 2001 - 2011*. San Salvador, El Salvador: UCA.
- Peréz Ortíz, L. (2010). *Práctica de Estructura Económica Mundial 2009-2010*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Peréz Sáinz, J. P. (2012). *Sociedades Fracturadas: La Exclusión Social en Centroamérica*. San José: FLACSO.
- Peréz Sáinz, J., & Mora Salas, M. (2007). *La Persistencia de la Miseria en Centroamérica: Una Mirada desde la Exclusión Social*. San José: FLACSO.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Mapa de la Pobreza Urbana y Exclusión Social en El Salvador Volumen 1: Conceptos y Metodología*. San Salvador: FLACSO.
- Rawls, J. (1986). *Justicia como Equidad*. Madrid: Tecnos.
- Real Academia Española. (s.f). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, España: Real Academia Española.

Rubio Escudero, J. (1985). *Fondo Fiduciario para el Envejecimiento*. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Secretaría de Inclusión Social. (2010). *Informe Nacional de El Salvador*. San Salvador: Secretaría de Inclusión.

Sen, A. (2000). *Social Exclusion: Concept, Application and Scrutiny*. Philippines: Asian Development Bank.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Básica.

Tilly, C. (1999). *La Desigualdad Persistente*. Buenos Aires: Edición Manantial.

ANEXOS

Anexo 1: Siglas

ADESCO: Asociación de Desarrollo Comunitario

AFP: Administración de Fondo de Pensiones

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONAIPAM: Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor

CONAPRED: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

DUI: Documento Único de Identidad

ECOS: Equipos Comunitarios de Salud

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

FUSATE: Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad

GOES: Gobierno de El Salvador

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

LGBTI: Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales

MANA: Comedor Manutención al Necesitado Adulto

MINSAL: Ministerio de Salud

MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

OEA: Organización de Estados Americanos

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PGR: Procuraduría General de la República

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNC: Policía Nacional Civil

SIS: Secretaría de Inclusión Social

Anexo 2: Guía de Observación: Los Rostros de la Exclusión y la Desigualdad en el Adulto Mayor en el Municipio de Santa Ana

Objetivo General: Comprender cómo se expresan o manifiestan los mecanismos de exclusión y desigualdad en el adulto mayor de la calle en el municipio de Santa Ana.

Objetivo Específico: Interpretar la forma en que las personas adultas mayores conciben o explican su situación de exclusión y desigualdad.

N.º		Aspectos a Observar	Si	No	Tal vez	Observaciones
1	Aspectos Personales	Vestimenta Sucia o Mal Estado				
2		Presencia de Pertenencias Personales u Objetos Recolectados				
3		Muestra Discapacidad Física				
4		Muestra Estado Sobrio o de Ebriedad				
5	Aspectos de Entorno	Puntos de Mayor Concentración				
6		Número de Personas Reunidas				
7		Presencia de Mujeres				
8		Presencia de Hombres				
9		Horas de mayor tránsito				

10		Puntos de Concentración Más usados para Dormir				
11	Modos y Tipos de Interacción	Se relaciona con otras personas del lugar				
12		Como es esta la interacción				
13		Se observa personas brindándoles algún tipo de ayuda				
		Se observa que visiten algún centro o institución que les ayude (dormitorio, comedor, unidad de salud, entre otros)				
		Se observa que son visitados por personas externas a su condición				
14		Trato cotidiano de la gente hacia ellos				
15		Centros de Apoyo	Cantidad de Centros de Apoyo que se Observan			
16	Poseen Infraestructura Adecuada					
17	Poseen Suficiente Personal					

18		Los Colaboradores del Centro se relacionan con ellos con cordialidad y empatía				
		Tipo de ayuda que se brinda en los centros: Asistencial o de Empoderamiento				

Anexo 3: Guía de Entrevista: Los Rostros de la Exclusión y la Desigualdad en el Adulto Mayor en el Municipio de Santa Ana

Objetivo General: Comprender cómo se expresan o manifiestan los mecanismos de exclusión y desigualdad en el adulto mayor de la calle en el municipio de Santa Ana.

Objetivo Específico: Interpretar la forma en que las personas adultas mayores conciben o explican su situación de exclusión y desigualdad.

Infancia: en este apartado se busca conocer como fue la infancia de estas personas, así como los recuerdos más significativos de esta época.

1. ¿Qué es lo que más recuerda de su infancia?
2. ¿Cómo era su familia? ¿qué recuerdos tiene de ellos?
3. Recuerda si sus padres trabajaban, ¿qué tipo de trabajo realizaban? ¿era permanente o temporal?
4. Recuerda su situación económica familiar o los niveles de ingreso que habían
5. ¿Cuántos eran en total en su hogar? ¿Cómo estaba conformada?
6. ¿Dónde vivían? Era propio o alquilaban, tenía todo los servicios básicos
7. ¿Cómo era la relación entre sus padres?
8. ¿Sufrió de algún tipo de violencia?
9. ¿Fue a la escuela? ¿Qué recuerdos tiene de ese periodo? ¿Hasta qué grado estudio?

Juventud: En esta etapa de la vida se pretende comprender como se desarrollaron las relaciones interpersonales con su familia, amigos, vecinos u otras personas, su actividad laboral, si se desarrolló algún vicio, si se tuvo problemas con la ley, entre otros

1. ¿Cómo fue la relación con su familia en esta época?
2. ¿Tenía amigos? ¿Cómo era la relación con ellos?
3. ¿Cuáles fueron sus experiencias de trabajo?
4. ¿Cuál fue el trato que recibió en estos lugares de trabajo? ¿De parte de quién?
5. ¿Tuvo alguna experiencia con alcohol, drogas u otras sustancias ilegales?

6. ¿Recuerda usted haber tenido algún problema en esta etapa de su vida? ¿cómo lo soluciono?
7. ¿Cuál es el recuerdo más significativo de esa etapa para usted?
8. ¿Tuvo la oportunidad de participar en política o a esta edad le intereso ese tema?

Adultez: Se busca conocer la etapa de mayor madurez emocional y psicológica de la persona, conocer su plenitud laboral, su desarrollo familiar, momentos de crisis, momentos de felicidad.

1. ¿A qué edad se casó o acompañó con alguien? ¿Qué paso con su cónyuge?
2. ¿Tuvo hijos? ¿Cuántos? ¿Cómo fue o es la relación con ellos?
3. ¿Con su familia tuvo casa propia o alquilada? ¿contaban con todos los servicios básicos?
4. ¿Alguna vez ha desarrollado alguna labor cívica con su comunidad? ¿Ha tenido la experiencia de trabajar en algún partido político?
5. ¿A qué edad dejó usted de trabajar? ¿Por qué?
6. ¿Se le dificultó entrar al área laboral? ¿Cuál era el trato con sus compañeros?
7. ¿Tuvo oportunidad de viajar en su vida, ya sea por la situación laboral o personal?

Vejez: En esta etapa se busca comprender como llegó a la situación actual de vida, como percibe su condición actual, los conflictos a los que se enfrenta, los apoyos con los que cuenta, entre otros aspectos que permitan reconstruir su historia de vida.

1. ¿Cuál es el recuerdo más bonito o significativo que tiene?
2. ¿Cuál es el recuerdo más triste o doloroso de su vida?
3. ¿A qué se dedica actualmente o Cómo se gana el sustento diario?
4. ¿Cómo se relaciona con las personas que están en su entorno?
5. ¿Tiene usted acceso a centros de salud u hospital?
6. ¿Cómo se siente de salud actualmente?
7. ¿Cuándo fue la última vez que visitó uno? ¿Cómo fue la atención que recibió?, ¿sintió que le solucionaron su problema?

8. ¿Alguna vez ha desarrollado alguna labor cívica con su comunidad? ¿Ha tenido la experiencia de trabajar en algún partido político?
9. ¿Profesa alguna Fe? ¿Alguna vez fue miembro activo de alguna iglesia? ¿Por qué dejó de serlo?
10. ¿Cuántos centros de apoyo conoce usted?
11. ¿Hace uso usted de ellos, cuál, cómo es la atención que le brindan?
12. ¿Sabe a cargo de quién están estos centros?
13. ¿Conoce usted algún centro administrado por la municipalidad?
14. ¿Cuál es el compromiso que considera que tiene la municipalidad con usted?
15. ¿Conoce algún programa que los beneficie directamente por la municipalidad o por el gobierno?
16. ¿Participa usted de alguno de ellos?
17. ¿Conoce sobre los derechos que tiene como persona adulta mayor?
18. ¿Usted se siente dentro de la sociedad?
19. ¿En algún momento usted ha sentido que no lo han tratado igual que a los demás? ¿dónde ocurrió eso? ¿qué le dijeron o hicieron para que se sintiera así?
20. ¿Cómo considera que han sido sus decisiones a lo largo de su vida? ¿Porque?
21. ¿Cómo se siente usted respecto a eso?
22. ¿Cuáles considera usted que han sido las causas de su situación actual?
23. ¿Considera que se puede salir de esta situación?
24. ¿Cómo se ve en un futuro?

Anexo 4: Cuadro 1.0 Matriz de sistematización de información obtenida del caso paradigmático

HISTORIA DE VIDA SEQUITA	
RECUERDOS DE LA INFANCIA	<ul style="list-style-type: none">• Mi infancia es la vida con mi papá y mi mamá• Mi mamá era tranquila, cariñosa, dedicada a la casa y siempre nos cuidaba, ella era muy respetuosa con mi papá y siempre lo atendía bien con las cosas que el necesitaba le lavaba su ropa, su comida siempre estaba lista, le planchaba, todo le hacia ella. Mi mamá se llamaba Margarita Reyes, ella no trabajaba, ella solo se mantenía cuidándonos a nosotros, porque mi papá no la dejaba ir a trabajar porque le decía que ella debía cuidarnos.• Mi mamá nunca fue a la escuela• Mi papá era un hombre trabajador y serio, él amaba a su familia, él se llamaba Neftalí Martínez• Él tampoco fue a la escuela• Mis papás eran de Zacatecoluca ahí fue donde se conocieron• Mi mamá dice que tenía 20 años y mi papá 25 cuando decidieron vivir juntos• Yo soy la mayor de dos hijos• En la casa todos nos llevábamos bien, éramos bien unidos• Todos vivíamos en la hacienda Santa Rita, ahí trabajaba mi papá entonces le habían dado una casita para que viviera con su familia porque el cuidaba la hacienda• La situación económica, no era tan buena que digamos, pero tampoco era mala había trabajo y como mi papá trabajaba en haciendas a veces le regalaban leche o queso• Al morir el patrón dueño de la hacienda los hijos nos sacaron porque iban a vender los terrenos• Cuando nos salimos de la hacienda nos regresamos a la casa donde vivía la familia de mi papá• Mi papá siempre fue responsable y nunca nos abandono

<p>SU PARTIDA DE ZACATECOLUCA PARA COATEPEQUE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En Santa Ana nos venimos a vivir aquí por Coatepeque, en un cantón que se llama Solimán, ahí el primo de mi papá le dio un pedazo de tierra para que se construyera su casita • Yo no fui a la escuela como antes allá donde vivíamos no habían escuelas cerca, y ya cuando nos venimos a Santa Ana mi papá no nos dejaba salir • En ese entonces estaba bien peligroso con eso de la guerra, es que a los muchachos los andaban matando • entonces mi papá no nos dejaba salir, es por eso que ninguno de los dos estudiamos, aunque mi hermano aprendió varios oficios y el trabajo de campo que ese mi papá se lo enseñaba • La casa donde vivíamos era humilde, no teníamos agua propia sino que nos tocaba ir y acarrearla de un río, luz tampoco teníamos sino que nos tocaba alumbrarnos con candil • Cuando uno tiene a su familia junta es bien bonito, aunque no haya a veces para comer pero si se está juntos todo es mejor, cuando ya nos faltó mi papá ahí si se nos puso duro todo, yo apenas tenía 15 años cuando él se murió, el murió bien joven, 42 años tenía • No sabemos de qué murió, a mi mamá hasta le decían que fuera donde una señora que curaba pero nunca fue porque no teníamos el dinero. Ya cuando mi papá faltó las cosas se pusieron más difíciles porque él era quien trabajaba y nos llevaba la comida, mi hermano no daba dinero en la casa porque el salía ayudarle a mi papá pero ya solos nos daba miedo porque como él nunca nos dejaba salir.
<p>CAMBIO DE VIDA TRAS LA MUERTE DE SU PADRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como ya no estaba mi papá nos tocó rebuscarnos y ver como se le ayudaba a mi mamá, más que después que él se murió ella quedo bien mal • Mi hermano se dedicó a ser ayudante de albañil y aprendió un poco de mecánica, se iba hacer unos trabajos con un vecino • Yo me dedique a lavar y planchar ajeno. A mí me toco comenzar a trabajar desde los 14 años • Esa fue mi vida, lavar y planchar ajeno, a veces ayudaba a las cosas de limpieza pero me daban unos centavito gracias a Dios la gente para la que trabajaba me quería y entre ellas mismas me recomendaban porque como era buza para la lavada

<p>SIENDO YA UNA MUJER TRABAJADORA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Yo no tenía ningún vicio • Si tenía unas cuantas muchachas que eran amigas mías , eran de ahí del cantón y juntas nos veníamos a trabajar • En esa época conocí al papá de mis hijas él trabajaba de motorista de pura suerte él viajaba en el mismo bus que yo me venía así comenzamos nosotros a platicar, a conocernos hasta que decidimos casarnos él tenía sus 28 años, era mayor que yo porque yo apenas tenía 19 años. • Él fue un buen hombre, responsable, honesto y siempre me respeto, por esa razón se ganó a mi mamá, ella bien contenta que yo haya encontrado un buen hombre si vieran el cuanto nos ayudo • Cuando nos casamos nosotros no teníamos grandes lujos yo seguí lavando y planchando ajeno eso ayudaba más para la casa
<p>CONSTRUCCION DE SU PROPIA FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mi esposo decidió que viviéramos en la ciudad, ahí alquilábamos una pieza en un mesón • Teníamos lo necesario, una cama, una cocina, mesa para comer no era de lujo pero al menos lo necesario lo teníamos • Yo estaba triste porque no había tenido ningún hijo, cuando salí embarazada, ya tenía mis 23 años y tenía 27 para la segunda y ahí fue que nos movimos a otra pieza más grande y los gastos fueron más grandes • Las niñas si fueron a la escuela a la mayor no le gustaba mucho por eso hasta noveno hizo a la chiquita si le gusto siempre la escuela, pero con eso que mi esposo se enfermó ya me costó a mi mandarla solo logro sacar el séptimo grado

ENFERMEDAD Y
MUERTE DEL ESPOSO
RAIZ DE LA REBELDIA
DE SU HIJA MAYOR

- Mi esposo se enfermó luego que nació la segunda niña empezó a padecer una enfermedad bien rara no comía porque sentía llenura así paso bastante tiempo, poco a poco fue perdiendo fuerzas porque llego el punto que el dejo de trabajar y me toco a mi ser el sustento de la casa, solo con lo de la lavada, si viera el seis años estuvo postrado en cama hasta que murió, las niñas me ayudaron a cuidarlo porque yo trabajando no podía.
- Lo llevamos al hospital pero igual que a mi papá solo unas pastillas le dieron y nunca nos dijeron que tenía.
- Él murió bien joven tenía 48 años apenas eso fue lo más duro para mí, porque me quede sola con dos niñas.
- Después que él se murió yo trate de darle todo a las niñas para que no sintieran la falta de su papá, pero la situación se puso difícil y ya mi trabajo no me permitía pagar todos los gastos, por eso decidí irme con todo y la cipotas a donde mi mamá, ella me recibió sabía que yo había hecho todo lo que podía, a quien no le agrado la idea cuando regrese fue a mi hermano
- mi mamá cuidaba a las niñas mientras yo iba a trabajar
- Cuando mi esposo murió fue bien difícil, yo a él lo quería mucho porque él era un buen hombre, responsable y siempre cuidó de nosotros, las niñas lo sintieron bastante, ellas eran más apegadas a él que a mi
- Cuando se enfermó me tocó trabajar ya solo a mí y ni modo las niñas se quedaban cuidándolo, yo les dejaba la comida para que se la dieran y yo me iba a ganar el dinero para todos los gastos que teníamos. Las niñas si sufrieron bastante por su muerte y desde entonces cambiaron conmigo en especial la mayorcita que es la que estaba más grande y vio todo y como murió su papá. Esta niña si me dio dolor de cabeza, se me hizo bien respondona, desobediente, malcriada y ella no era así
- A mí ya ni caso me hacía y se iba con amigas que eran mala influencia. Una vez le iba a pegar porque me respondió mal y ahí ella me dijo que yo era una mala mujer que no supe cuidar de su papá y que me iba y los dejaba, pero yo le dije que yo tenía que trabajar sino de dónde íbamos a comer, eso la enojó a ella más.
- Cuando me las lleve para donde mi mamá fue peor.
- Ella comenzó a andar de novia con uno del cantón y nosotros la aconsejábamos que iba quedar embarazada pero no hacía caso.
- Cuando mi hija salió embarazada se fue con el hombre, al menos se hizo cargo de ella y del nieto, como el tenía trabajo y unos centavos se la llevo para Ciudad Arce ahí viven hasta el día de ahora, ahí encontraron trabajo y ahí viven, ya ahora tienen tres hijos al último no lo conozco, conmigo no tiene contacto solo con la hermana
- Cuando nació el segundo fui a verla y me dijo que no quería que llegar a visitarla, como ellos no viven tan mal, entonces le da pena que la familia del hombre sepan quién es la mamá de ella

<p>LA SITUACION EN LA CASA SE VUELVE MAS DIFICIL Y SU SEGUNDA HIJA BUSCA COMO SALIR DE ELLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la casa solo nos quedamos mi hija menor, mi mamá, mi hermano y yo, para esas alturas mi hermano ya había llevado a la mujer a vivir con nosotros, y ya tenían a un niño de unos 6 años, las cosas ya no eran igual, pues la relación con la mujer de mi hermano no era buena, es que ella nunca fue una buena mujer para él si viera nada le gusta hacer todo quería que uno le hiciera, mi mamá tenía que andar ayudándole con el niño y eso si no me gustaba, porque mi mamá ya estaba mayor y ni dinero daban para la casa. • Las cosas se pusieron bien difíciles pero ni modo había que aguantar. • Mi hija no aguanto mucho y nomas cumplió sus 20 años se fue también de la casa porque se acompañó con un hombre y se la trajo a vivir aquí a Santa Ana, el hombre es más mayor que ella y como el tenia casa aquí por el cementerio Santa Isabel se la trajo a vivir aquí
<p>LA MUERTE DE SU MADRE Y EL DESPOJO DE LA CASA POR PARTE DE SU HERMANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poco tiempo después que ella se fue mi mamá se enfermó y murió hace cuatro años, fue bien duro para mí porque me quede sola • Mi hermano me saco de la casa porque dijo que era de él, y que a mí, mi esposo me tenía que haber dejado donde vivir porque él le iba a dar casa a su mujer, pero ni le costó a él, lo que pasa es que es bien aprovechado.

<p>VIVIR EN CASA DE LA HIJA Y SU YERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando mi hermano me corrió me vine a buscar a mi hija la menor, porque la mayor ni verme le gusta, entonces la pequeña me dijo que me quedara a vivir con ella y que hay dejara al vivían de mi hermano con la casa • Yo le iba a ayudar a ella con los niños, y así fue, pero vivir ahí con ellos no fue fácil, no aguante mucho • Él esposo de ella como ya está mayor es bien celoso y mandón, a ella la tiene bien dormida, hasta deja que le pegue, eso no se lo enseñamos en la casa, ella nunca vio maltrato de parte de su papá a mí, ella sufre, pero como le tiene miedo • Yo le dije que lo dejara y que ya íbamos a ver como salíamos adelante, pero ella no quiso, me dijo que en que iba a ayudarle una vieja como yo que nada puede hacer ya. • Yo le decía que no se dejara, pero un día ella me dijo que no me metiera en sus asuntos que no fuera metiche porque al final era su marido. • Es difícil porque cuando uno ve que a sus hijos les pasa algo malo uno no deja, yo defendía a mi cipota, y eso no les gustaba, más que el hombre empezó a decir que yo no daba nada para la casa, mejor me fui de ahí • el hombre hasta el plato de comida que me daba me lo sacaba en cara • La verdad yo no aguante vivir con ellos, me fui donde mi hermano a decirle que no tenía donde vivir, y la mujer de él no me dejó ni entrar a la casa, por eso, busque trabajo y donde vivir, pero ahora la vida está bien cara, y mire con eso de mi problema, nadie quiere ayudarme, ni trabajo me dan, pues si ya no tengo las facultades para hacer las cosas bien dicen.
--	---

<p>SU DECISION DE VIVIR EN LA CALLE Y SU ENFERMEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como no tenía ni dinero ni nada no quedo otra salida que comenzar a quedarme en la calle en la banca de este parque, ya dos años de estar en esta situación, viera no es fácil pero no queda otra salida • El problema es que tengo esta mi enfermedad, este bolado que me salió (se señala la frente) los doctores dicen que es un tumor, que eso hace que me maree, y que no vea bien, hay días en los que no distingo nada, y como pues si uno pobre no puede andar comprando toda la medicina. • Yo paso consulta en el hospital y los doctores dicen que me tienen que operar, pero no lo hacen porque necesitan a alguien que se haga cargo de mi después de la operación, pues si para los cuidados y eso, y yo no tengo a nadie, mi hija mayor, no quiere contacto conmigo, y la menor con ese su hombre que no la deja hacer nada, no puede andar conmigo así que no tengo a nadie.
<p>LA FORMA QUE TIENE PARA SOBREVIVIR EN SU SITUACION DE CALLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lo único que hago para sobrevivir es pedirle a la gente que pasa por aquí, porque ya lo de la lavada y planchada ya no puedo me mareo y tampoco me dan la gente ya me ve con desconfianza. La gente cree que uno anda en malos pasos, que uno tiene problemas con drogas y alcohol y cosas así, por eso tampoco le dejan entrar a trabajar a una casa • Para comer voy al comedor que está ahí por el Calvario y otro que esta allá por el bypass que le mienta, ahí hago el almuerzo al menos eso si lo tengo seguro, pero ya para las otras comidas me rebusco con la gente que pasa y ni modo me toca hacer cara de palo para pedirles que me ayuden porque si no uno no come usted, hay gente que bien bondadosa y le da a uno, hay otra que mejor se lo pasan llevando y nada que colaboran. A veces cuando consigo para el pasaje voy a Chalchuapa a una iglesia y me regalan comida y hasta me dan para el pasaje para que me regrese.

COMO ELLA SIENTE
SU REALIDAD

- La verdad esta situación es muy dura, a veces siento que ya no puedo más, pero lo que hago es pedirle a Dios porque solo Él me puede ayudar, yo antes iba más seguido a la iglesia católica pues en esa iglesia me criaron, pero ahora no voy porque la gente lo ve raro a uno, como con temor, como si uno fuera mañoso y les va robar algo.
- Prefiero estar sola y no molestar a nadie, porque así no le pueden decir a uno que es una carga o que le incomode a alguien
- Uno está en esta situación no porque quiera sino porque las cosas no son lo que uno espera
- uno se siente solo, pero no porque la gente lo ignore sino que uno quiere contar con la familia pero estos a veces lo abandonan a uno
- Dentro de la sociedad yo me siento bien, no siento que ellos me hagan mal yo solo por este mi problema es que siento que necesito ayuda, no porque si yo estuviera buena, no necesitaría de nadie, pues pudiera trabajar
- Yo siento que no tengo nada de que arrepentirme, bueno quizás el no haber peleado la casa con mi hermano, hay una gente que me dice que pude haber hecho algo para no quedarme sin nada, pero yo como voy a saber qué es lo que se tiene que hacer, ni sabía dónde ir a pedir ayuda, además si uno busca ayuda en alguien que sepa de esas cosas le cobran un ojo de la cara y uno que apenas tiene como va a pagar, así que yo preferí no meterme en eso
- Uno se arrepiente de las cosas que pudo haber hecho y no las hice porque al menos un techo tuviera, es cierto que la enfermedad también tiene que ver porque no tengo como defenderme pero si al menos tuviera donde dormir, no me quedaría aquí en la calle, mas con tantas cosas que vive uno aquí, más que mis hijas tampoco me apoyan, todo eso lo tiene a uno bien mal, yo me siento sola viera eso es feo, porque pues si a nadie le importo ya, ni a mi familia ni a nadie.
- Estar aquí en la calle no es fácil, es duro y eso lo deja sin ganas de vivir a uno
- Lo que se vive aquí en la calle, donde todo le puede pasar, que le roben las cosas, que los hombres se quieran aprovechar porque creen que uno es de la vida fácil.
- A mí todo esto me da tristeza, porque sé que todo lo he vivido no me lo merezco

<p>SUS RECUERDOS MAS SIGNIFICATIVOS EN LA VIDA (BUENOS Y MALOS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El recuerdo más alegre que tengo fue cuando conocí a mi esposo y decidimos hacer una vida juntos, el otro fue cuando nacieron las cipotas, viera que contenta me puse, es que si quería tener a mis hijas • El recuerdo más triste, de esos tengo varios, uno es cuando murió mi papá, cuando murió mi esposo, y cuando se murió mi mamá y me dejaron sin nada, tal vez si mi esposo estuviera vivo otra cosa fuera porque él me cuidaba, y también paso triste por sentir el desprecio que mis hijas me hacen, es duro porque son mi sangre pero que le vamos hacer.
<p>LA ESPERANZA EN UN FUTURO INCIERTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como veo mi futuro, pues yo creo que cualquier rato voy a amanecer aquí tiesa • Hay días en los que me siento bien mal, voy al hospital y siempre lo mismo que debe ir alguien conmigo así que no me operan yo digo que no voy a durar así me voy a morir porque al final es este chicote lo que me está matando. • Si yo no estuviera enferma siento que podría salir de esta situación si uno lo que necesita es trabajar y poder ganarse sus centavitos, ya uno con eso ya puede buscar un techo y comida y no vivir la situación

Fuente: Elaboración propia